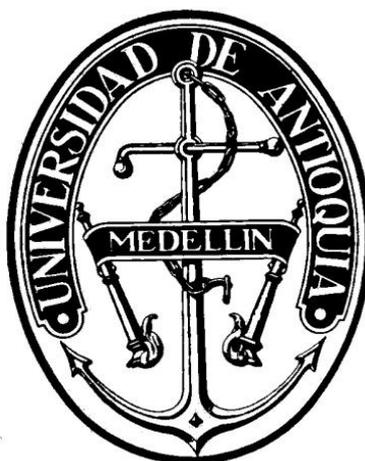


**DE LA TIERRA A LA OLLA: VIDA COTIDIANA Y ALIMENTACIÓN EN EL
DISTRITO DE LA ESTRELLA 1880 – 1920**

EDISON DE JESÚS PARRA SIERRA



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MEDELLIN**

2011

**DE LA TIERRA A LA OLLA: VIDA COTIDIANA Y ALIMENTACIÓN EN EL
DISTRITO DE LA ESTRELLA**

1880 – 1920

EDISON DE JESÚS PARRA SIERRA

Trabajo de grado para optar al título de Historiador

Asesor:

GREGORIO SALDARRIAGA ESCOBAR

Dr. En Historia por el Colegio de México



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MEDELLIN
2011**

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo de mi madre , mi padre y mis hermanas , de igual manera un agradecimiento especial a Cruz Elena Correa por todo lo que representa en mi vida, a mi a asesor Gregorio Saldarriaga a mi amigo Herney Tobón , a mi amiga Luz Marina Velez y a todos los que de una u otra manera hicieron posible el desarrollo de esta investigación , a los funcionarios del Archivo Histórico de Antioquia , del archivo Histórico de la Estrella, de la colección Antioquia y la sala de patrimonio de la U de A , a mis profesores y demás.

CONTENIDO

| | Pág. |
|---|-------------|
| Lista de gráficos | vi |
| Lista de imágenes..... | vii |
| Lista de mapas | viii |
| | |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| | |
| CAPÍTULO 1: ESPACIO VITAL, MEDIO AMBIENTE Y PAISAJE..... | 5 |
| 1.1 Las montañas y el valle de Aburrá..... | 5 |
| 1.2 Poblamiento..... | 7 |
| 1.2.1 Asentamientos humanos..... | 7 |
| | |
| CAPÍTULO 2: ALGUNOS ASPECTOS ACERCA DEL DISTRITO DE LA ESTRELLA A PARTIR DE (1880 -1920) | 14 |
| 2.1 Mirada externa, viajeros e intelectuales..... | 14 |
| 2.2 Límites territoriales y organización política..... | 16 |
| 2.3 Instituciones de orden público..... | 24 |
| 2.3.1 Guardia civil..... | 24 |
| 2.3.2 Educación..... | 25 |
| 2.3.2.1 Escuela de niñas..... | 26 |
| 2.3.2.2 Escuela de varones..... | 27 |
| 2.3.2.3 Escuela mixta..... | 28 |
| 2.4 Salud..... | 29 |
| 2.4.1 La medicina..... | 29 |
| 2.4.2 Médicos..... | 31 |
| 2.4.3 Enfermedades..... | 33 |
| 2.4.3.1 La lepra..... | 33 |

| | |
|---|-----------|
| 2.4.3.2 Enfermedades mentales..... | 35 |
| 2.4.3.3 Alimento y salud..... | 36 |
| 2.5 Medios de comunicación..... | 36 |
| 2.5.1 Telégrafo..... | 37 |
| 2.5.2 Correo..... | 38 |
| 2.6 Practicas Culturales..... | 39 |
| 2.6.1Fiestas de la Virgen..... | 39 |
| | |
| CAPÍTULO 3: ESPACIOS ALIMENTARIOS Y VIDA COTIDIANA..... | 41 |
| 3.1 Sistema alimentario..... | 43 |
| 3.2 La vida en el campo..... | 50 |
| 3.2.1 Formas de habitar..... | 54 |
| 3.2.2 Aspectos acerca de la tierra..... | 61 |
| 3.3 La producción local..... | 68 |
| 3.3.1 La caña de azúcar y la panela..... | 68 |
| 3.3.2 El Maíz..... | 76 |
| 3.3.3 El Café..... | 80 |
| 3.3.4 El Plátano..... | 83 |
| 3.3.5 La Yuca..... | 87 |
| 3.3.6 La Arracacha..... | 88 |
| 3.3.7 El Fríjol..... | 89 |
| 3.3.8 La leche y los quesos..... | 91 |
| | |
| CAPÍTULO 4: EL COMERCIO Y LA IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS..... | 92 |
| 4.1 La actividad comercial y el mercado..... | 92 |
| 4.2 Comerciantes..... | 93 |
| 4.3 Alimentos importados..... | 97 |

| | |
|--|------------|
| 4.3.1 La carne: el matadero y la renta la degüello..... | 98 |
| 4.3.2 Mantequilla y manteca..... | 106 |
| 4.3.3 La sal..... | 107 |
| 4.3.4 La harina de trigo..... | 108 |
| 4.3.5 El cacao y el chocolate..... | 109 |
| 4.3.6 El arroz..... | 111 |
| 4.3.7 La Papa..... | 112 |
| 4.4. Los Caminos..... | 113 |
| 4.5 Los transportes..... | 117 |
| 4.5.1 La arriería..... | 117 |
| 4.5.2 El tranvía de mulas..... | 118 |
| 4.5.3 El ferrocarril de Amagá..... | 119 |
| | |
| CONCLUSIONES..... | 125 |
| ABREVIATURAS..... | 135 |
| FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA..... | 136 |

Lista de mapas

pág.

Mapa 1. Partición de la finca Morrón 1896..... 64

Lista de Imágenes

| | Pág. |
|--|-------------|
| Imagen 1. Talleres de fundición, “Estrella” Velilla & Escobar (1905)..... | 76 |
| Imagen 2. Tranvía de mulas línea al Sur 188?..... | 129 |
| Imagen 3. Inauguración del ferrocarril de Amagá, 1911 estación Medellín..... | 121 |
| Imagen 4. Estación Ancón 192?..... | 122 |

Lista de gráficos

| | pág. |
|---|-------------|
| Grafico 1. Sacrificio de ganado en La Estrella (1887 -1918)..... | 105 |
| Grafico 2. Consumo de cabezas de ganado (1887 – 1918)..... | 106 |

INTRODUCCIÓN

La localidad es una escala espacial que apenas comienza a ser explorada, las preguntas de la constitución y el desarrollo de su historia emprende los primeros pasos, los análisis culturales dentro de la historia local comienzan a plantearse a través de enfoques de investigación que indagan por la formación y estructura de los componentes de las sociedad y su transformación en el tiempo.

La reflexión en la localidad es una necesidad vital de comprender el antecedente del espacio que alberga nuestra forma particular de ver el mundo y de cómo nos asociamos a las escalas micro, de las cuales se definen los referentes de nuestra identidad. El escenario de reflexión donde se intenta comprender las relaciones sociales en las diferentes escalas culturales y la formación misma de la sociedad que nos alberga.

Esta investigación es un punto de partida para reflexionar en dos temas de interés dentro del campo del conocimiento histórico y tiene como ejes fundamentales, la historia local y la historia de la alimentación. Tratando de comprender el fenómeno cotidiano dentro de las practicas de esta sociedad. En las páginas siguientes se plasmó la experiencia investigativa dentro en algunos conocimiento apenas explorados que buscan ahondar en la información que reposa en silencio en las fuentes documentales y que escasean en los análisis historiográficos de las escuelas de historia.

En el primer capítulo, se hizo una breve reseña de la geografía del distrito y cómo estas formaciones permanecen como agentes activos de la presencia humana, generando una noción de la formación temprana de los lugares del presente, para caracterizar el espacio físico. De igual forma se hizo una breve descripción de los procesos de poblamiento pre

y post hispánicos, señalando que hay un gran campo de investigación aún por explorar en este tema. En el segundo capítulo se plasmaron algunos aspectos de la vida de la localidad, se tocaron varios puntos de la dinámica social, económica y política de la población, para identificar algunos de los espacios alimentarios y de las conductas culturales que se presentaron en el periodo de tiempo estudiado, aprovechando la riqueza de las fuentes documentales.

Finalmente, en el tercer y cuarto capítulo se desarrolla el tema del sistema alimentario, al identificar algunos espacios y componentes del sistema alimentario local. Este trabajo se concibe como un primer paso en la investigación histórica en un campo que aún se halla en proceso de investigación y se espera que madure a futuro en investigaciones que precisen mejor, conceptual y estructuralmente.

Una historia local de la alimentación es el deseo de conocer el acontecer humano de nuestra sociedad en una escala definida, su participación y apropiación espacial en el desenvolvimiento del fenómeno cultural que carga de sentido diversas actividades, que los seres humanos del pasado afrontaron para hacer posible su huella y permanencia en el tiempo.

La historia de la alimentación debe concebir el hecho alimentario dentro del espacio que el ser humano representa en las diversas dimensiones del lenguaje, debido a la necesidad de reconocer la organización y la interacción continua entre los fenómenos plasmados en las fuentes y que se reinterpretan a la luz de las preguntas por el acontecer alimentario. En cada testimonio, se hace una interpretación que se transforma en el tiempo y da cabida a la visión de un aspecto de la cultura que cruza, de forma transversal, la transformación social y las vitalidades que tuvieron vigencia en el pasado.

A través de este ejercicio intelectual, el alimento reta nuestra capacidad creativa e impulsa el reconocimiento y comprensión de la presencia humana en el tiempo y en los testimonios plasmados como huellas del acontecer cotidiano. Además, la compleja estructura que se percibe en las formas de producción, intercambio y consumo, las conductas sociales de los sujetos que habitan en constante interacción y se ponen de manifiesto en el escenario, donde la sociedad carga de significado simbólico sus prácticas cotidianas, mientras aporta nuevos elementos a la construcción y transformación cultural.

El alimento, socialmente representado, nos habla de las diversas relaciones que establecen los sujetos con el espacio, aportando nuevos elementos a la comprensión de los acontecimientos de los pobladores del pasado y de la forma en que apropiaron y transformaron los recursos naturales y algunas de sus concepciones acerca de la lectura y apropiación del territorio.

Cada hecho alimentario¹ se presenta dentro de un fenómeno espacial definido, donde la lectura del espacio se constituye como un aspecto fundamental, saliéndose de la percepción limitada de “El gran contenedor” y abriendo la posibilidad de lectura de este, en una dimensión más compleja de pensamiento, donde habitan los seres humanos en su individualidad, lo transforma, lo reconstruye como una parte vital en su pensamiento y en las expresiones materiales que se comparten con los imaginarios de su accionar colectivo, introduciendo elementos que amplían la dimensión perceptible en los procesos continuos de transición temporal de la sociedad.

¹ Hecho alimentario: Espacio en el que intervienen factores biológicos, psicológicos, culturales, sociales e históricos. Si entendemos el hecho alimentario como un espacio compartido por todos estos factores, podremos empezar a responder cuestiones importantes que le rodean desde una óptica que integre varios ámbitos de estudio. (como la química, la biología, la nutrición, psicología, sociología, al antropología y la historia) Sacado de: Alicia Guidonet. *La antropología de la alimentación*. Barcelona, Editorial UOC, 2007, p.13.

La dimensión espacial que abordó este trabajo solo percibió algunas fracciones al interior de la localidad, donde fue posible contemplar infinidad de espacios en constante estado de transformación, dando cabida a la representación de múltiples sentidos donde se albergan distintos acontecimientos humanos de diferente duración.

Las fuentes utilizadas fueron el Archivo Notarial de Itagüí y La Estrella que reposan en el Archivo Histórico de Antioquia, donde se halló información acerca de las formas de asentamiento vigentes en el municipio durante el periodo estudiado, acercándose a algunos indicios del patrón de poblamiento y el uso de la tierra en distintos lugares de los que nacen las concentraciones humanas del presente. En el fondo Gobierno Municipios del Archivo Histórico de Antioquia, se hicieron visibles numerosos acontecimientos de la vida social y cultural de la población de antaño. En el Archivo Histórico de La Estrella se revisaron los juicios civiles de algunos pobladores. También se utilizó material gráfico donde quedaron plasmadas algunas representaciones espaciales de la época y unas pocas fotografías, cuyo testimonio contribuyó a comprender diferentes aspectos de la transformación de algunos espacios.

La lectura de la localidad permitió visibilizar la influencia de los procesos de transformación histórica de gran envergadura de la región antioqueña como: el proceso de modernización progresista (1880 - 1930), que se materializó en la localidad durante 1910 con la apertura del Ferrocarril de Amagá, la influencia de este proceso en la transformación del sistema alimentario de esta localidad, permitiendo reconocer como este sitio se vincula desde su espacio particular a las concepciones globales que abarcan lo regional, nacional e internacional.

CAPITULO 1

ESPACIO VITAL, MEDIO AMBIENTE Y PAISAJE

Las reflexiones iniciales de este trabajo no buscan salirse del objetivo de la Historia, solo buscan comprender que los fenómenos históricos hacen parte de diversos fenómenos sociales y temporales, en diferentes dimensiones vitales, resalta lo importante que es tener la mirada abierta a otros escenarios como lo expresa Braudel: concebir la escena de la historia es primordial en nuestros ejercicios de reflexión,² comprender la influencia de la geografía en el acontecer humano y la relación que este establece con la naturaleza, además de su intervención en el paisaje que se plasma como un testimonio representativo al momento de leer la dinámica de la sociedad.

El espacio geográfico es una variable permanente que se transforma a través de los fenómenos geológicos, climáticos y de la acción humana cuando se establece de forma permanente en el territorio. En el caso de La Estrella, el territorio que en la actualidad ocupa la población ha sido un testigo dinámico de diversos acontecimientos de ocupación y migración hasta consolidarse un continuo poblamiento desde el periodo colonial que se articula como un proceso de larga duración.

1.1 Las Montañas y el Valle de Aburrá

El escenario de esta historia es la zona montañosa del sur del Valle de Aburrá donde se ha presenciado un conjunto de acciones humanas, divisiones políticas y transformaciones económicas, termina delimitándose a un espacio menor sin negar que la interacción y articulación del fenómeno humano permanezca y amplía sus concepciones e intervenciones en el territorio.

² Fernand Braudel. *El Mediterráneo y el mundo Mediterráneo en la época de Felipe segundo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 1.

Las formaciones montañosas que se dieron desde hace millones de años, a partir de la separación continental donde se dividieron América y África, posterior al periodo paleozoico en la margen occidental de América, debido al movimiento de la placa oceánica, comienza un movimiento dinámico que eleva los territorios que están sobre la paleosutura del Romeral, esto produjo la creación de territorios de origen oceánico en las zonas Cauca – Romeral y Buriticá a principios del periodo Cretáceo. El contacto dinámico de la placa continental elevó los territorios y modeló el relieve de lo que los geólogos han denominado como la falla del Romeral que se extiende en la parte occidental del país desde el Ecuador hasta Barranquilla, constituyéndose una zona de amplia complejidad geológica.³ Las elevaciones formaron la cadena montañosa de la cordillera central del los Andes, siendo el Romeral parte integral de este complejo montañoso constituido por un conjunto de elevaciones desiguales, al sur del valle de Aburrá la cumbre mas la alta dentro de la demarcación de La Estrella asciende cerca de los 2.900 msnm. Luego de que el movimiento geológico elevó los territorios, donde la concentración de vegetación genero flujos continuos de caudales hídricos cuya acción erosiva acabó de modelar las características del paisaje, la cuenca de la Sinifaná forma un cañón pronunciado que genera una división del complejo montañoso que se extiende hacia el norte, donde las diversas afluentes forman cañones y playas en sus procesos erosivos, en el Alto de San Miguel donde se cierra el valle de Aburrá y se forma el complejo hidrográfico que se constituye como río Aburrá, que luego de su nacimiento genera sobre el costado oriental del Romeral el proceso erosivo que forma el valle y que se encajonó hace millones de años en el Ancón Sur. El complejo montañoso del Romeral sufre un quiebre significativo al norte, en los actuales límites de La Estrella con el municipio de Medellín en el corregimiento de San Antonio de Prado, todo este

³ Michel Hermelin. “La geografía física”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín, Suramericana de Seguros, 1991, p. 15.

sistema montañoso fue lo que Manuel Uribe Ángel denominó como la “ramificación del ocaso” del ramal montañoso Antioqueño.⁴

Las condiciones medioambientales que se generaron en el territorio permitieron la evolución de una diversidad de especies vegetales, de las cuales aún hoy, en una escala limitada, forman unos nichos ecológicos de una riqueza genética que aún no se estudia a profundidad y que condicionan el paisaje como un lugar donde abunda el agua y la biodiversidad.

Todas estas condiciones estimularon los procesos de poblamiento y asentamiento de los grupos humanos que han pasado por el territorio y han dejado testimonios de su presencia y cambios significativos en el paisaje.

1.2 Poblamiento

1.2.1 Asentamientos humanos

El poblamiento que se dio en los territorios que en la actualidad conocemos como las cuchillas del Romeral y el valle de Aburrá es resultado de la expansión humana que se presentó en el continente americano, donde las tribus ancestrales de cazadores recolectores reconocieron y se asentaron en los territorios que les proveían los recursos suficientes para permanecer y reproducirse, penetrando a través de las afluentes fluviales desde los ríos Atrato, Magdalena, Cauca y las demás afluentes de la diversa topografía colombiana. En cada espacio se generaron diversos tipos de asentamiento, dejando aquellos testimonios hallados en las investigaciones arqueológicas: las huellas de los antiguos habitantes del territorio datan del periodo prehispánico; los estudios arqueológicos desarrollados en zonas de la localidad revelaron la presencia de

⁴ Manuel Uribe Ángel. *Geografía general y compendio histórico del estado de Antioquia en Colombia*.

“sociedades de cazadores recolectores y horticultores con tradiciones líticas, puntas de proyectil y lascas, que se diferencian, en cuanto a la estratigrafía rescatada, que corresponde a cenizas volcánicas datadas entre los 9000 a 7000 años A.C”⁵, en las zonas de “La Ferrería” y “Pueblo Viejo”. Estas tribus son los ancestros de las poblaciones indígenas que posteriormente encontraron los peninsulares durante el periodo colonial. Aún faltan más investigaciones en estos campos que nos ayuden a tener más claridad acerca de la presencia de estos grupos humanos.

Durante el proceso de conquista, los peninsulares hambrientos recorrían el territorio en busca de las comunidades indígenas que se sometieran al poder real y aceptaran la fe católica, además de saciar su hambre y ambición por el oro, en busca de las comunidades del territorio caminaron por las selvas inhóspitas, amenazaron las comunidades con la guerra o les ofrecieron alianzas contra sus enemigos para que asumieran el cristianismo y la servidumbre al rey. A través de rumores y peligrosas travesías por ríos y montañas, la hueste de Robledo salió desde el centro del país por el río Magdalena, llegó a la provincia de Anserma, luego cruzó a Arma, pasaron por el pueblo de las peras donde se desplazaron hacia el pueblo de Mugía que bautizaron “El de la sal”, posteriormente llamado Guaca y luego Heliconia, desde allí salió Gerónimo Luis Tejelo enviado por Robledo con unos hombres a caballo y a pie, cruzó por la montaña del Romeral y acampó en el valle de Aburrá⁶ y cuando amaneció:

É no pudo caminar tanto que ántes que al valle llegase salió el sol y los indios le divisaron; y como los vieron, tocaron sus tambores é bocinas é juntáronse hasta 20 de á pie é doce de á caballo. É como ellos nunca habían visto christianos, saliéronles al camino en dar lugar á que se les hiciese parlamento ninguno, é tovieron con ellos su guaza vara que les duraría tres horas donde fue bien reñida de ambas partes, é hirieron seis o siete españoles y mataron e hirieron caballos, donde los españoles se vieron muy grande riesgo de perderse⁷

Tomo II. Medellín, Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004, p. 48.

⁵ Herney Tobón Mejía. Apuntes de la historia de La Estrella, (texto inédito), proyecto Secretaría de Educación y Cultura, Casa de la Cultura Francisco Carrillo de Albornoz, La Estrella, 2008.

⁶ En la actualidad el municipio de Heliconia.

⁷ Juan Bautista Sardella. “Relación del descubrimiento de la provincia de Antiochia por Jorge Robledo”. *Repertorio Histórico: Órgano de la Academia Antioqueña de Historia*, No. 3, Medellín, octubre de 1921, p.14

La población con la que se encontró Tejelo, pertenecía a las tribus de la zona de la familia lingüística de los Aburraes y que los antropólogos han denominado de la familia Chibcha, distribuidos en la valle de Aburrá y la vertiente del Cauca sobre la cordillera central,⁸ que se habían adaptado y establecido en estos territorios, tras la derrota de los indígenas del Valle, Robledo y sus hombres hallaron en este territorio:

Allí había comida de maíz para más de dos meses é se aposentó en el. En lo que en los bohíos sin lo que en el campo estaba se halló mucha infinidad de comida, así de maíz como de frisoles, que así como alverjas e muchos cories que son como conejos, salvo que son más chiquitos, que tienen muy lindo comer, e muchos perros medianos como los de Castilla, salvo que son mudos⁹

Este testimonio alimentario nos permite deducir que los indígenas tenían una forma de vida establecida en prácticas agrícolas como la siembra de maíz, fríjol y la cría de animales domésticos como los curíes o conejillo de Indias y los que denominaban perros mudos, guaguas u otra variedad de animal nativo de estos montes que habían sido domesticados; además tenían raciones de maíz almacenado lo que muestra un grado de sedentarización en estos territorios.

De la presencia de los habitantes indígenas del periodo prehispánico del valle de Aburrá también está el testimonio de Pedro Cieza de León, el cual plasmó en su crónica del Perú:

Cuando entramos en este valle de Aburra, fue tanto el aborrecimiento que nos tomaron los naturales del, que ellos y sus mujeres se ahorcaban de sus cabellos ó de los maures, de los arboles, y aullando con gemidos lastimeros, dejaban allí los cuerpos y abajaban las animas a los infiernos. Hay en este valle de Aburrá muchas llanadas; la tierra es muy fértil, y algunos ríos pasan por ella. Adelante se vio un camino antiguo muy grande, y otros por donde contratan con las naciones que están al oriente, que son muchas y grandes; las cuales sabemos que las hay, más por fama que por haberlo visto. Más adelante del pueblo llano se allega á otro que ha por nombre Cenufara, es rico, y adonde e cree que hay grandes sepulturas ricas. Los indios son de buenos cuerpos, andan desnudos como los que habemos pasado, y conforman con ellos en el traje y en lo demás¹⁰

La colonización hispánica del valle de Aburrá cambió el orden de poblamiento establecido por los naturales, al igual que alteró la forma en que los grupos sociales se

⁸ Neila Castillo Espitia. “Las sociedades indígenas prehispánicas”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín, Suramericana de Seguros, 1991, p. 29.

⁹ Juan Bautista Sardella. “Relación del descubrimiento de la provincia de Antiochia por Jorge Robledo”, *Repertorio Histórico: Órgano de la Academia Antioqueña de Historia*, No. 3, Medellín, octubre de 1921, p. 15.

relacionaban con el territorio, el sometimiento obligó a muchos indígenas a cambiar su forma de vida, algunos permanecieron al servicio de los peninsulares, otros optaron por la resistencia falleciendo en batalla o migrando a través del territorio a las zonas de difícil acceso en medio de las selvas.

El periodo de conquista estableció un nuevo orden en los territorios, diversos espacios fueron despoblados y otros se convirtieron en los centros de explotación minera y agrícola, dentro de esta lógica comenzó el desarrollo de la frontera agrícola en Antioquia y el poblamiento del valle de Aburrá. En 1685, diez años después de la erección de la Villa de la Candelaria de Medellín (1675), los líderes de los indígenas Anaconas que habitaban como agregados en la villa de Medellín, hicieron una petición en la que solicitaban un lugar despoblado cerca de la ciudad, desde la quebrada La Ospina hasta la Sinifaná, donde pudieran establecer sembrados de maíz y yuca, para pagar tributos a la corona, crecer y reproducirse. El gobernador Francisco Carrillo de Albornoz firmó la fundación del resguardo o pueblo de Indios cerca de la zona de las Sabanetas y el Ancón como una forma de agrupar a los indios Anaconas¹¹, en un pueblo que se dedicaría a la producción agrícola para cubrir las necesidades de la Villa de la Candelaria de Medellín y asentaría los indígenas en el territorio.¹²

La abundancia de los recursos naturales como el agua y la diversidad de especies vegetales, además de la riqueza natural del suelo, favorecieron el asentamiento de los poblados indígenas tributarios. Estos se adaptaron a las condiciones del medio y aprovecharon diversos productos que estos suelos les ofrecían, explotando la riqueza y variedad natural a través de la adaptación, identificando especies frutales de las cuales

¹⁰ Pedro Cieza de León. "Crónica del Perú", *Historiadores primitivos de Indias*, Tomo II, dirigido por Don Enrique de Vendía. Madrid, Imprenta estereotipia de M, 1853, p. 370.

¹¹ Aunque la connotación de Anacona se refiere al indio forastero, su definición se acerca a los indios que prestaban servicios ambulatorios a los habitantes de las villas, que se dedicaba a cargar mercancías y otros menesteres.

¹² Herney Tobón Mejía. Apuntes de la historia de La Estrella, (texto inédito), proyecto Secretaría de Educación y Cultura, Casa de la Cultura Francisco Carrillo de Albornoz, La Estrella, 2008, p.14

podían tomar algunos recursos. La cacería de especies como: osos perezosos, tatabras, osos hormigueros, comadrejas, arditas, ratones, guacos, guanaguos, pericos, guacamayas, zarigüeyas, conejos de monte, aves de caza como codornices o gallinas ciegas, guaguas, guacharacas, y otros animales como, venados, armadillos y curíes, como lo halló el historiador Jaime Bustamante en un documento de 1826,¹³ estos animales hicieron parte de la dieta de los pobladores, además de algunos peces de agua dulce.

La expansión de la frontera agrícola en el de finales del siglo XVII, se consideró este espacio como una alternativa para establecer la organización de los grupos indígenas que deambulaban o vivían como agregados prestando servicios en la Villa de la Candelaria de Medellín, ocupándose en la producción agrícola para abastecer los nacientes poblados del valle de Aburrá y los centros mineros del norte de la provincia.¹⁴

Los procesos políticos de la Independencia transformaron las concepciones de la organización territorial del Estado, reestructurando las instituciones del poder colonial que asumían la transición al régimen republicano. La abolición del resguardo, en la década de los cuarenta del siglo XIX, hizo parte de esta transformación política, además de otros factores como la proyección de la colonización y los diversos conflictos de tierra y convivencia entre mestizos e indígenas, los territorios del resguardo comprendían las zonas que hoy ocupan los municipios de La Estrella y Caldas; con la abolición y repartición del resguardo algunos grupos de libres provenientes de Medellín y otras zonas de Antioquia, se establecieron como propietarios comprando a los indígenas los predios o emparentando con ellos.

¹³ Jaime Bustamante. *El Romeral: Un encuentro de memorias*. La Estrella, Corporación Ancón, 2001, p.14.

¹⁴ Véase: María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez. “La agricultura: un asunto de mineros y comerciantes”, *Raíces del poder regional: el caso antioqueño*. Medellín, Universidad de Antioquia, 1998, pp. 52 – 83.

Los pobladores del resguardo indígena no desaparecieron, algunos permanecieron como propietarios de la tierra y se integraron a la sociedad de los libres a través del mestizaje, aunque no se puede saber con exactitud su destino, debido a que hace falta un trabajo de amplia dimensión histórica sobre la genealogía de la localidad, que identifique cómo se establecieron los lazos de parentesco entre los Mestizos e indígenas.

Al dividir el territorio comunal y repartir los títulos en particulares como lo decretó la cámara de la provincia de Antioquia en 1848, se permitió que poco a poco las tierras cambiaran de propietario y el uso del espacio le abrió las puertas a nuevos proyectos de expansión hacia el sur de la provincia del centro, y este proceso de transformación se dio durante un largo periodo mientras se cambiaban los propietarios de los terrenos.¹⁵ Sin embargo, la memoria del resguardo se mantuvo durante un tiempo considerable en la documentación oficial, como lo expresó el caso de la señora Teresa Vélez que en el año de 1880 vendió a su hija María Concepción un lote de terreno, afirmando que la forma de adquisición se dio a través de “el repartimiento de tierras a los indígenas de La Estrella”.¹⁶

Los territorios fueron explotados y transformados inicialmente por los indígenas del resguardo, quienes establecieron las primeras mejoras, abrieron los caminos y desarrollaron diversas actividades agropecuarias, la siembra y recolección de alimentos, la cacería y la extracción de materias primas de los bosques y cuencas para la construcción y el abasto de las necesidades de los poblados del Valle de Aburrá. Posteriormente, con el establecimiento de los libres y la transformación de las actividades económicas de la región, se presentarían otras explotaciones agropecuarias, mineras y comerciales.

Para el periodo 1880 – 1920, el asentamiento de los pobladores desarrolló redes de comunicación por todo el territorio, situación que favoreció la identificación y el desplazamiento de los individuos, además de lleva a cabo múltiples actividades como la explotación maderera, el comercio, la agricultura y la ganadería. Todo esto en pro de una consolidación individual de la propiedad privada, el cual está bien caracterizado en las escrituras notariales, influenciado por el desarrollo económico, social y político que se llevó a cabo en la región antioqueña.

¹⁵ Herney Tobón Mejía. Apuntes de la historia de La Estrella, (texto inédito) proyecto Secretaría de Educación y Cultura, Casa de la Cultura Francisco Carrillo de Albornoz, La Estrella, 2008, p.27.

¹⁶ Archivo Histórico de Antioquía, Fondo Notarial, Notaría de La Estrella, Esc. 259 de 1880.

CAPÍTULO 2

2 ALGUNOS ASPECTOS ACERCA DEL DISTRITO DE LA ESTRELLA

(1881 -1920)

A finales del siglo XIX la región antioqueña emprendía un proyecto de expansión agrícola y económica, los poblados locales estaba articulados a través de las redes comerciales, que distribuían las producciones locales por todo el departamento y abastecían las necesidades de la empresa minera. La minería atrajo durante este periodo de transición del siglo XIX al XX, algunos extranjeros para el desarrollo de esta actividad económica¹⁷. Con la apertura al nuevo comercio, la ciudad de Medellín comenzó a tener cambios significativos en los diferentes sectores de la sociedad, la naciente industrialización comenzaba a dar sus primeros pasos que se harían evidentes en la transformación social.¹⁸

2.1 Mirada externa viajeros e intelectuales

Un grupo de integrantes de la élite, que habitaba en la ciudad de Medellín, pudieron realizar estudios en el exterior y dejaron un importante legado intelectual en las investigaciones locales, uno de ellos fue Manuel Uribe Ángel, reconocido médico y científico local que emprendió un conjunto de viajes de reconocimiento a través de la región antioqueña, de lo cual se derivan trabajos como “Geografía general del estado de Antioquia”, este trabajo es la compilación de documentos históricos y estudios empíricos de campo que realizó en las localidades de la región, dejando de La Estrella el siguiente testimonio:

¹⁷ Ver. García Estrada, Rodrigo de Jesús. *Los extranjeros en Colombia su aporte a la construcción de la nación 1810-1920*, Planeta Editores, Bogotá, 2006.

¹⁸ Ver. Botero Herrera, Fernando. *La industrialización en Antioquia: Génesis y consolidación 1900 – 1930*, Hombre Nuevo Editores, Medellín, 2003.p.34 – 42.

Esta el distrito de la Estrella sobre un plano inclinado en la falda oriental de la ramificación de ocaso de los Andes antioqueños. Desde el lado opuesto, y desde las alturas sobre la margen derecha del río Medellín, se alcanza a divisar esa bonita población, y la torre de la iglesia produce la impresión de la vela blanca de un buque que se ve navegando en altamar.

Pero si el paisaje es digno de contemplarse, viendo el pueblo á distancia, cuando el cuadro panorámico que se desenvuelve para el espectador, cuando estudia el valle de Medellín desde al atrio elevado de aquel templecito, se sale de los límites por su esplendida magnificencia. Colocando en aquel punto el Dr. Rufino Cuervo tan espiritual y fecundo en oportunas observaciones, dijo, después de un breve rato, en el colmo de su entusiasmo: “No puede ser, esto parece mentira”.

Los habitantes de La Estrella son pobres, y viven solamente de los escasos productos de limitada agricultura.

El plano en el que esta la cabecera del distrito es desigual; pero las calles están regularmente arregladas, y los edificios son razonablemente cómodos. La temperatura es suave los baños agradables y el aspecto físico delicioso¹⁹

Uribe Ángel desde su visión progresista observó a La Estrella como una localidad con un desarrollo urbano y comercial relativamente pobre, este autor comprendió que La Estrella era uno de los poblados más antiguos del valle de Aburrá, percibió una población cuyo hecho alimentario de producción se sustentaba en la agricultura, adicionalmente exaltó sus características de un lugar agradable con una riqueza natural y un ambiente acogedor.

Frédéric Von Schenck, viajero alemán en sus *Viajes por Antioquia en el año de 1880*, dejó un testimonio del distrito de La Estrella muy corto:

también se caracterizan por un fuerte desarrollo nuevos pueblos; La Estrella y San Antonio al pie de la montañas que limitan el valle en el occidente. Al parecer la agricultura es muy intensiva; en todas partes se ve caña, plátano, maíz y frisoles²⁰

En los apuntes de este viajero que recorrió parte del país y de la región, se muestra que su finalidad era describir las riquezas naturales y adicionalmente estudiar algunos aspectos culturales, inspirado por los relatos de viajeros que habían estado en América en especial Alexander Von Humboldt, que inspiró a varios viajeros de la época para emprender sus investigaciones en estos territorios. Las anteriores eran unas de las concepciones externas de la localidad que realizaron algunos visitantes a finales del

¹⁹ Manuel Uribe Ángel. *Geografía General y compendio histórico del estado de Antioquia en Colombia*, Tomo II, Medellín, Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004, pp. 153, 154

siglo XIX, durante este periodo de tiempo, los procesos sociales que se presentaron en la localidad se amplían en la visión más compleja.

2.2 Límites territoriales y organización política

En el año de 1911 la administración local dejaba un testimonio de las concepciones espaciales en las que se hacían visibles los cambios administrativos y la división territorial que se dio luego de la abolición del resguardo indígena, para adherirse a la administración distrital. El alcalde del distrito de La Estrella informaba a la gobernación departamental que los límites de la jurisdicción eran los siguientes:

por el norte con Itagüí, desde un punto llamado “La playa de los Upegüis”, sobre el río Medellín, sale a una calle de servidumbre y sigue esta hasta la calle vieja de Caldas por toda esta hasta encontrar la calle denominada “de Marucha”, y por esta hasta la carretera departamental; esta abajo hasta encontrar la calle de Patagonia, y por esta hasta encontrar la de “La Ferrería”. Con Medellín, por toda la calle de “La Ferrería” hasta el alto de la “Guija” en la cordillera del “Romerol”. Por el Oeste, con Angelópolis, desde el alto de la “Guija” siguiendo por la cordillera del “Romerol” hacia el Sur, hasta los nacimientos de la quebrada “La Raya”. Por el sur con Caldas desde el nacimiento de la Quebrada “La Raya”, siguiendo esta hasta la desembocadura del río Medellín y este por un filo hasta el alto de “La Miel, siguiendo el mismo filo hasta el alto de Cañaveralejo, descendiendo por un filo hasta el río Medellín y este abajo hasta la playa de los Upegüi primer lindero²¹

Más adelante agrega:

Desde el año de 1886, durante la jefatura civil militar del Sr. José María Campo Serrano, se agrego al municipio de Envigado quitándolo a este un globo de terreno comprendido en el paraje “Pan de Azúcar” de bastante extensión y regular población que pertenece a esta parroquia en lo Eclesiastico²²

La cabecera del distrito de La Estrella se asentó sobre las laderas bajas del Romeral; en la década del 30 del siglo XIX, los pobladores trazaron la plaza pública basados en los preceptos de las leyes de Indias, donde se reservó en el marco de la plaza central un espacio para la iglesia, la plaza pública y las calles de la demarcación y el cementerio.

²⁰ Fréderick Von Schenck. *Viajes por Antioquia en el año de 1880*. Bogotá, Banco de la República, 1953, p. 26.

²¹ Archivo Histórico de Antioquia, En adelante (A.H.A), Fondo Gobierno Municipios, Tomo 148, D –F, 1912, 141r.

En el marco de la plaza se estableció la casa consistorial y los vecinos notables del pueblo se hicieron a predios dentro de este trazado. La connotación de hábitat difiere en muchos aspectos a las zonas rurales y el uso del espacio de los pobladores se estableció como un imaginario donde las ideas de Estado y de dios se plasmaron sobre la arquitectura, sobresaliendo el centro ceremonial, como lo observó Manuel Uribe Ángel. Estos pequeños lugares incubados de ciudad buscan establecer y representar los poderes locales en un espacio delimitado: la plaza pública concebida desde su trazados como el lugar que representa la centralidad y donde se busca integrar a los pobladores alrededor del poder eclesiástico, político y económico cuyas relaciones convergen a veces en dudosa armonía.²³

En el marco de la plaza convergían todos los caminos que conducían a los distintos lugares del distrito; algunos venían desde el alto de “El Tigre”, “La Ferrería”, Itagüí, el carretero que conducía a Medellín, por el cual se podía ir a Envigado o Caldas: por Matarredonda subía un camino desde la playa de las Upegüis a encontrar el camino principal que conducía a la plaza pública y otras servidumbres. La ruta que conectaba al distrito directamente con el suroeste de Antioquia era el camino que a través del Romeral conducía a Angelópolis, este ascendía por el lado de la cuenca de la Quebrada Grande. Otro camino conectaba al distrito con San Antonio de Prado, por allí estaba la ruta de la sal que era el camino que conectaba la localidad con Heliconia.

Durante el periodo que corresponde a este estudio se encontró un fenómeno demográfico creciente: en los registros de 1888 los cuadros estadísticos del departamento registraban que la población del distrito de La Estrella estaba constituida por 3512 habitantes²⁴. En 1912 subió a 4311 habitantes, lo que significó un incremento 799 habitantes, sin embargo hay que tener presente que los datos del censo de 1911 han

²² A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 148 D - F, 1911, 141v.

sido muy cuestionados²⁵. En el censo de 1918 la población se elevó a 4710 personas, mostrando un crecimiento significativo²⁶.

El crecimiento poblacional desde la perspectiva alimentaria puede ser interpretado de diferentes formas, dado que el favorecimiento del acceso a los recursos naturales y la disponibilidad de explotación de los mismos permiten que se incrementen las posibilidades de reproducción, ya que la presencia de alimentos diversos y abundantes significa un éxito en los sistemas productivos y de abasto; las poblaciones crecen cuando el acceso a los alimentos es garantizado por la efectiva apropiación de los recursos naturales al hacer uso sostenible de estos, disminuyendo la mortalidad infantil y el estado de salud de los comensales se favorece al tener acceso a los nutrientes necesarios que incrementan el accionar del sistema inmunológico. El crecimiento demográfico está ligado a diferentes fenómenos que enfrenta la población, tales como mejoras en materia de higiene y los avances médicos, uno de los factores que influyó fueron los fenómenos migratorios a causa de las guerras civiles y la violencia regional, que empujó a muchas personas a buscar cercanías con la ciudad de Medellín, en lo que el distrito jugó un papel estratégico.

El censo de 1912 deja una idea general del tipo de población que habitaba en el municipio en este tiempo; se halla una población étnicamente diversa dividida socialmente en diferentes oficios. Sólo 27 personas ejercían profesiones liberales, algunos se estaban formando en artes y oficios, había sólo un sacerdote, dos policías y la mayor parte de la población se ocupaba jornaleando, en la servidumbre y los oficios domésticos; otro porcentaje importante se ocupaba en las industrias agropecuarias y del

²³ Jackes Aprile Gniset. *La ciudad colombiana siglo XIX y siglo XX*. Bogotá, Banco Popular, 1992, p.115.

²⁴ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, 1888, p.92

²⁵ Dirección de estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Medellín, Nro. 4, Julio de 1912, p.376

²⁶ Dirección de estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Medellín, Nro. 15 y 16, Julio de 1919, p.223.

transporte.²⁷ Las divisiones de los oficios son expresión de la organización social que se establece en el sistema alimentario, puesto que al diversificarse las actividades y al concertarse los intereses de un grupo social, se puede percibir donde se concentran los factores de producción y distribución de los alimentos.

Durante el gobierno de Rafael Núñez (1880-1882) (1884-1886) (1887-1888) hubo varios cambios políticos importante para el país y las regiones. Se estableció una nueva carta constitucional donde entró a regir un nuevo orden estatal que desplazaba el orden constitucional que trató de imponer la Republica Liberal de 1860, en este momento entró en vigencia la constitución de 1886 que establecía la administración política denominada la Unión Colombiana.

Dentro de la Unión Colombiana, el departamento de Antioquia asumía un orden interno diferente al del estado soberano. Estaba dividido en cinco provincias (Centro, Sur, Norte, Oriente y Occidente) compuestas por 85 distritos municipales. La Estrella formaba parte de los 26 distritos municipales que correspondían a la provincia del Centro.²⁸

La figura local que operaba en el poder público de la región era la Asamblea Departamental que estaba compuesta por 18 diputados, quienes dirigían, a través de las ordenanzas departamentales, la administración de los recursos y la puesta en marcha de obras de infraestructura como los caminos y el ferrocarril, además de los asuntos de la educación y el orden público. El gobernador a través de la Secretaría de Gobierno y Guerra, atendía los asuntos relacionados con el orden público, el régimen político, municipal y la policía, elecciones, división territorial, instrucción pública, establecimientos de beneficencia e imprenta. El departamento de rentas administraba la recaudación de impuestos y rentas de las actividades económicas. Cada provincia estaba

²⁷ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Medellín, Nro. 4, Julio de 1912, p. 384.

regida por un prefecto, quien tenía como deber nombrar el alcalde del distrito. Al alcalde le correspondía ordenar la administración del distrito, contabilizar el movimiento anual de la población, la acción administrativa y ser agente del gobernador, también le correspondía hacer cumplir los acuerdos del Concejo; su mandato era por periodos de un año, donde debía hacerse cargo del ejercicio de la fuerza pública, a través del nombramiento del inspector de policía que se hallaba bajo su cargo.²⁹

El alcalde municipal del distrito de La Estrella debía velar por el orden público, la revisión del funcionamiento de las oficinas relacionadas con la administración local. Las instalaciones de la alcaldía eran compartida con el juzgado municipal, debido a la falta de organización y presupuesto, además tenían el mismo secretario de despacho que debía llevar el trabajo burocrático de las dos estancias. Desde la alcaldía se presentaban los informes del funcionamiento de las otras dependencias como la tesorería, el juzgado, la oficina de rentas, el Concejo municipal, el correo, el telégrafo y la educación pública y el matadero municipal. Para hacer un control de las dependencias el alcalde debía realizar visitas periódicas, cuyo tiempo variaba de acuerdo con la dependencia (entre bimensual y mensual). En estas visitas se revisaban los inventarios de libros y cuentas, se evaluaba el trabajo de los funcionarios públicos y el funcionamiento en general de la administración. En la visita que se realizó en el año de 1890 salieron a relucir las problemáticas del pueblo, que variaban desde las lesiones personales causadas al señor Casimiro Arrubla, las fugas de la cárcel municipal de Hipólito Valdés y Rosendo Álvarez, el asesinato de Nicolás Mesa que esperaba la revisión del caso desde Medellín, el hurto a Rafael Tangarife; a Juana Valdez la habían acusado de alcahuetería, también habían causas de policía por juegos prohibidos. A Belisario Moncada lo

²⁸ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, 1888, pp.77 -78

²⁹ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, 1888, p.82

multaron con diez pesos para que no admitiera juegos de ninguna clase en una pieza que tenía a su cargo en el marco de la plaza pública de este distrito.³⁰

El alcalde debía proponer proyectos al Concejo para mejorar el estado de las calles, el funcionamiento de programas de limpieza e higiene, el mantenimiento de las vías municipales, el lavado de desagües y destrucción de los focos de infección. Estas acciones expresan la forma en que se aplicaba las normas de higiene y salubridad pública. El orden local debía velar por el buen comportamiento de los ciudadanos y castigar las conductas morales inapropiadas, sancionar a los que practicaban los juegos prohibidos, las relaciones ilícitas, el alcoholismo, la vagancia, la prostitución y la evasión de impuestos a las rentas de tabaco y aguardiente. El comportamiento de los pobladores era condicionado desde un deseo conservador de un orden social que no solo competía a las autoridades, sino que los ciudadanos notables y la iglesia debían promover la buena moral del distrito.

El Concejo Municipal era elegido por votación popular³¹. Debía de emitir los acuerdos necesarios para el establecimiento del orden público, votar por las contribuciones y los gastos, regulaba las acciones del alcalde, se encargaba de estudiar los problemas de la localidad, en el distrito de La Estrella el Concejo estaba formado por cinco concejales, como lo estipulaba la ley vigente para los poblados que no excedieran los cinco mil habitantes.³²

Había en el distrito una dependencia del Circuito Judicial de Antioquia, representado por un juez nombrado por el tribunal superior cuyo cargo tenía un periodo de tres años, su función era ocuparse de los asuntos civiles, nulidad de actos que emitía el Concejo, llevar los diferentes juicios y anulación de los matrimonios civiles, juicios

³⁰ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 28 D – J, 1893. Folio 192r

³¹ Se dice por votación popular pero en esta época el voto estaba restringido solo a las personas notables de la localidad y no era bastante participativo.

³² *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, 1888, p.80

sobre alimentos, capellanías, minas, ejecutivos y criminales. En cada municipio el número de jueces era determinado por el Concejo y nombrados por el juez del respectivo circuito. Al igual que la división provincial, la región se dividía en circuitos judiciales, el juzgado de La Estrella pertenecía al circuito judicial de Medellín.

Los jueces debían conocer los juicios civiles de menor cuantía, como sucesiones, división de bienes comunes, deslinde, amojonamiento, denuncia de obra y nombramiento de guardias. Las causas criminales por extracción de bienes, heridas, daños a la propiedad, despojo violento y por uso de la propiedad ajena sin consentimiento del dueño.³³

El poder eclesiástico representado por la vicaria de La Estrella, estaban vinculada a las parroquias de Armenia, Envigado, Itagüí, y San Antonio de Prado. La parroquia principal de La Estrella era un centro religioso importante en el valle de Aburrá, quizás por ser una de las primeras en fundarse.

El poder económico se distribuía en las personas notables, los comerciantes y prestamistas de la localidad manejaban el mercado y algunas fajas importantes de tierra.

La cotidianidad de los habitantes del pueblo transcurría en medio de diversas situaciones donde se veían involucrados los estamentos del poder público. Las autoridades intervenían a través de multas y castigos a los que alteraban el orden local y de acuerdo con los sucesos establecían las penas. A Manuel A y Custodia Usma se les sancionó en 1893 por permitir bailes en su casa; a Marcelino Restrepo se le multó por no reprender a sus hijos que estaban causando daños en las propiedades de los vecinos.³⁴ Las multas eran cobradas en efectivo o en ocasiones en trabajos de interés público, como la limpieza de servidumbres, caminos y el préstamo de servicios a la alcaldía.

En 1911 el alcalde del pueblo tuvo un altercado con el señor Antonio J. Escobar, persona notable, comerciante y además miembro del Concejo Municipal, quien le gustaba reunirse en las tardes a tertuliar en un tendido junto con sus amigos en la plaza pública, estos fueron multados por hablar mal del alcalde en estas reuniones y además se les prohibió seguirse reuniendo en dicho lugar.³⁵

Las autoridades atendían asuntos como los hurtos y los animales sin dueño, que deambulaban por las calles de la cabecera, la autoridad optaba por recogerlos en las instalaciones de la alcaldía, si no los reclamaban procedía a rematarlos.³⁶ En otros casos, cuando se sabía quiénes eran los dueños, se les multaba por dejar vagar irresponsablemente sus animales por las calles, ya que estos sin control podían causar daños a los vecinos: a Joaquín Garcés cuyo padre lo apodaban en el pueblo como “Grillo”, lo multaron con sesenta centavos por haber dejado vagando cinco cabezas de ganado mayor de su propiedad, al igual que Marco A. Baena y Pantaleón Peláez por haber dejado cada uno vagar una bestia de su propiedad. Era deber del alcalde vigilar la contabilidad de las rentas de licores y tabacos que funcionaban en el distrito.

Los pobladores de La Estrella no fueron un núcleo aislado de Medellín, participaron en los procesos de transformación de la ciudad aportándole con sus productos agrícolas, recursos naturales y mano de obra, además de un activo intercambio social y cultural.

2.3 Instituciones del orden público

³³ *Ibíd.*

³⁴ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 36, E – G de 1894. folio 412r.

³⁵ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 135, C - E de 1911. folio 359r.

³⁶ En febrero 26 de 1893 depositaron una muleta colorada y un muleto pardo sin dueño y fueron evaluados en 200 pesos de ley. A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 28 D - F, 1893. Folio188r

2.3.1 Guardia civil

El Cuerpo de policía o guardia civil, era un pequeño grupo de personas al servicio de la localidad, dotados con algunas armas de fuego al servicio de la alcaldía, en 1915 se reportaba entre el arsenal de la guardia civil: seis rifles de precisión, dos bayonetas y siete capsulas.³⁷ Pertenecer a este cuerpo exigía ciertos modos de comportamiento y de pensamiento, apegados a un patrón tradicional. En 1891, el señor Silverio Garcés fue expulsado de la Guardia civil por anticatólico; según la carta que este dirigió, hizo algunos comentarios en contra de la religión y esto le costó su puesto, el cual solo ejerció por seis meses.³⁸

Entre las diligencias de policía que se registran en los informes, se evidencia la intervención en asuntos civiles de orden privado, que se denominan como “desordenes domésticos”, el 22 de enero de 1892 se sancionó con una multa de veinte pesos al matrimonio de Agapito Gil y su esposa María, para que cumplieran con sus deberes maritales³⁹. También se castigaba a las personas que se hallaran ebrias en la vía pública, los cuales se encerraban por un lapso de doce horas, por esta causa se castigó Antonio Hernández el 31 de Enero de 1892. Otra de las acciones realizadas por la policía era “la protección” de personas que habían sido víctimas de amenaza, o habían tenido alguna riña fuerte con sus vecinos, debido a estos escándalos eran multados y de manera preventiva obligados a guardar la paz. Las autoridades debían optar por la protección de la propiedad privada y garantizar la convivencia armónica de los vecinos, el 28 de enero se multó a Ramón Vélez con la suma de Diez pesos para que no causase daño a los animales de Venancio Betancur.⁴⁰ No es posible afirmar si estas acciones eran eficaces para los fines de la conservación del orden, solo que estaban contempladas

³⁷ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.194, E –F de 1915.(snf)

³⁸ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 9, E – L de 1891. Folio 151r.

³⁹ Cuando se refieren a los deberes maritales se habla de los votos que habían adquirido en le contrato matrimonial, fidelidad, respeto y que no hicieran escándalo al solucionar sus problemas.

⁴⁰ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 18, C – E, 1892. Folio 522r

dentro del actuar de estos cuerpos de orden público. De parte de estos estamentos del Estado se recolectaba limosnas los fines de semana para distribuir entre los mendigos.

Los policías debían apoyar la oficina de rentas del distrito, llevando las citaciones de la tesorería para el pago de los impuestos y haciendo comparecer a los deudores del fisco ante las autoridades para la cancelación de sus deudas. Igualmente debían vigilar las instituciones educativas, la alcaldía, el juzgado y la tesorería. En 1916 el alcalde consideraba muy bajo el número de gendarmes que prestaban servicio en la localidad, en relación a todos los deberes que debía cumplir esta fuerza de policía.⁴¹

2.3.2 Educación

Durante el gobierno de Rafael Núñez (1880 -1884), se impulsaron ciertas reformas educativas centralizadoras, así como medidas que disminuyeran los enfrentamientos entre la Iglesia y el Estado, después de la reforma constitucional de 1886 se le volvió a dar poder e influencia a la iglesia en la educación, lo cual tiene vigencia en los testimonios hallados sobre las escuelas locales donde les hacían pruebas de religión e historia religiosa, de igual manera se identificó la vigencia del modelo lancasteriano que dividía por niveles la educación de las escuelas públicas.⁴²

Según la antropóloga Luz Mary Hincapié, para 1906 La Estrella contaba con dos escuelas urbanas y dos rurales, eran la escuela de niñas y niños de la cabecera, la escuela de la fracción de La Culebra y la de La Inmaculada, también escribió que había

⁴¹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 208, CH – F, 1916. folio 295r.

⁴² Olga lucía Zuluaga de E. “Escuelas y colegios durante el siglo XIX”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín, Suramericana de Seguros, 1991, p. 361.

una escuela nocturna que inició en 1910 que contaba con 25 alumnos. En el año de 1917 las hermanas de la presentación fundaron la primera escuela privada.⁴³

Los empleados del ramo de la educación en el departamento de Antioquía se nombraban desde el gobierno central, por orden del inspector general de instrucción pública que habitaba en Medellín. Este nombraba seis inspectores provinciales, dos en la provincia de centro y uno en las provincias restantes, en cada distrito se nombraban dos inspectores locales, un principal y un suplente. Los funcionarios debían ejercer su nombramiento durante un periodo de tres años, pero si tenían problemas o cometían alguna falta grave podían ser removidos en cualquier momento.

En el ramo de la educación pública, el distrito de La Estrella contaba solamente con algunos planteles de su propiedad y algunos funcionaban en locales arrendados como es el caso de la escuela de la fracción de La Culebra en el sector de la Tablaza.

2.3.2.1 Escuela de niñas

En la cabecera municipal funcionaba una escuela de niñas a cargo de la señora Dolores Araque, como lo asienta la visita de la alcaldía que realizó el prefecto Julio Viana junto al secretario Miguel Arango en el año de 1890, donde se registraron 110 niñas matriculadas, pero el día de la visita solo habían asistido 68 alumnas. La rectora reportó que la asistencia promedio variaba entre las 60 y 80 niñas, justificando la ausencia de las demás debido al mal tiempo y a las enfermedades; durante la visita se examinó, a través de la escritura, la gramática de las alumnas de acción superior, las que mostraron

⁴³ Luz Mary Hincapié. *La memoria Educativa en La Estrella: Premios y castigos*. La Estrella, Corporación Ancón, 2003, p.12.

resultados satisfactorios y la rectora solicitó al prefecto una dotación en libros y pizarras.⁴⁴

En 1916 se hizo una ampliación al plantel donde funcionaba la escuela urbana de niñas, con un costo de ciento cincuenta mil pesos papel moneda como lo registró el informe del alcalde.⁴⁵ En 1918 se reportó la ampliación del local de la escuela de niñas de la cabecera para un “un salón bien iluminado”, cuya obra se retrasó por falta de fondos.

2.3.2.2 Escuela de varones

La escuela elemental de varones de la cabecera municipal de La Estrella era dirigida en el año de 1890 por el señor Eulogio Correa E; el día de la visita del prefecto Julio Viana y el secretario hallaron que en el libro de matriculas se registraban ciento once alumnos, pero solo se hallaban presentes setenta y seis; algunos de estos se les realizó un examen, en forma oral y escrita, de ortografía, urbanidad, calistenia⁴⁶ y aritmética, a lo que contestaron con satisfacción según el informe, también se observó “mucha disciplina, atención y orden, además se hicieron algunos ejercicios de religión de parte de los estudiantes”.⁴⁷ En 1916 a la escuela de varones se le hicieron algunas reformas en los escusados con el fin de mejorar la higiene de las instalaciones.

En el mes de enero del año de 1919, el Pbro. Alejandro Correa solicitó las llaves de la escuela de varones para dar allí una función de Reyes de unos jóvenes aficionados, el

⁴⁴ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.3, 1890. Folio 772v, 773r.

⁴⁵ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, La Estrella, Tomo Nro. 208, CH.F de 1916, folio 331r.

⁴⁶ Calistenia: f. conjunto de ejercicios que conducen al desarrollo de la agilidad y la fuerza física. Sacado de: http://buscon.rae.es/draeI/SrvltGUIBusUsual?TIPO_HTML=2&TIPO_BUS=3&LEMA=calistenia, 2011

⁴⁷ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.3, 1890. Folio 772v, 773r.

boticario que pertenecía a la junta de educación se negó a entregarle las llaves y en medio del percance intervino el alcalde para evitar un conflicto entre las partes.⁴⁸

2.3.2.3 Escuela mixta

A pesar de que en la visita que el alcalde le realizó al Concejo municipal en el año de 1890, se reportó que se aprobó una reforma a las instituciones educativas de la localidad y compró un local donde supuestamente se inicio la construcción de un edificio para la escuela de La Culebra, los registros posteriores muestran que esto no se llevó a cabo ni se terminó.⁴⁹ En la visita realizada por el prefecto Viana y el secretario local en 1890, se reportó que la escuela rural de la fracción de La Culebra estaba bajo la dirección de la señorita Isabel Mejía, que en su libro de matriculas se reportaron noventa y seis niñas y cuarenta y seis niños y que la asistencia promedio en el último mes había sido de cincuenta niñas y treinta y cinco varones. En esta escuela mixta, para que no se juntaran niños y niñas, se dividía la asistencia donde los hombres asistían unos días y las mujeres otros; el día de la visita les correspondió estudiar a las niñas, de las que asistieron cuarenta y nueve. Las instalaciones de la escuela se describían como: “un lugar cómodo bien situado, provisto de agua abundante pero requiere algunas reparaciones”, poseía un mobiliario escaso de mesas y bancos, además de carecer de libros de lectura para el nivel uno, pizarras y lápices, y no contar en absoluto con libros de religión. La escuela se hallaba dividida en tres niveles: superior, medio e inferior, durante la visita se le practicó a las niñas un examen de historia sagrada y religión que arrojó resultados satisfactorios para el prefecto.⁵⁰

⁴⁸ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 251, 1919. Folio 159v.

⁴⁹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 3,1890. Folio 769v.

⁵⁰ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.3, 1890. Folio 772v, 773r.

En el año de 1898, el presidente del Concejo municipal dirigió un comunicado al secretario de gobierno departamental, con el fin de hacer una proposición para mejorar el ramo educativo de la población que consistía en vender un solar en el marco de la plaza pública, al lado de la escuela de niñas y con este dinero construir la escuela de varones en la fracción de La Culebra.⁵¹

En 1903, el local de la escuela de La Culebra fue clausurado por no contar con las instalaciones ni el personal adecuado, además por la falta de presupuesto ya que el gobierno central aún estaba haciendo el estudio de las finanzas locales.⁵² Este problema se trató de solucionar y luego de múltiples peticiones de los funcionarios del distrito, lograron que el local fuera reabierto al destinar parte de las rentas para cubrir los rubros de la educación, para ello el Concejo municipal propuso que la escuela siguiera funcionando en el mismo local de propiedad de Manuel Antonio Vélez, que accedió a que le continuaran pagando los trescientos pesos papel moneda mensuales que venía cobrando. En 1918 la escuela de La Culebra aún funcionaba en un local arrendado.⁵³

2.4 La Salud

2.4.1 La medicina

El los años de 1880 a 1920 el pueblo no contaba con instituciones de salud del estado, como hospitales o centros de salud, en caso de que los habitantes necesitaran de estos servicios debía desplazarse a la ciudad de Medellín, donde funcionaban instituciones destinadas para el cuidado de la salud física y mental.

⁵¹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.68, D –H 1898. folio 131r.

⁵² A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 91, A - F 1903. folio 420r, v.

⁵³ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 236, 1918. Folio 179r. (SDC14141).

La medicina moderna llegó a pasos muy lentos a las localidades de la región antioqueña, los pocos médicos graduados en ocasiones solo podían atender algunos sectores de la población. La investigación en este campo apenas estaba dando sus primeros pasos. En 1887 Manuel Uribe Ángel y otros galenos fundaron la Academia de Medicina de Medellín y se comenzaron a publicar los primeros números de los *Anales de la Academia de Medicina de Medellín*, donde tenían la posibilidad de compartir opiniones acerca de las enfermedades y divulgar los avances en las investigaciones en este ramo.⁵⁴ Los médicos actuaban de la mano de los boticarios a los que debían enviarles las formulas que recetaban a sus pacientes y estos realizar la preparación de los medicamentos.⁵⁵

En el pueblo habitaban médicos graduados, otros solo certificados y algunas personas ejercían este oficio sin ningún tipo de título legal, estos adquirían el conocimiento por medio de la oralidad, legado de sus antepasados en la medicina tradicional, apoyados en el uso de plantas y de tratamientos con oraciones. En este periodo entró en vigencia el decreto nacional 592 del 8 de Junio de 1905, que exigía a los médicos una certificación para ejercer. En este decreto se prohibía el ejercicio de la medicina a las personas que no acreditaran sus conocimientos a través de unos certificados legales que dieran cuenta de sus conocimientos⁵⁶.

Michel Foucault habla acerca de la medicalización del estado, como el estado asume la medicina como institución y comienza a generar una regulación desde grupos de individuos e instituciones⁵⁷. Con el proceso de crecimiento de la ciudad de Medellín se ve como este precepto se desarrolla tanto desde la creación de la Escuela de Medicina

⁵⁴ Néstor Miranda Canal. "Aspectos destacados de la medicina", *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín, Suramericana de Seguros, 1991, pp.409-410.

⁵⁵ Ver. Márquez Valderrama. *Cuidad miasmas y microbios: La irrupción de la ciencia pasteriana en Antioquia*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia. 2005.

⁵⁶ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 96 C - E, 1905. Folio 309r.

de la universidad de Antioquia y la influencia de los médicos de la ciudad en el diseño e investigación y el establecimiento de una norma que ubicará y autorizara los médicos de las localidades donde el estado imparte una restricción a aquellos médicos que habían antes suplido la ausencia de las instituciones estatales.

2.4.2 Los médicos

Nacienceno Vélez, un médico practico de la localidad, certificó que había aprendido su oficio al lado de los médicos titulados del la ciudad de Medellín como Juan Clímaco Álvarez, doctor y médico cirujano graduado en la Universidad de París, y de Juan de Dios Uribe, médico de la ciudad de Medellín, titulado en Francia, de Francisco Antonio Uribe y Eduardo Zuleta, médicos titulados en La Universidad de Columbia en New York, como lo expresan los certificados que mostró en su revisión.⁵⁸

Manuel Antonio Jurado de 65 años de edad, fue sancionado por ejercer ilícitamente la medicina y para poder volver a ejercerla le escribió a su primo que habitaba en Medellín, para que este le ayudara a certificar sus conocimientos y afirmó que él se educó empíricamente en este oficio desde muy joven al lado de su padre, que ejercía como médico en un hospital de la ciudad de Medellín y que luego fue aprendiz del Dr. Aureliano Posada Jaramillo, que era el médico personal de Pachito Uribe*.⁵⁹

En un comunicado del 13 de abril de 1916 dirigido al secretario de gobierno departamental, se le consultaba acerca de la pena que se debía aplicar a las personas que

⁵⁷ Michel Foucault. “Historia de la Medicalización”, En: Organización panamericana de la Salud y organización mundial de la Salud, comps, *Medicina e historia del pensamiento de Michel Foucault*, Washington, OPS, OMS, 1978. Pp. 39 – 44.

⁵⁸ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 96 C - E, 1905. Folio 307v. – 310r

* Francisco Antonio Uribe Mejía, conocido como Pachito Uribe, nació en el Retiro, el 10 de mayo de 1845 fue un prestigioso médico y diputado de la Asamblea de Antioquia, se desempeñó además como profesor de diferentes instituciones, miembro fundador de la Academia de Medicina de Medellín y su presidente en 1895 y 1913. Miembro de la Academia Antioqueña de Historia en 1919. Murió en Medellín, el 19 de junio de 1937.

ejercieran la medicina de forma ilegal, pues en esta fecha un personaje cuyo nombre no figura en el documento, se hallaba recetando sin ningún reconocimiento y las autoridades locales desconocían las sanciones que este caso podían aplicar.⁶⁰

En el año de 1915 habitó en el distrito de La Estrella el médico Juan Saldarriaga, el cual se vio involucrado en un caso de relaciones ilícitas con la señorita Adelina Barrera, en cuya casa funcionaba una cantina o botillería. El doctor Saldarriaga, tuvo su consultorio en una habitación de su casa, además se desplazaba a hacer consulta a otros lugares del distrito, tenía como práctica de esparcimiento visitar la cantina que quedaba en casa de la señorita Adelina y su relación con ella se prestó para que alguien que no gozaba de sus afectos entablara una demanda. Jesús María Mejía mencionó en el testimonio que rindió al juzgado que existía entre el doctor Saldarriaga y Nacienceno Vélez una rivalidad profesional, además que por ser éste hermano del alcalde Julio Vélez, según el testimonio Carlos A. Jiménez, el hermano del alcalde estaba buscando la manera de perjudicarlo para que se fuera del pueblo⁶¹

Fuente:http://www.bibliotecapiloto.gov.co/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=148

⁵⁹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 96 C - E, 1905. Folio 307v.

⁶⁰ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 208 CH.F.de 1916. Folio 273r.

⁶¹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.194, E – F de 1915. Folio 13v. (SDC14364)

2.4.3 Enfermedades

2.4.3.1 La lepra

La lepra era una enfermedad muy discutida en el ámbito académico y desconocida en muchos aspectos, esto generaba cierta incertidumbre y temor en las poblaciones donde se presentaban.⁶² El estado colombiano emitió una ley en el año de 1870 donde declaró “Agua de Dios” localidad del estado soberano de Cundinamarca, como un lugar para aislar a los leprosos y así evita la propagación de esta enfermedad y aplicarles los tratamientos experimentales en busca de una cura según los preceptos de la medicina de la Epoca.⁶³

En La Estrella se presentaron algunos casos de Lepra que alertaron a la comunidad local, las autoridades en estos casos recurrían a la ayuda del gobierno departamental ya que este tenía la jurisdicción sobre Agua de Dios. El 13 de Octubre de 1906 Vicente Velásquez envió a Florencio Vélez a la ciudad de Medellín, con un oficio que debía ser entregado en el despacho del secretario de gobierno el señor Darío Muñoz, en el documento le pedía a la Junta de Beneficencia que examinara si lo que tenía el señor Vélez en su cuerpo era lepra, de ser así Florencio tendría que recluirse en el lazareto Agua de Dios, ya que su enfermedad pasaba a ser una amenaza pública, debía conservar el aislamiento y la cuarentena junto con otros leprosos que eran recludos allí.⁶⁴

Años más tarde, el 10 de mayo de 1909 el Concejo municipal del distrito solicitó al gobernador del departamento la colaboración para recluir en Agua de Dios al señor Darío Muñoz, deformado por la lepra, debido a que su situación generaba temor entre

⁶² Juan Bautista Montoya Flores. *Contribución al estudio de la lepra en Colombia*. Medellín, Imprenta Editorial, 1910, pp. 148,151.

⁶³ Diana Obregón Torres. *Batallas contra la lepra: Estado, Medicina y Ciencia en Colombia*, Medellín, Fondo Editorial Eafit, 2002. Pp.175, 176.

⁶⁴ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.103, D – F 1906. 80r.

los habitantes de la cabecera, puesto que vivía a dos o tres cuadras en la parte superior del pueblo, cerca de las aguas que abastecían la población, lo que se veía como un riesgo de propagación. Del enfermo se sabía que pocos años antes de deformarse, se había casado y tenía dos hijos pequeños, y por el temor que la enfermedad causaba en la población, les hacía sentir la necesidad de aislarlos y al no contar con un lugar adecuado en el pueblo debían alejarlo de la población,⁶⁵ por esta razón le solicitaron al cura párroco la ayuda necesaria para que Darío fuera remitido a Agua de Dios. El Concejo Municipal ofreció hasta diez mil pesos para las diligencias necesarias. Junto a Darío, condujeron a su tío Gregorio Mejía por considerar que estaba enfermo.⁶⁶ El Concejo solicitaba al gobernador la suma de ingreso a Agua de Dios y pidiéndole que los liberara de ese mal, ya que su familia tenía pocos alcances para costear el gasto que implicaba permanecer en dicha institución.⁶⁷

El 18 de mayo de 1909 José Ortíz portaba la orden en la que se le encomendaba dirigirse junto con Darío Muñoz a Agua de Dios y para que esta diligencia se llevara a cabo, era necesario que el gobernador le firmara el oficio que hiciera posible la recepción de este enfermo, cuyo trámite se concretaría cuando salieran del pueblo el día sábado 22 de mayo del mismo año.⁶⁸

⁶⁵ “El leproso esta prendido en una practica del rechazo, del exilio-clausura; se le deja perderse allí como una masa que importa poco diferenciar; los apestados están prendidos en un reticulado táctico meticuloso en el que las diferenciaciones individuales son los efectos coactivos de un poder que se multiplica, se articula y se subdivide”, Michel Foucault. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México, Siglo XXI Editores, 1997, p. 202.

⁶⁶ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, La Estrella, Tomo Nro. 120, D – H de 1909. 198r.

⁶⁷ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, La Estrella, Tomo Nro. 120, D – H de 1909.198v.

⁶⁸ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, La Estrella, Tomo Nro. 120, D – H de 1909.198v.

2.4.3.2 Enfermedades mentales

La locura vista como una enfermedad social implicaba para algunas familias una carga adicional. Cuando la persona era declarada loca, se optaba por varias opciones, una de ellas era dejarlos en la casa bajo la supervisión de la familia, pero cuando se salían de control buscaban los centros de reclusión de la ciudad de Medellín. Si una familia no contaba con los recursos económicos para la permanencia de las personas en estos centros optaban por la beneficencia, rogaban por ayuda de un cristiano que los apoyará con la carga del sostenimiento, en ocasiones se acudió a los estamentos del Estado cuando la persona alteró el orden público. El 29 de enero de 1909, los médicos de la ciudad de Medellín certificaban que el joven José Domingo del Valle se encontraba en un estado de total locura, situación que lo hacía “inmanejable”, recomendaron recluirlo en el manicomio de la ciudad, pero su familia debía costear los gastos que acarrearía permanecer en aquel sitio. Si comprobaban que la familia no podía pagar, se les daba de alta y ellos eran los que corrían con la responsabilidad de las acciones, en caso de causar cualquier daño físico y material, los familiares eran multados por dejarlo vagar libremente causando estragos en el pueblo.⁶⁹

El 6 de junio de 1912, la familia de Sixto Rivera declaraba que no lo podía sostener debido a su pobreza e incapacidad para retenerlo, de igual manera el distrito manifestaba no poseer los recursos necesarios para este cometido, así que el alcalde del distrito suplicó al alcalde de Medellín que lo recibiera en el sanatorio mental de la ciudad.⁷⁰ Sixto fue recibido, pero el gobernador exigió mediante un interrogatorio la prueba de que dicha familia no contaba con los recursos para su mantenimiento dentro

⁶⁹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 120, D – H de 1909. Folio 198r.

⁷⁰ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 148, D - F 1912. Folio 134r.

de la institución pública y luego de recibir el testimonio, el enfermo fue rechazado y dado de alta el 8 de junio del mismo año.⁷¹

2.4.3.3 Alimento y salud

El hecho alimentario visto desde la perspectiva de la salud de una sociedad, posee múltiples connotaciones, desde el punto de vista del alimento medicina, y que para los males en ocasiones se debía ingerir plantas para retornar la salud; sabemos que la salud está en parte determinada por la calidad de los alimentos, en especial del agua y que está en manos de las mujeres en muchas ocasiones al ellas presentes en las labores de la cocina, además son las que se encargan de la selección y preparación de los alimentos. Las sociedades crean colectivamente unos imaginarios de este fenómeno haciendo múltiples interpretaciones de la relación alimento con los diferentes estados de salud.

2.5 Medios de comunicación

Los medios de comunicación son aquellos que al establecer las vías del lenguaje, permiten la circulación de la información, ideas y conocimiento de la sociedad, se dan algunas transformaciones importantes en este campo, donde se introducen a la localidad algunas tecnologías de la comunicación como el telégrafo, a través de este medio circulaba la información de los alimentos que escaseaban o abundaban en los mercados locales y permitiendo que se establecieran las cifras de presencia de productos en el mercado, además de los imaginarios alimentarios de la sociedad.

2.5.1 El Telégrafo

⁷¹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 148, D - F 1912, folio 135r, v.

En 1892, el presidente del Concejo municipal se dirigía al gobernador departamental con el fin de comunicarle acerca de las gestiones adelantadas en la oficina de telégrafos del distrito de La Estrella; para ello se destinó un presupuesto de 38 pesos para el alquiler de la pieza y 10 pesos para mesa y taburetes, en ese momento nació la oficina de telégrafos de la localidad y se gestionaba el nombramiento de un telegrafista de parte del gobernador, este dinero se incluyó en el presupuesto anual del distrito a través del acuerdo No. 2 de ese año.

El 23 de febrero del año de 1893 el Concejo y algunos vecinos reclamaban la necesidad de poner a funcionar esta oficina, que dependía únicamente de conectar el cable que cruzaba por el poblado y nombrar el funcionario encargado, pues ya existían las instalaciones.⁷² En el año de 1895, aún se estaban haciendo peticiones a la gobernación para que le pusieran al distrito una máquina telegráfica y un operador.⁷³ El 29 de abril de 1895, el presidente del Concejo volvió a solicitar que se les concediera una máquina de telégrafo, la cual estaría destinada en una oficina de la Alcaldía, según lo expresó Francisco María Baena en un comunicado hecho al secretario de gobierno de la provincia del centro.⁷⁴

En el año de 1905 ya funcionaba finalmente la oficina de telégrafos del distrito, la cual estaba dotada con dos máquinas telegráficas, un pupitre, dos mesas, una batería y una caja para ella, cinco taburetes, un conmutador para la línea telegráfica y un archivo. Allí se registraba en los libros los telegramas enviados y recibidos de parte de esta dependencia y tenía como empleados a un cartero y un ayudante que acompañaban a la telegrafista.⁷⁵

⁷² A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 28 1893. 204r. (SDC15121)

⁷³ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 44 C – E, 1895.566r. (SDC15013)

⁷⁴ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 44 C – E, 1895.566r. (SDC15013)

⁷⁵ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 96 C - D, 1905. 313v.

Las redes de cables del telégrafo se distribuyeron por varias poblaciones antioqueñas. Conocer la distancia de los telégrafos vecinos era una información importante en el asunto de las comunicaciones, porque si ocurría algún inconveniente al telégrafo local se debían desplazar a la población más cercana para solicitar la reintegración del servicio o la reparación, en este caso también se debía conocer la proveniencia del daño de la red. En un comunicado enviado al gobernador del departamento de Antioquia se describía la distancia en leguas de los telégrafos más cercanos: “A Caldas dos leguas, a Itagüí una legua, a Angelópolis tres leguas” en este dato se da a conocer las distancias entre las cabeceras de los municipios vecinos. En esta distancia se puede leer acerca de la dinámica de desplazamiento de los pobladores de distrito, estando las gentes de lugares como La Ferrería, Matarredonda y San José más cercanos a Itagüí, los pobladores de las zonas de La Culebra, La Raya y La Tablaza más cercanos al distrito de Caldas, esto les permitía hacer sus negocios, desplazarse a cumplir con sus actividades religiosas y sus necesidades de intercambio y comercio de productos en los distintos centros poblacionales.

El telégrafo también se utilizaba en la población para dar notificaciones a través de las autoridades a los alcaldes acerca de reos o evasores de la ley, a sus vecinos y a los viajeros comerciantes.

2.5.2 El Correo

En la localidad estaba establecida la oficina de la administración municipal de correos nacionales; esta era una dependencia de la administración general de correos departamentales. Allí se manejaban todos los aspectos relacionados con el correo, desde los sellos y las estampillas nacionales, hasta la recepción y envío de correspondencia, ofrecía la posibilidad del despachó de correspondencias a otras partes del país, la provincia y del mundo, a través de las oficinas de correos circulaba buena

parte de las comunicaciones de las entidades estatales. En el año de 1911 la oficina de correos y telégrafos departamentales consideraba que el distrito de La Estrella se encontraba en la tercera categoría a causa de que su vocación comercial no estaba bien definida.⁷⁶

2.6 Practicas culturales

2.6.1 Las fiestas de la virgen

Las fiestas de la virgen de Chiquinquirá se han constituido como una de las celebraciones de valor cultural más importantes en la población, debido a que hacen parte de las prácticas culturales de larga duración. En el año de 1894, el señor alcalde se dirigía al secretario departamental con el fin de solicitarle apoyo para el cuerpo de policía del distrito, ya que por estos días estaba llegando mucha gente de los diferentes sitios del distrito, por lo cual solicitó el apoyo de seis u ocho gendarmes entre seis y el diez de Septiembre.⁷⁷ Cada año se realizaba esta solicitud, en 1895 se hacía al jefe de gendarmes de la artillería.⁷⁸ En el año de 1897 el presbítero municipal Félix A. Moreno le envió una carta al gobernador de la provincia de Antioquia, Bonifacio Vélez, para que lo apoyara con 25 policías, para poner en orden “a los que quieran insubordinarse”.⁷⁹ En 1916, el alcalde Rafael Monsalve solicitó al secretario general de la gobernación, el apoyo de unos agentes de policía los días jueves y viernes de las fiestas de la virgen por

⁷⁶ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 148 D - F, 1912. 140r.

⁷⁷ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 36, E – G, 1894. 438r.

⁷⁸ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 44, C-E de 1895.509r.

⁷⁹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 59, B – F, 1897. 460r.

ser los días de mayor concurrencia de gentes, tanto de la localidad como de otras partes.⁸⁰

Un acontecimiento como las fiestas de la virgen da cuenta de una alteración e interpretación de las prácticas alimentarias de la población, puesto que en los periodos que se realizaban dichas celebraciones coincidían con los ciclos de cosecha en especial del maíz⁸¹, además estos eventos alteran toda la dinámica cotidiana y desplazan un número considerable de personas tanto de las zonas rurales como de otros lugares de la región hacia la cabecera del municipio. El flujo y consumo de alimentos se incrementaba por esos días alterando un poco la dinámica local.

⁸⁰ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 208 CH - F, folio 294r.

⁸¹ Ver. Daniel Mesa Bernal. *Historia Natural del Maíz*, Bogotá, Litografía Colombiana, 1957.

CAPÍTULO 3

3. ESPACIOS ALIMENTARIOS Y VIDA COTIDIANA⁸²

Los diferentes espacios sociales que se han consolidando a través del tiempo en la localidad, se convierten en escenarios para comprender cómo se desarrolla el fenómeno alimentario en la sociedad, para esto es fundamental comprender el funcionamiento de las redes de comunicación que rigen el sistema alimentario local, como se articulan las acciones humanas y establecen el control de sus actividades, la influencia del uso del lenguaje en sus practicas culturales entorno a las practicas orales que son recreadas a través del tiempo.⁸³

Es de vital importancia comprender que el ser humano esta reinventando su noción espacial, que la visión del espacio del pasado esta marcada por su activa relación vital, aunque la tendencia general de concentración de la humanidad hace de los lugares que apropia sean escenarios de los juegos del poder, sus acciones vitales dimensionan reparticiones desiguales donde el espacio disponible tiene una connotación simbólica particular en el imaginario individual y colectivo de la sociedad. La noción de espacio alimentario es una categoría analítica que permite la reflexión de la acción humana sobre el territorio, como la humanidad en su proceso de expansión ha ampliado la frontera agrícola que supera una localidad sostiene a sus habitantes y en la historia de sus relaciones cambia de una dimensión local hacia una noción global, la organización de las concentraciones y la colonización artificiosa al servicio del conglomerado urbano

⁸² Ver. Michel de Certeau. *La invención de lo cotidiano*, México, Universidad Ibero Americana , 1996. p.51.

⁸³ Ibid.

marcan pautas importantes en el comportamiento alimentario de la sociedad en general.⁸⁴

La historia de la alimentación realiza una reflexión en torno a la presencia, producción y permanencia de las acciones sociales, como estas ha dejado testimonios históricos que permitan identificar las lógicas de uso de los espacios humanos, donde se expresan las necesidades de una comunidad y configuran el complejo lenguaje que se gesta en el hecho alimentario. tratando de percibir las formas de representación y organización social, dado que la presencia humana en el territorio depende del consumo de los recursos naturales. El espacio alimentario se configura con la movilidad que hace parte del proceso civilizador, la apropiación del espacio ha generado unas prácticas de consumo influenciadas por el modelo económico, las relaciones políticas y las formas de apropiación de la tierra.⁸⁵

Para comprender cómo se desarrolla el hecho alimentario dentro del espacio, es necesario realizar un reconocimiento de las formas de habitar de las poblaciones, cómo los espacios están divididos entre las dinámicas de apropiación, producción y distribución, además hay que tener presente el orden social, la naturaleza de las jerarquías y los medios de comunicación.⁸⁶

El Distrito de La Estrella experimenta en este periodo de tiempo la transformación y crecimiento de la ciudad de Medellín que comienza a causar cambio importantes en las estructuras de poblamiento de la localidad tanto en las zonas rurales, como en las urbanas, esta intervención altera las practicas cotidianas, y las formas de relación social establecidas y conectadas en las redes de intercambio que definen la actividad económica. Comprender la dinámica del hecho alimentario en las Nociones imaginarias

⁸⁴ Pierre Chaunu. *Historia ciencia social: la duración, el espacio y el hombre en la época moderna*. Madrid, Encuentro Editores, 1985, pp.205 – 209.

⁸⁵ Ibid.

que el ser humano establece a través de la apropiación del espacio, el cual se convierte en el testimonio material de su forma de habitar y termina consolidado en las formas de consumo que dan vigencia a la formación cultural del gusto como lo expresa

Montanari:

No es suficiente que una cosa sea comestible para que efectivamente sea consumida; son necesarios una serie de condicionamientos culturales para que se de el paso. Exclusiones y preferencias, y todo lo que en una palabra denominamos el gusto, no están determinadas solo por las contingencias ambientales y económicas, sino también por la mentalidad, por los ritos sociales, por el valor del mensaje que se intercambia cuando se consume el alimento en compañía por los valores éticos y religiosos; por la psicología individual y colectiva que determina todos estos factores⁸⁷

La formación del gusto en la localidad esta siendo tocado por los acontecimientos externos de gran magnitud, las conductas alimenticias estas mediadas por la organización productivas que se encuentran al servicio de los intereses locales, que buscan articularse alas dinámicas del crecimiento urbano que experimenta la ciudad pero de igual manera es victima de la colonización mercantil que comienza a controlar sectores de la economía.

3.2 Sistema alimentario

Para estructurar la compleja red de relaciones que posee el sistema alimentario es necesario tener presente la condición misma de este. Roland Barthes nos invita a pensar que si la comida es un sistema ¿cuáles serían sus unidades? Debemos hacer una compilación de los hechos alimentarios, ubicarlos en sus espacios y luego comenzar a interpretar sus significados.⁸⁸ Jack Goody nos muestra cómo, identificando algunos elementos fundamentales de la sociedad, manifestados en los sistemas de producción,

⁸⁶ Jack Goody. *Cocina, cuisine y clase: Estudio de sociología comparada*. Barcelona, Editorial Gedisa, 1995, p.60.

⁸⁷ Massimo Montanari. "Historia, alimentación, historia de la alimentación", *Problemas actuales de la Historia*. Salamanca, Ediciones Universidad Salamanca, 1993, p.25.

intercambio y consumo, podemos agrupar e interpretar la información que los hechos alimentarios nos proporcionan y cómo a través de ellos podemos hacer un estudio de una comunidad cuando observamos la estrecha relación simbólica que carga de sentido la práctica cotidiana pero igual como estas son testimonio de las intervenciones y cambios que experimentan las sociedades.⁸⁹

La formación histórica del sistema alimentario local puede indagarse a través del reconocimiento de los hechos alimentarios de cada población, cómo este aspecto se plasma en las huellas de la cotidianidad. Esto permite comenzar a pensar y estructurar un panorama amplio acerca de cómo se puede leer el funcionamiento de la localidad desde las diferentes relaciones cotidianas. Para interpretar el sistema alimentario es necesario tener claras las interacciones sociales y las expresiones culturales que las sociedades en su proceso histórico han construido, esto abre un panorama más amplio de la relación que el ser humano establece con el alimento y cómo este aporta un testimonio del funcionamiento de la sociedad.

En los fragmentos hallados en la documentación de archivo, es posible percibir que entre 1880 y 1920 una parte del campesinado siderense⁹⁰ se encargaba del sostenimiento de la economía local, otra se dedicaba los frutos del trabajo a la subsistencia, además había un grupo de empresarios agrícolas que se dedicaba a la explotación de cultivos comerciales y mano de obra asalariada. El conglomerado urbano se sostenía con el trabajo rural, este sector controlaba el comercio, la concentración de poderes sociales y económicos, en una estructura desigual donde la sociedad se dividía en unos roles específico, los productores de alimentos y comerciantes eran la base fundamental para el soporte de la estructura social dividida en sectores o clases. Sin embargo se deben

⁸⁸ Roland Barthes. "Por una psicología de la alimentación contemporánea". Traducido por Lucía Torres Salmerón y Luis Enrique Alonso, En: *Empiria, Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*. No.1, enero - junio de 2006, pp. 205 -221.

⁸⁹ Jack Goody. *Cocina, cuisine y clase: Estudio de sociología comparada*. Barcelona, Editorial Gedisa, 1995, pp. 60 – 69.

comprender los fenómenos de cada sociedad, en este caso, de La Estrella; hay presencia de un campesinado, pero no era un sector sometido al servilismo, la sociedad estaba dividida en diferentes grupos que compartían algunas características comunes, pero que las condiciones que los dividían se percibían en la forma de apropiación y representación del mundo. Había un sector de la población que gozaba de cierta autonomía debido a que era propietario de la tierra y tenía los medios necesarios para su explotación, su trabajo se centraba en la subsistencia, explotaba la tierra y gracias a sus frutos podía generar relaciones de intercambio para suplir sus necesidades, su economía estaba fuertemente ligada a la propiedad.

Un pequeño propietario cuya actividad productiva se centraba en la familia y en explotar al máximo la mano de obra del núcleo familiar, en ocasiones alquilaba su mano de obra. Otro sector de la población está compuesto por arrendatarios que pagaban una renta, ya fuera en dinero o en servicios, como parte de la producción de las cosechas o alquiler de mano de obra, este campesinado obtenía la subsistencia en la valoración de bienes ajenos. Había un mediano propietario que se ocupaba de diferentes oficios y podía desempeñar por periodos las actividades de explotación agrícola y dedicaba otra parte de su tiempo al comercio. Finalmente, había grandes propietarios que diversifican sus actividades de explotación en diferentes empresas, contrataban mano de obra para incrementar la productividad de su tierra y participaban del mercado tanto con los frutos de sus empresas como con la introducción de otros productos por lo general importados de otros lugares, tenían influencia política y se dedicaban a la explotación diversificada de la tierra y de la mano de obra disponible.

Es necesario comprender cómo la economía doméstica antioqueña tiene definidos los roles y la división del trabajo, esta división social del trabajo nos permite acercarnos un poco más a comprender las lógicas de esta sociedad, entender cómo establecen la

⁹⁰ Siderense: gentilicio del Municipio de La Estrella.

subsistencia, las organizaciones sociales que se representaban en las familias cuya características variaban de acuerdo a las condiciones particulares de cada grupo, las familias numerosas eran un reflejo de la fertilidad de las mujeres y la necesidad de garantizar la permanencia de los grupos sociales que querían que sus vínculos de sangre cobraran vigencia en el tiempo y el espacio. En algunas familias la pobreza radica en la insuficiencia de recursos para el sostenimiento de los numerosos hijos, lo que generaba una presión demográfica en el interior de los núcleos familiares, que obligaba a los padres a hacer uso de la mano de obra de los hijos desde temprana edad, ocupándolos en las labores cotidianas y facilitando el desempeño de actividades económicas en pequeña escala que les permitían la búsqueda de alternativas de subsistencia. La presión demográfica doméstica de los hijos obligaba en ocasiones a los padres a expulsarlos a temprana edad de las casas, a través del alquiler de la mano de obra o el préstamo de servicio a otras empresas productivas de personajes pudientes.

El mediano propietario gozaba de la mezcla de actividades productivas, entre ellas la producción agrícola, artesanal y el comercio, si bien le tocaba estar a la cabeza de sus negocios, sus posibilidades se incrementaban. Esto afectaba el impacto en su familia, pues la presión que ejerce la pobreza es menor y en ocasiones se lograba conciliar un espacio común con sus descendientes, esto influía directamente en la educación y les permitía a los hijos mantener un vínculo con el hogar paterno y desprenderse de éste por vía matrimonial; en ocasiones cuando las familias estaban bien acomodadas o eran reducidas, se mantenían unidas dentro de un núcleo común en el que padres e hijos convivían durante toda su vida.

Finalmente, hay unas familias ricas cuya organización y acaparamiento de recursos les permitía a sus hijos crecer en condiciones favorables, donde no abundaban las necesidades. Cabe decir en este aspecto que no hay una determinante de la riqueza y que en muchas ocasiones, como lo demuestran las investigaciones en el campo empresarial

y sociológico, algunos sujetos han construido riquezas basada en una convicción y entregada a la producción de capital y la explotación organizada de mano de obra, además de la administración de los recursos naturales.

En La Estrella encontramos que el uso que hacen los propietarios de la tierra va desde el pan coger, hasta la empresa agrícola que se dedica a la producción de alimentos al servicio de unas necesidades locales de la población, otras tierras están al servicio de la producción comercial que abastece las empresas cuya actividad se vincula a actividades específicas como el comercio nacional e internacional y la minería.

El 8 de febrero de 1912 el alcalde de la población elaboró un informe cumpliendo con el decreto 292 emanado por la gobernación de Antioquia, donde se basó en la opinión de los vecinos notables para expresar el estado de las cosechas de la población. Resaltaba la importancia de las cosechas de maíz, plátano y frijoles, base fundamental de la alimentación, también se tuvo en cuenta el valor de las cargas de plátanos y los derivados de la caña que se evaluaban por carga. En el informe se mostró la influencia de factores ambientales como las lluvias, importante para el éxito de las cosechas, en este aspecto se pudo interpretar la preocupación y constante incertidumbre en la que vivían las localidades, debido a los múltiples factores que amenazaban el abasto de las poblaciones, el comercio y la economía tanto local como regional.⁹¹

Este informe ofrece algunas pistas acerca del sistema alimentario en general, dejando algunos indicios importantes acerca de la producción local, manifestando que es insuficiente y requiere la importación de los faltantes desde otros centros de producción. La localidad se abastecía totalmente de arracacha y yuca que se “siembran en abundancia”, los demás productos dependían de la red comercial que funcionaba en la región, por lo tanto, la localidad no era un ente aislado y su economía se veía afectada

⁹¹ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.194, E- F, 1915, folio, 129r.

por los fenómenos que acontecían en el exterior, como en las zonas calientes, cuando en éstas se sentían los rigores del verano los precios de los alimentos que se importaban desde estos lugares experimentaban un alza, este fenómeno expresaba con claridad la dependencia de la localidad con el mercado de Medellín.⁹²

La prioridad en este caso fue la economía local que poseía mayor importancia para las autoridades. La actividad comercial dependía de diferentes: factores, transporte, estado de los productos, almacenamiento y tiempo; la alteración de cualquiera de estos implicaba que el precio de los alimentos en el mercado se incrementará, de igual forma incidía, el clima. Para el periodo de tiempo estudiado, en relación a los fenómenos climáticos, encontramos un registro en el *Anuario Estadístico* de Antioquia acerca de las condiciones climatológicas de la región:

Las estaciones se reducen á dos: verano e invierno, es decir tiempo de seco y tiempo de lluvia, que se suceden con poca regularidad, y que aunque influyen sobre el desarrollo de las plantaciones, no es lo bastante para quitarle a la vegetación general la apariencia de una primavera permanente bajo un cielo diáfano y hermoso como pocos.

Las lluvias torrenciales son frecuentes en invierno, y no lo son menos los fenómenos eléctricos y electrogalvánicos, sobre todo en las localidades esencialmente metalíferas. El granizo cae más ó menos abundante, una o varias veces en el año, y cuanto a movimientos atmosféricos, éstos son tan irregulares y variados como los cambios de temperatura que comúnmente se observan en cada región⁹³

Estas condiciones admosfericas incidían en el rendimiento de las cosechas y también el ataque de las plagas como la langosta. Cada factor alteraba la actividad local y el comportamiento de la sociedad, ya que al presentarse algún desequilibrio se haría visible en el orden social.

Comprender el sistema alimentario local, como una serie de hechos en la que los alimentos que hacían parte de la dieta de los pobladores y estructuraban su cultura alimentaria, permiten apreciar un conjunto de relaciones que articulan la producción, el comercio y el consumo, a través de las redes de intercambio basadas en necesidades específicas de cada sociedad, en este escenario las sociedades construyen su identidad y

⁹² A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.194, E- F, 1915, folio, 129r.

los sectores de la población se organizan dentro de las diferentes actividades económicas.

Cada producto representa un conjunto de necesidades, una construcción histórica de las formas de asimilar y procesar lo que culturalmente han construido y mejorado los grupos humanos, muchos de estos productos acompañan a las sociedades antioqueñas desde su constitución y han sido claves en la apropiación y planeación del espacio, asentamiento y creación de núcleos poblacionales a través del territorio; en ellos se fundamentan los pilares que caracterizan las culturas de los pueblos y en su construcción particular se han constituido los discursos de la identidad que los diferencian de las demás regiones del país. Cada sociedad ha hecho un uso diferenciado del espacio y el alimento, desempeñando un papel importante en la distinción de los diferentes sectores sociales, donde limitantes como el acceso y consumo marcan la división dentro de las sociedades, visibles en la presencia de tensiones sociales entre los diferentes grupos.

En la escala local la constitución del sistema alimentario es una amplia red de relaciones que articulan a los seres humanos en sus diferentes roles con los recursos naturales y las estructuras sociales, allí se construyen e intercambia referentes culturales se reinterpretan las relaciones sociales. En este espacio los individuos establecen relaciones de poder al intentar controlar los ejes fundamentales de una necesidad vital como lo es la alimentación y se visibilizan los conflictos de la sociedad cuando se agudiza la desigualdad.

3.2 La Vida del campo

⁹³ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, 1888, p. 74.

En el casco urbano del distrito de La Estrella, el 22 de diciembre de 1880 se acercaron al despacho de Miguel María Escobar, secretario de la Alcaldía, con facultades de notario, la señora Petrona Vásquez de Díaz y su hijo Nepomuceno Díaz, legalizaron un contrato de arrendamiento de unos predios, a través de una escritura pública redactada a mano sobre el papel sellado oficial. La pluma se agitaba mientras el funcionario terminaba dicho contrato, allí se hablaba de dos fincas: uno de los predios estaba en el distrito de Envigado donde se avecindaba la señora Petrona, el otro estaba en el distrito de La Estrella más cerca al Ancón, próximo al cerro “Pan de azúcar”, los dos en el valle del río Aburrá. La finca que se hallaba en la jurisdicción de La Estrella tenía varias mejoras, dividida en diferentes espacios que se aprovechaban de diversas maneras: una sementera estaba sembrada de caña de azúcar, en otra lugar habían matas de plátano, algunas cerca de la casa, algunas matas de yuca, cercas de caña brava y plantas para el servicio de la finca, un corral con árboles para el ganado o los cerdos, árboles de sauce, una casa de habitación y un rancho para trojas. Entre las herramientas de trabajo que poseían, se mencionaba unos azadones, unos guinches⁹⁴ y una barra; en este mismo contrato el señor Nepomuceno se comprometió con su madre a cuidar dos yuntas⁹⁵ de bueyes y otras bestias los cuales “debe cuidar por su cuenta y salarse de su pecunia”,⁹⁶ teniendo presente que durante las épocas que no estaban arando los debía empotrerar. En este contrato se hicieron algunas aclaraciones en la forma de partir la producción de las fincas y la responsabilidad de cuidar el terreno de monte y hacer uso únicamente de las leñas que necesitaban para la cocinar.⁹⁷

El contrato anterior nos ilustra un poco acerca de cómo estaba distribuido un predio ubicado en las cercanías del río Aburrá, aportando pistas en relación al uso y posesión de la tierra que hacían los habitantes del distrito de La Estrella, el documento aportó

⁹⁴ Guinche: máquina para trasladar cargas. Sacado de (<http://buscon.rae.es>)

⁹⁵ Yunta: par de bueyes. Sacado de (<http://buscon.rae.es>)

⁹⁶ Pecunia: Dinero. Sacado de (<http://buscon.rae.es>)

datos claves acerca de la cotidianidad de los pobladores de este lugar y de los habitantes de otras zonas de Antioquia. Es posible interpretar aspectos como el uso de la tierra y la valoración de los recursos que esta posee, con el fin de garantizar el abastecimiento de agua y de leña, la utilización de los suelos en la siembra de alimentos, otra parte para el cultivo de materiales de construcción como las cañas bravas (*Gynerium sagittatum*), las que se usaban en las casas de bahareque y tapias, en los techos y en la elaboración de cercos en los solares; este producto era un recurso valorado dado la connotación espacial que le daban; otra parte del terreno se dedicaba al pastoreo, allí permanecían y se alimentaban los animales que se usaron para las distintas labores agrícolas como la carga de productos del trabajo, entre ellos cañas, maderas, pajas y además en este caso en particular, había posesión de bueyes que los usaron para el arado de la tierra y la carga,⁹⁸ también se usaban otros animales de tiro para el transporte como los caballos, las mulas y los burros. Las condiciones económicas brindaban a algunos pobladores el acceso a estos bienes semovientes dentro de sus pequeñas industrias agrícolas. La alimentación de equinos y bovinos se proveía a través de los pastos de los potreros, y de productos procesados como las mieles de caña de azúcar y la sal.

Es importante tener presente la influencia de la topografía en las actividades agrícolas, algunas personas podían, desde su capacidad y terreno, hacer uso de bienes semovientes para labrar la tierra como se enuncia anteriormente con la presencia de bueyes, sin embargo estos animales no podían ser usados en terrenos con una pendiente muy pronunciada. Las personas que no tenían animales de trabajo, realizaban las labores

⁹⁷ A.H.A., Fondo Notarial, Notaría de La Estrella, Esc. 149, 22 de diciembre de 1880.

⁹⁸ El buey fue durante mucho tiempo un animal doméstico muy apreciado para el trabajo pesado y el transporte de cargas, no solo en Antioquia sino en muchos lugares del mundo, este animal además de su valiosa ayuda en el trabajo también contribuía a la dieta de las gentes, teniendo así su presencia un doble propósito.

agrícolas solo con su esfuerzo físico y el uso de las herramientas como azadones, machetes, barras y guinches.

La tierra desempeña un papel fundamental en las sociedades rurales, ya que su posesión y trabajo son importantes en las formas de relacionarse de los individuos, las personas poseedoras de esta se preocupan por tenerla y trabajarla, además la ponían a participar en múltiples transacciones comerciales y se dejaba en sucesión bajo condicionamientos específicos. Como lo manifiesta el caso de la viuda María del Rosario Rivera, que deja un terreno en “Las cuchillas del Tigre”, jurisdicción del distrito de La Estrella, a su hijo Domingo Rivera en pago por los cuidados y por haberle dado lo necesario para continuar su vida, en la transacción lo justificó como pago en vida por el sostenimiento y al entregarle su solar con casa pajiza, le expresó que este bien debe cubrir los gastos de manutención, “alimentarla y vestirla durante mucho tiempo” hasta el momento de su muerte y los costos de su entierro.⁹⁹ El caso anterior nos permite comprender un poco la mentalidad de algunos pobladores donde se expresa la gratitud de la madre hacia su hijo por cumplir con la responsabilidad de proveerle lo necesario, de igual forma se percibe como es importante su futuro y tratan en vida de asegurar los ritos fúnebres y expresan la conciencia del valor que tiene su sostenimiento y muerte.

Los pobladores rurales no solo transformaron su espacio físico al hacer un uso de la tierra, establecieron rocerías, siembras, lugares para el pastoreo, caminos, imaginarios culturales que los identificaron y los diferenciaron, y si bien compartían un lugar común, cada uno en su individualidad construyó una percepción propia del mundo. Estas personas estaban labrando su destino, tratando de asegurar su futuro, acordes con su visión religiosa de asegurar en vida su sepelio, en algunos casos tratan de no dejar cuentas pendientes en este mundo.

⁹⁹ A.H.A, Fondo Notarial, Notaria de La Estrella, Esc. 275 de 1881.

En el testamento dejado por la señora Jerónima Rendón, se encontraron fragmentos que muestran las relaciones que se constituían desde los lazos matrimoniales de algunos pobladores, cómo asumían este vínculo y lo vivían desde sus creencias, dando testimonio del comportamiento social de algunos individuos.

Al momento de hacer su testamento, doña Jerónima, cercana a los cincuenta años de edad, hace un breve recorrido por su vida matrimonial. Declara ser esposa del señor José María González, hija de Cesáreo Rendón y Basilia Gómez, natural del distrito de La Estrella y vecindada allí mismo. En su matrimonio no se concibieron hijos, aportó como dote la suma de 14 pesos a ocho decimos, representada en una yegua que valía ocho y una novillona que valía seis pesos. De estos aspectos en específico, cabe anotar que en el periodo colonial cuando las personas realizaban el contrato matrimonial, cada mujer desde las posibilidades de su familia, aportaba una dote al tiempo que su esposo estaba comprometido a la buena administración de dichos bienes, sin embargo esto solo se presentaba en algunos casos.¹⁰⁰ En el distrito de la Estrella las hijas de las familias más pobres no recibían la parte de sus bienes hasta el momento de la muerte de sus padres por medio de la herencia y en caso de no poseer, la mujer no aportaba. En la información notarial abundan los casos de ventas donde los esposos concedían los permisos a sus mujeres para hacer cualquier transacción legal de sus bienes, librándose de estos menesteres, solo las viudas o algunas solteras que habían recibido herencia de sus padres.

La sociedad conyugal de la señora Jerónima Rendón fue prospera y según el testimonio, lograron acumular algunos bienes como: “Un caballo colorado, una mula parda y frontina un macho amarillo frontino, un macho algarrobo sentito y una yegua

¹⁰⁰ Patricia Londoño Vega. “La vida diaria: Usos y costumbres”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín, Suramericana de Seguros, 1991, p. 315.

colorada”¹⁰¹ y dos propiedades, una en el sitio de “Palo Blanco” y otra en el sitio de “Pueblo Viejo”. En este testamento se hallaron varios datos que hablaban de la cotidianidad y las formas de vida de la sociedad. Estas familias son algunos de los casos particulares de parejas sin hijos. También hubo personas que tenían “todos los que Dios le mandara” como predicaban en el pulpito los sacerdotes, lo que implicaba que todos los esfuerzos del trabajo se destinarían a levantar las familias y proveerles de lo necesario. Los frutos del trabajo estaban dedicados a mejorar las condiciones de vida de la pareja y les permitía la posibilidad de encaminar sus actividades hacia el bienestar, eran propietarios modestos que se dedicaban a la actividad agrícola y la arriería, debido a la presencia de algunos bienes semovientes como machos y mulas, que utilizaban para el transporte de las producciones agrícolas y de los productos del comercio en general.

3.2.1 Formas de habitar

Los pobladores rurales de La Estrella se hallaban distribuidos por todo el territorio, desde los valles del río Aburrá hasta las zonas altas donde actualmente algunas casas dan testimonio de la población temprana, ubicada en las cercanías de la cuchilla del Romeral. Las gentes tenían conocimiento del territorio y del uso de los recursos, tenían un amplio saber acerca de las formas de labrar la tierra, conocían las propiedades materiales y medicinales de las especies vegetales como maderas y plantas y hacían uso de estas para la construcción de sus herramientas y viviendas, siendo la mayoría de recursos propios de la zona, con excepción de insumos como las tejas de barro, las cuales eran transportadas de los tejares y los hornos de cocción de adobes y también de materiales como el hierro.

¹⁰¹ A.H.A, Fondo Notarial, La Estrella, testamento de 17 de abril de 1882.

Las casas eran construidas en dos técnicas, la tapia y el bahareque;¹⁰² en las casas de bahareque algunos techos eran pajizos, otros de tejas. Aunque el cambio de un material a otro se fue dando lentamente a través del tiempo, primando la teja sobre las pajas, debido a que las casas pajizas eran más vulnerables a los incendios, esta técnica de empajar podría ser parte de la herencia de los indígenas del resguardo. La otra técnica de construcción que usaban los pobladores era la tapia.¹⁰³ Estas por lo general eran grandes construcciones, los techos eran estructuras de cañabrava uniformemente clavadas sobre unos marcos o estructuras de madera, acondicionada para soportar el peso de las tejas, y eran selladas con barro, estiércol de equinos y bovinos; al igual que las fachadas exteriores de las casas, eran terminadas con cal blanca para darle el acabado final y protegerlas de la intemperie. Las ventanas y puertas eran de madera labradas a mano.

Las gentes elaboraban algunos de los utensilios de cocina como cucharas de palo, usaban las frutas deshidratadas del totumo para servir los alimentos, también labraban los catres en los que dormían y los acondicionaban con pajas, labraban taburetes, algunos tapizados con cueros de animales. En su casa había zarzos de madera, los cuales utilizaban con múltiples propósitos como el almacenamiento de granos como el maíz y el frijol. Los pisos de las casas eran de tierra, piedra o barro cocido, tenían conocimiento de los derivados del fique o maguey del cual extraían las fibras para la fabricación de alpargatas, costales, mochilas, esterillas, lazos, amarres y enjalmas. Elaboraban artesanías, conocían las facultades de palmas y bejucos con los que elaboraban canastos y múltiples tejidos.

De las estructuras de las casas se sabe que hacían salones interiores de dimensiones estrechas y las cocinas eran pequeños ranchos independientes, externos a las casas,

¹⁰² El bahareque es una técnica de construcción que consiste en hacer los marcos con guadua o cañabrava y rellenar los espacios con barro.

quizás por las incomodidades que les generaba el humo de las cocinas de leña. Los hogares carecían de baños y de sanitarios, las gentes utilizaba para estos menesteres los solares de las casas, sin embargo algunas casas privilegiadas por su posición gozaban del agua debido a la presencia de nacimientos en sus predios o bien porque compraban los derechos de pajas de agua a sus vecinos, como lo ilustró un negocio del 5 de febrero de 1882 donde el señor Francisco Garcés, vecino de La Estrella, vendió al señor Rafael Villegas del mismo vecindario un derecho de servidumbre del acueducto que se tomaba de la quebrada La Ospina por valor de veinticinco pesos.¹⁰⁴ Esta era una forma de adquisición para hacer llegar el agua a sus predios o a las cercanías de sus propiedades; algunos propietarios hacían zanjas en los suelos por los cuales podía correr el agua y la recibían en pequeños pozos de tierra y la dejaban correr luego por sus solares, otros simplemente dejaban que sus mujeres fueran a recolectarlas en recipientes de barro que cargaban desde las cuencas, aunque en algunos casos para las labores de lavar la ropa y el baño, las mujeres solían desplazarse hasta las quebradas.¹⁰⁵

De igual manera, en el territorio el recurso hídrico abundaba en todas sus formas desde los aljibes hasta los arroyuelos y quebradas, los pobladores gozaban el privilegio de tener en sus cercanías agua en abundancia. En los contratos notariales, específicamente en las compras de tierra, abundan alusiones respecto al agua donde los propietarios al vender sus predios piden o ceden derechos de servidumbre para el acceso a la quebrada. El 13 de noviembre de 1880 la señora Guadalupe Mejía vendió, a los señores Martín, Rosalía y Emigdio Sánchez, una pucha de terreno en el paraje de “La Ospina”,

¹⁰³ La construcción en tapia consistía en levantar grandes tablones y pisar a presión la tierra o el barro hasta hacer gruesas y firmes paredes.

¹⁰⁴ A.H.A, Fondo Notarial, La Estrella, Esc. 20, de 5 de febrero de 1882.

¹⁰⁵ Hasta bien entrado el siglo XX las mujeres de los sectores rurales en Antioquia tuvieron que cargar agua o ir a los ríos y quebradas a lavar la ropa y bañarse y transportar agua a las casas para el aseo y la cocina.

Jurisdicción de La Estrella, dentro de esta venta incluyó a la compradora el derecho de hacer uso del agua que se hallaba en su propiedad.¹⁰⁶

La cotidianidad de las zonas rurales transcurría entre el trabajo en las huertas, la cacería, la deforestación de los bosques y el comercio; los niveles de escolaridad eran bajos, algunos solo sabían firmarse, otros ni siquiera su firma podían asentar, en los negocios notariales abundan los casos de las mujeres que piden que el funcionario les firme, por ellas no saber. Los hijos de los campesinos desde temprana edad ayudaban a sus padres en las tareas de la casa, tales como recolectar y cortar la leña, alimentar a los animales, ayudar a labrar la tierra en las huertas, ordeñar, alistar los caballos, además de las labores artesanales como tejer y procesar la cabuya, recolectar los frutos y de acuerdo a la especialidad de sus padres los ayudaban en sus labores en agricultura, artesanía, comercio o arriería.

Con herramientas como machetes, azadones, navajas pericas y recatones, algunos de acero y otros de madera, los campesinos se dedicaban a trabajar la tierra, de la cual derivaban su sustento. Esto era posible por el acumulado cultural de sus antepasados, que desde pequeños les había enseñando el uso de las herramientas y cómo se debía observar la naturaleza para comprender los ciclos de las plantas y la forma de favorecer los cultivos para su producción, cómo debía hacer la selección y extracción de semillas. Algunas de las técnicas de siembra era la elaboración de surcos en los cuales se esparcían las semillas y se favorecía el crecimiento de las plantas cultivadas.

Las mujeres eran educadas por sus madres desde temprana edad para las labores del hogar como cocinar, arreglo de las ropas, cuidado de los niños y animales, los oficios de las casas rurales como la elaboración de artesanías, recolección de leña, oficios

¹⁰⁶ A.H.A, Fondo Notarial, La Estrella, Esc. 129, 13 de noviembre de 1880.

relacionados con el parto, eran elementos fundamentales de ese aprendizaje, así como la recolección y al procesamiento de los alimentos.

Los servicios de salud del pueblo, como se mencionó anteriormente, eran alejados, costosos y precarios. Las gentes usaban su conocimiento de las plantas nativas y sus bondades curativas para proporcionarse remedios para las enfermedades como fiebres, heridas, gota y demás, sin embargo en ocasiones morían a causa de estas dolencias. Las mujeres embarazadas eran atendidas por las comadronas del pueblo como Balbina Estrada y Auselina Benjumea,¹⁰⁷ que habían aprendido, en la práctica y a través de la oralidad, a ayudar a las mujeres a dar a luz; cuando vivían en sitios muy alejados las persona cercanas, sus esposos o familiares las apoyaban en esta labor, en otras ocasiones eran ellas solas las que les tocaba asumir este inesperado suceso, algunas mujeres morían por las complicaciones que se presentaban en sus partos.

Las creencias religiosas estaban fundamentadas en la fe católica, pero coexistían con otras que tenían orígenes diversos, como las interpretaciones de la naturaleza y el entorno, o en leyendas de la cultura popular: las gentes creían en seres sobrenaturales, como duendes, brujas, difuntos, ánimas en pena, apariciones y demás. Acudían los domingos a la cabecera a cumplir con sus obligaciones religiosas y de paso sacar los productos de su trabajo como alimentos, artesanías de cabuya, barro y madera, junto con los frutos de la tierra. Allí los ofrecían en el mercado dominical de la plaza y con el dinero compraban productos como: herramientas, carnes, sal, telas, fósforos y además, los hombres y mujeres en ocasiones se gastaban parte de lo que conseguían en las cantinas del pueblo bebiendo y jugando.¹⁰⁸

¹⁰⁷ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 96, 1905. 307r.

¹⁰⁸ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 208, CH – F, 1916. Folio 296r, 296v.

Las gentes acudían al pueblo en las celebraciones especiales, bautizos, matrimonios, o las fiestas patronales que convocaban y aglomeraban a las gentes de diferentes lugares del distrito y de otros lugares de la región.

Tenían poco tiempo para el ocio porque el trabajo era arduo, sin embargo algunas veces ocupaban el tiempo en la conversación, se tomaban los tragos en las casas que de las veredas que se denominaban “tiendas” o “botillerías”, donde vendían aguardiente del monopolio de la renta local o de contrabando. Allí la gente se reunía a charlar, tocaban música y se dispersaban de los problemas jugando al tute.¹⁰⁹ La vida no transcurría usualmente dentro de un ambiente pacífico, pues se presentaban rencores, envidias, rencillas y chismes que en ocasiones iban a dar en los juzgados y quedaron registradas en los asuntos de policía. Las causas eran múltiples, deudas, desavenencias, robos, las peleas de borrachos que podían terminar en la muerte de alguno de los contrincantes y el desacato de la autoridad. Para tratar de imponer el orden y controlar los agravios, las autoridades impartían multas y trataban que las personas “guardaran la paz”.

A través de la tradición oral, los campesinos transmitían su legado y conocimiento acerca del trabajo de la tierra y la importancia que tenían los ciclos climáticos para algunos productos, dado que en ciertos periodos era más propicio preparar los terrenos, realizar las rozas, regar las semillas, y en otros periodos cosechar. Cuando los señores Federico y Genoveva Herrera vendieron al señor Manuel Antonio Diez la mitad de una posesión de tierra, de aproximadamente tres cuadras de extensión, agregan que “quedan excluidas, unas mejoras de maíz, yucal, caña dulce y arracacha los cuales quedan los vendedores con derecho a cosecharlas en el tiempo oportuno”.¹¹⁰ La importancia de reconocer estos ciclos de siembra y cosecha radica en que le imprimen a la cotidianidad de los campesinos unos ritmos de vida en los cuales se determinan sus actividades.

¹⁰⁹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 194, E – F, 1915. Folio 10r.

¹¹⁰ A.H.A, Fondo Notarial, Notaría de La Estrella, Esc. 76, 3 de Julio de 1880.

La utilización de los recursos naturales en ocasiones generaba conflictos entre los pobladores, ya que algunos al carecer de ciertos productos optaban por invadir los predios vecinos para acceder a materiales como la leña. En la relación de policía de 1896 se asentaba una multa a los señores Agapito González, José Ángel Arenas y Gumercindo Bustamante para que contuvieran a sus hijos y evitar que invadieran la finca de Marco A Mejía y le sacaran yerba y leña.¹¹¹

La valoración de las parcelas que se describen en las escrituras notariales, destaca en ocasiones las características de los predios y su precio se altera de acuerdo con el uso que le estuvieran dando sus propietarios y si estaba acondicionado para habitar o producir. Las mejoras se evaluaban por la cantidad de trabajo que se hubiera realizado en la tierra, si estaban destinadas a la producción agrícola o la ganadería, además de la presencia de cercos y árboles frutales, todas estas mejoras dependían del avalúo que el propietario hiciera en el momento del negocio.

Las personas tienen la necesidad de relacionarse mutuamente, la apertura de fincas implicaba nuevos caminos, pasar en ocasiones por los predios de los vecinos y compartir linderos y recursos como el agua o el monte, fuente de la leña y los animales de caza. Para ese momento la vegetación y la presencia del bosque nativo era mayor. Los pobladores rurales tenían una relación más estrecha con la naturaleza, aunque ésta siempre los estaba retando a lidiar con serpientes y otros animales salvajes, a la vez que les proveía una alternativa de subsistencia.

Algunos habitantes de las zonas rurales poseían familias numerosas, los propietarios de la tierra se dividían entre ricos y pobres, siendo los más pobres aquellos que hacían uso de los recursos sólo para su sustento sin generar ningún excedente, había entre las personas pobres propietarios y arrendatarios, estos últimos viven en los predios de

¹¹¹ A. H. A, Fondo Gobierno Municipios, La Estrella, tomo 51, D - I de 1896.

algunos propietarios que arrendaban sus inmuebles para ganar la renta, la producción y la valoración por las mejoras.

El campo tenía una forma de vida activa, las gentes trabajaban fuertemente por el sustento y las grandes empresas agrícolas contribuían a la acumulación de riquezas. En los hogares las gentes vivían del trabajo, los que tenían hijos trabajaban y si eran pobres, sus hijos empezaban desde temprano a ayudar en las labores de la casa; las mujeres estaban pendientes de múltiples asuntos tales como vigilar el fogón, cargar el agua y cuidar a los niños, además de parirlos y cuando alguna persona se le preveía su irremediable muerte, asistían a donde el sacerdote para que les ayudara a “el buen morir”.

Todos los aspectos de la organización de la vida en el campo se relacionan con la configuración de la producción, de cómo aquellos que poseen las tierras las apropian y comienzan a cargar de sentido su habitar cotidiano. La historia de la alimentación invita a analizar las formas de vida de las sociedades, en especial de esta sociedad en proceso de transformación, nos permite ver cómo el alimento y la construcción simbólica del lenguaje, se materializa en la domesticación del fuego en el hogar, nos habla de esa llama ardiente que ha sido interiorizada y se ha ganado un lugar permanente dentro de las comunidades.

3.2.2 Aspectos acerca de la Tierra

El resguardo indígena de nuestra señora de La Estrella era considerado un gran terreno comunal, donde las gentes se distribuían y se agrupaban alrededor de un bien común, su abolición fue un proceso importante que se debería trabajar con mayor profundidad, puesto que esta división y repartición de títulos alteró las prácticas de vida de esta sociedad, al igual que el uso y representación de la tierra, pues cuando los libres

accedieron a las tierras a través de la negociación con los indígenas o sus descendientes, cambió el uso y la forma de explotación de la misma. La proporción en que está dividida la tierra y el valor espacial que toma en una localidad, varían de acuerdo a los criterios de sus propietarios. En el caso del distrito de La Estrella, la propiedad cambió las lógicas de apropiación, luego de la abolición o fragmentación del resguardo, en el cual se escrituró a las familias de los indígenas lotes de tierra que luego a través de ventas, matrimonios, hipotecas o canjes pasaron a manos de otros propietarios, como en el caso de doña Teresa Vélez, propietaria de un lote de terreno en el sitio del Cano, límite entre La Estrella y Caldas, en la venta de su propiedad al señor Juan Cancio Vélez declaró haber recibido su propiedad “En el repartimiento de tierras a los indígenas de La Estrella”.¹¹²

Con el establecimiento del poblado indígena comenzaron las modificaciones del territorio al servicio de los intereses de la villa de Medellín, La apertura de caminos de trocha y de herradura hacia las cabeceras de otros municipios vecinos, y después de 1911, se extendieron los rieles del Ferrocarril de Amagá,¹¹³ las gentes se asentaron alrededor de las vías y acogieron nuevas formas de subsistencia. Los asentamientos humanos daban testimonio de relaciones sociales como la familia, el compadrazgo o en aspectos comerciales como establecimiento de negocios; en ocasiones las ventas de tierras se realizaron entre sujetos conocidos o que tenían una relación de parentela, en otras, son inversionistas de la ciudad de Medellín o de otros municipios que apreciaban la obtención de tierras como una forma rentable de invertir su capital o especular con macro proyectos como el Ferrocarril de Amagá.

La forma de poblamiento que caracterizó al pueblo de La Estrella lo separa de otros procesos de apropiación espacial que se dieron en la región antioqueña. A la propiedad

¹¹² A.H.A, Fondo Notarial, Notaría de La Estrella, Esc. 259 de 1881.

de la tierra se accede por diferentes vías: por compra directa, por cobro de hipoteca, por herencia familiar, vía matrimonial, algunos propietarios heredaban a sus trabajadores lotes de tierra, pero no hallamos registros de la apropiación “de hecho o invasión”.

El día 27 de marzo de 1880 se hallaba el señor Pastor Prieto, secretario de la Alcaldía y el juzgado municipal, facultado para realizar escrituras notariales, la oficina quedaba en el extremo norte de la plaza pública, dentro del despacho se encontraban los funcionarios que en ocasiones hacían las veces de testigos en los negocios públicos, se acercaron los señores Juan Crisóstomo Gutiérrez y la señora Genoveva Ríos, a legalizar la venta de un terreno en el punto denominado “Saladita” al señor Jenaro Mejía y el lote estaba delimitado por los siguientes linderos:

Por la cabecera con una cerca vieja lindando con la vendedora a buscar un mojón que se halla en terrenos de Rudencinda Gutiérrez de allí para abajo lindando con terrenos de la misma Gutiérrez hasta encontrar el terreno de María del Carmen Gutiérrez y de allí en la misma dirección hasta encontrar el terreno de Restrepos y compañía y enseguida lindando con terrenos de Cisco Baena al primer lindero¹¹⁴

El señor Mejía pagó por este terreno la suma de cuarenta y nueve pesos con sesenta centavos, finca que tiempos atrás había pertenecido al señor Raimundo Gutiérrez que se lo vendió a la señora Genoveva, mientras que Juan Crisóstomo lo heredó de su padre el señor Manuel Gutiérrez.

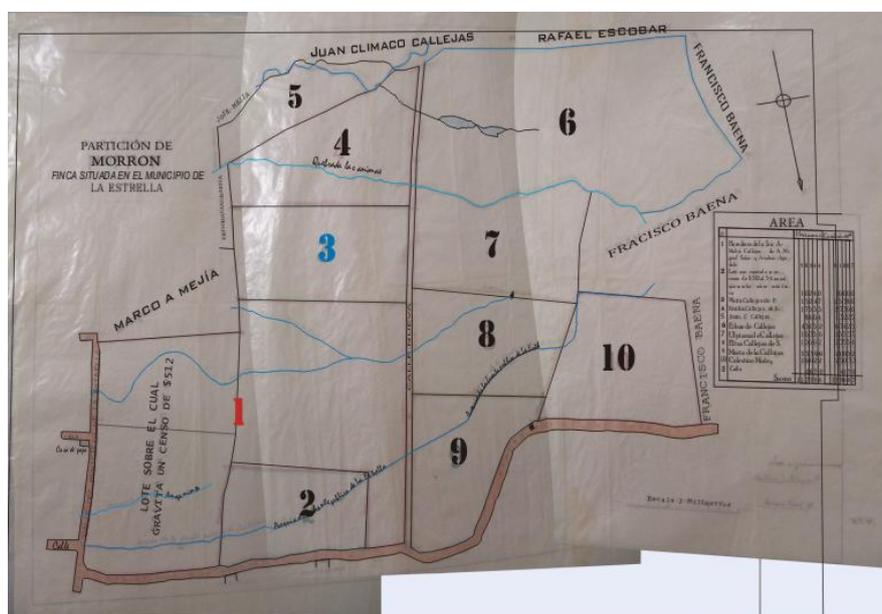
Además de la explotación que los habitantes hacían de la tierra, también involucraban sus posesiones en transacciones comerciales como las permutas, las hipotecas y la venta de tierras, esta actividad es bastante dinámica: solo entre 1880 y 1881, se realizaron 130 ventas de tierra en la notaría de La Estrella, entre las que se registra la de Luciana Escobar, viuda y vecina de La Estrella, que vendió “un terreno con casa y cocina de

¹¹³ Entre el quince de abril y el nueve de diciembre del mismo año, se inauguraron las estaciones de Envigado, Sabaneta, Tablaza y Caldas, Revista *Distritos*, Nro. 43, oct – nov de 1988, p. 50

¹¹⁴ A.H.A, Fondo Notarial, Notaría de La Estrella, Esc. 21 de 1880.

paja” ubicada en el punto de Pan de azúcar.¹¹⁵ Los propietarios en sus necesidades monetarias usaban sus predios para respaldar las deudas que adquirirían con los prestamistas; en el punto de La Ferrería, Marco Antonio Henao hipotecó una propiedad como garantía en una deuda de 300 pesos a favor de Melciades Vargas, vecino de Itagüí, representada en “Un globo de terreno con casa y cocina pajiza”.¹¹⁶

Parte de las compraventas de tierras que se realizaron durante el periodo de 1880 a 1888, en el distrito de La Estrella, dan testimonio de las posesiones de algunos de sus habitantes y en la documentación se ilustran aspectos como la topografía, ubicación y nombres de mojones, quebradas, ríos, caminos, estructura de algunas casas y cultivos en los predios; allí encontramos una riqueza de información que permite conocer aspectos en las relaciones de propiedad y la concepción que los sujetos construyen y apropian el espacio.



Mapa 1. Partición de la finca Morrón 1896.¹¹⁷

¹¹⁵ A.H.A, Fondo Notarial, Notaría de La Estrella, Esc. 36, 21 de abril de 1880.

¹¹⁶ A.H.A, Fondo Notarial, Notaría de La Estrella, Esc. 52, 9 de mayo de 1880.

¹¹⁷ A.H.A, Fondo Notarial, Notaría primera, mapoteca, cód. 36

La tierra es parte importante en la relación de las poblaciones, a través de ésta se establecen las relaciones de vecindad, parentesco, producción, en las transacciones comerciales. La tierra es la base del sustento, con un gran valor en las relaciones de intercambio. Cada sujeto o grupo da un valor diferente a su tierra, al igual que hace un uso particular de la misma, se valoriza con la presencia del agua o el trabajo con el que fue intervenida, los documentos notariales donde se expresan como “las mejoras”, se valora desde la presencia de árboles frutales, sementeras cultivadas de alimentos, labranzas, cercos, construcción de viviendas y cocinas.

Las personas son conscientes del valor de cambio y uso de sus predios, al ponerlos a participar en transacciones comerciales como las hipotecas, en la localidad se hallaban algunos prestamistas dedicados a la especulación con tierras, al préstamo de dinero y al comercio, aquellos personajes que acumularon propiedad raíz a costa de disponibilidad de dinero en efectivo, por lo cual podían apropiarse de la tierra o simplemente disfrutar de la usura o tasa de interés de sus préstamos. La función de sujetos como Indalecio Garcés es similar a la que dio origen a las entidades financieras desarrolladas por el capitalismo occidental. Este prestamista local se manifestaba como una persona notable que hace uso continuo de los órganos legales establecidos para su actividad en el mercado. tenía diversas propiedades y prestaba dinero en hipotecas en los años de 1880 y 1880 figuran cuatro negocios de hipotecas de tierra a su nombre con diferentes vecinos de La Estrella en diferente lugares del distrito¹¹⁸

Los terrenos de La Estrella estaban en manos de diferentes personas, y en ocasiones en propiedad de sociedades comerciales de Medellín como Restrepo & Cía., sociedad que

¹¹⁸ A. H. A, Fondo Notarial, Notaria de La Estrella, Escritura Nro.146 de 1880

poseía predios en los sitios de Saladita y Pueblo Viejo en el año de 1880.¹¹⁹ Estas sociedades comerciales eran especuladores, además de actuar como casas bancarias, sus negocios se basaban en el préstamo de dinero a cambio de la hipoteca de unos terrenos, estos representan las nacientes entidades financieras antioqueñas y sus negocios eran múltiples, desde las empresas agrícolas, pasando por préstamo de dinero y actividades comerciales.¹²⁰ La presencia de estas sociedades afirma el crecimiento de la actividad comercial que se estaba gestando en la ciudad de Medellín a principios de siglo y cómo se expandían los negocios a través de la región y el país.

Las relaciones sociales vistas a través de las escrituras hablan un poco de la sociedad siderense de la época, allí se manifiestan casos de propietarias viudas cuyo maridos les dejaron la tierra y cuando las mujeres eran casadas y pretendían hacer una transacción con su propiedad, necesitaban “El permiso de sus esposos” algunos padres trataban de asegurar el futuro de sus hijas adjudicándoles un terreno.¹²¹

La relación que los individuos construyeron con la tierra es estrecha, no sólo está definida por esta como base del sustento donde se expresa el trabajo y se transforma diariamente con el bienestar, sino que está cruzada por aspectos simbólicos como la unión de la familia y las relaciones de parentesco.

Allí se manifiestan infinidad de relaciones de poder y se condensan conflictos de la sociedad como la Guerra civil de 1876 y 1877, que a pesar de no encontrar participantes en La Estrella si hubo algunos contribuyentes. En el año de 1882 Francisco Garcés, vecino de La Estrella, vendía a Francisco Baena, vecino de Santa Bárbara, un lote de terreno ubicado en el distrito de La Estrella en cuya escritura expresó haberlo adquirido

¹¹⁹ A.H.A., Fondo Notarial, Notaría de La Estrella, Esc. 21, 25 de marzo y Esc. 38, 22 de abril de 1880.

¹²⁰ Víctor Álvarez Morales. “De las sociedades de negocios al sindicato antioqueño un cambio centenario”, *Empresas y empresarios en la historia de Colombia siglos XIX – XX*, Compilador Carlos Dávila Guevara, Tomo 1. Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2003, p.221.

¹²¹ A.H.A., Fondo Notarial, Notaría de La Estrella, Esc. 62, 24 de mayo de 1880.

en un remate realizado por la junta de cobro del distrito por contribución de Guerra,¹²² la Guerra civil obligó a muchos propietarios a hacer su contribución en tierras o se les arrebataron bajo la justificación de ir en contra de los intereses del gobierno.

Unos sectores de la sociedad antioqueña se destacaron por su capacidad de movilidad a través del territorio y la capacidad de desplazarse para realizar diferentes actividades económicas, el 22 de junio de 1881 Indalecio Garcés Rivas vendió un lote de terreno en el sitio de Mataballo al señor Mariano Mejía, vecino de Amagá;¹²³ la presencia de estos propietarios de diferentes distritos haciendo negocios en la localidad, hace visible la movilidad de la población antioqueña de principios de siglo XX, que se desplazaban por todo el territorio en busca de negocios comerciales y especulación con tierras. Cada propiedad ofrece un potencial de posibilidades de aprovechamiento, desde la especulación en la venta de tierras algunos comerciantes o tratantes de tierra de la época compraban propiedades para venderlas a mejor precio y así obtener algún beneficio inmediato, otros preferían establecer o incrementar sus empresas agrícolas y otros las adquirirían para arrendarlas, usufructuarse de ellas, permitiendo que los jornaleros que no habitaban en los predios de sus empleadores se establecieran por un tiempo en un lugar donde desarrollaran su actividad económica.

Las formas de apropiación de la tierra nos permiten la lectura del hecho alimentario en un aspecto complejo, puesto que la posesión de la tierra habla de apropiación de los recursos naturales y los medios de producción, las alteraciones en los usos de esta nos manifiestan la transformación de las relaciones que se ejercen entre los diferentes actores sociales, marcando la distinción de poder de unos agentes sociales sobre los otros.

¹²² A.H.A, Fondo Notarial, Notaría de La Estrella, Esc. 236, 24 de octubre de 1882.

3.3 La producción local

La producción agropecuaria local estaba condicionada por los fenómenos climáticos y por las diferentes actividades económicas, entre ellas las pequeñas parcelas de pan coger y las empresas agrícolas, que en el censo de 1911 ascendían a 250, seguidas en menor escala por la industria ganadera en la que solo se reportaban 18, estas industrias empleaban una parte significativa de los 300 jornaleros censados.¹²⁴

Los productos que se mencionan a continuación, hacían parte de la dieta de los pobladores, de la dinámica económica de la localidad que la identificaba y articulaba con el departamento. Cabe mencionar que estos quizás no eran los únicos productos existentes en la producción y consumo local, ya que podría haber otros en menores cantidades y que las fuentes revisadas no lograron registrar.

3.3.1 La caña de azúcar y la panela¹²⁵

Para que la caña de azúcar llegara a nuestras tierras tuvo que pasar una larga travesía desde Asia, pasar a través del comercio de Europa por Venecia, luego a la península Ibérica donde su presencia se remonta a los periodos de ocupación de los Moros.¹²⁶ Durante el descubrimiento de América fue introducida al Nuevo Mundo desde las Antillas y las costas de Brasil en el siglo XVI; al Nuevo Reino de Granada llegó por vía fluvial a través de los ríos Magdalena y Cauca y en el siglo XVII fue introducida al territorio antioqueño.

¹²³ A.H.A, Fondo Notarial, Notaría de La Estrella, Esc. 265, 22 de junio de 1881

¹²⁴ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Medellín, julio de 1912, p. 384.

¹²⁵ Panela: la panela es un producto comercial obtenido de la cocción del zumo de caña hasta que toma una textura rígida que permite moldearla y almacenarla durante un tiempo.

¹²⁶ Antonio Santamaría García y Alejandro García Álvarez. “Azúcar en América”, *Revista de Indias*, Vol. LXV, No. 233, 2005, p. 9.

La caña de azúcar ha sido desde el periodo colonial un producto importante la economía de la región antioqueña. Este alimento colonizador de tierras, se asoció a la actividad minera y se arraigó profundamente en la historia de la esclavitud y la realización de actividades intensivas de extracción agrícola, además de asociarse a la conservación de alimentos y el desarrollo de grandes comercios multinacionales.¹²⁷

Durante el siglo XVIII, Los jesuitas tenían en Antioquia sus haciendas en estas habían cultivos y trapiches tirados por animales, trabajados por los afro descendientes esclavos; desde temprano se constituyó como un producto básico en la alimentación de los esclavos dentro de las haciendas y en la alimentación de las cuadrillas mineras, desde allí se generó registros de su procesamiento en mieles¹²⁸, azúcar y raspadito¹²⁹, para las minas y los habitantes de la ciudad de Santa fe Antioquia.

Este producto participó en la colonización agrícola del Valle de Aburrá y estuvo presente en los procesos de poblamiento de la región durante los siglos siguientes. En La Estrella se comenzaría a plantar desde el periodo del resguardo indígena. En el año de 1880, en el distrito de La Estrella había una actividad agrícola de pan coger donde los pequeños propietarios destinaban una parte de sus predios a la caña de azúcar, de igual forma algunas de las empresas agrícolas asentadas en el distrito dedicaban parte de sus predios a esta labor, participaban en la producción panelera, al abastecer de caña de azúcar las máquinas o trapiches que se hallaban dispersos en la localidad y las cercanías.

Cuando se trata de comprender el hecho alimentario local en un producto como la caña de azúcar, se buscan los referentes de su producción, comercialización y consumo,

¹²⁷ María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez. *Raíces del poder regional: El caso antioqueño*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1998, p.53.

¹²⁸ La miel de caña es un producto que se obtiene del procesamiento del jugo de la caña de azúcar en un punto de calor donde toma la textura viscosas similar a la de la miel de abejas.

¹²⁹ El raspadito era un producto de la elaboración de azúcar, que consiste en extraer lo que queda en las pailas luego del modelado del panela es un forma de la sacarosa similar a el azúcar.

tratando de articular la cadena de larga duración que ha permitido la permanencia y reinterpretación de este producto en la sociedad. Pero no se debe olvidar que estos componentes se constituyen en una parte de la identidad y el testimonio de diferentes procesos históricos de la localidad y de la región en general.

El sistema alimentario que se articula alrededor de este producto nos muestra diferentes aspectos de la sociedad que recrea en el alimento sus prácticas cotidianas, donde se produce parte de la cultura y se forman los gustos y necesidades; la siembra de caña de azúcar es el testimonio de una empresa que nace para suplir las necesidades energéticas de unos grupos humanos de trabajo organizado, que en el transcurrir del tiempo reinterpretan y hacen uso de una empresa agrícola vital para las demandas energéticas, al tiempo que estrechan y transforman sus relaciones con el alimento.

La producción local de caña de azúcar da cuenta de la presencia de este alimento en algunos territorios de las zonas rurales de la localidad, en la que propietarios como el señor Luis Salazar, esposo de Mercedes González vecinos de La Estrella, habían sembrado parte de un lote de su propiedad, también habían plantado dos terrenos en la propiedad de Rafael Villegas en el año de 1880, el señor Luis hipotecó al señor Indalecio Garcés, reconocido terrateniente y prestamista, su predio ubicado en el sector de Matarredonda,¹³⁰ cerca al camino que conducía a la plaza, junto con la producción del cañadulzal que poseía en las tierras de Rafael Villegas.¹³¹ Este producto se sembraba desde un periodo muy temprano en las veredas siderenses se encontraba cultivado en laderas y valles de la localidad, donde algunos campesinos lo produjeron para su

¹³⁰ *"Matarredonda" la dimensión de Matarredonda varió a través del tiempo, dado que este sitio se extendía entre los linderos de Itagüí y La Estrella, cuyas transformaciones urbanas los obligan hoy a rectificar sus territorios por asuntos de impuestos, sin embargo existieron fincas que debido a la decisión de sus propietarios se quedaron en uno u otro lado, "Matarredonda comprende hoy lo que es los sectores de San Agustín, Suramérica, La Bomba, Monterrey y Villa Campestre y lo que ocupan los moteles Aries, Urbanización Estrella del Sur, El Hogar del Desvalido y otras fincas presentes en el sector.

¹³¹ A.H.A., Fondo Notarial, Notaría de La Estrella, Esc.147 de 1882

consumo y como alternativa comercial, tanto los tallos maduros listos para moler o los derivados de la molienda como panelas y mieles.

La caña de azúcar se constituyó como una renta, dentro de la producción local de algunos propietarios; en un artículo del *Boletín de Estadística* de Antioquia se mencionó de algunos de los riegos de pérdida que existieron en esta empresa durante este periodo debido, según el documento, las variaciones de precios en estos productos de primera necesidad, comparándolo con el maíz en el orden de importancia económica ocupaba el tercer lugar por debajo del café y el maíz.¹³²

La producción de panela se alternaba a las cosechas de maíz, donde se aprovechaban los periodos secos del año para que las cañas maduraran y que en los periodos de enero – abril, cuando se estaban preparando los terrenos para la siembra de maíz, las cosechas de caña salían al mercado. Según el informe del *Boletín de Estadística*, la caña de azúcar se intercalaba con la siembra del maíz, siendo la caña más abundante en las zonas bajas y cálidas del departamento y menos abundante en las zonas húmedas, esto implicaba que las producciones de las zonas bajas abastecían las explotaciones mineras y agrícolas de las zonas altas, a través del comercio.

El cultivo de la caña de azúcar se hacía de forma manual; la planta era cultivada por medio de cogollos que se extraían de las cosechas pasadas, en los terrenos que los propietarios designaban para tal fin. Cuando maduraba era cosechada con machetes con gran dificultad, pues las hojas de caña tienen bordes afilados,¹³³ luego la transportaban con la ayuda de bestias de carga a los trapiches cercanos, allí los productores podían negociar la carga de caña dulce o contratar el servicio de molienda para extraer la panela, la miel y el raspado que necesitaban para negociar directamente en el mercado

¹³²Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Nro. 13, Medellín, agosto de 1918, p.146

¹³³ Hay lugares del país en la actualidad, como en el Valle del Cauca, donde dejan que se sequen las hojas y las queman antes de cortarla.

local. Para la molienda funcionaban varios tipos de trapiches, unos movidos por agua a través de una rueda hidráulica, otros movidos por tracción animal y algunos trapiches manuales, podían ser de fabricación artesanal, este era movido por fuerza humana de campesinos que ocasionalmente molían pequeñas cantidades de caña de sus predios y no justificaba el transporte hacia los grandes molinos.

En los trapiches o moliendas se cocinaba en grandes hornos alimentados con madera y bagazos de caña seca sobrantes de la molienda; el guarapo era calentado en pailas que podían ser de cobre o hierro que se posaban sobre los hornos hasta alcanzar los puntos de ebullición deseados para la elaboración de miel o para la elaboración de panelas y raspadito. Estos productos eran empacados en recipientes artesanales y llevados a los mercados locales, donde se ofrecían en la plaza pública los fines de semana y en las tiendas de la localidad en días regulares.

En el *Anuario Estadístico* de Antioquía se reporta que en el año 1888 la venta en el mercado del distrito de La Estrella fue de 1200 cargas de panela por costo de 11520 pesos, de las cuales 980 eran importadas del exterior del distrito y solo 220 pertenecían a la producción local.¹³⁴ Este mismo año se registró que el consumo de azúcar en la población fue de 100 cargas que valían 240 pesos; esta azúcar era producto de la importación de otros distritos, ya que en la localidad no se podía abastecer las necesidades de la población ni en la producción panelera.

En 1910, el *Boletín Comercial* de la ciudad de Medellín publicó un artículo acerca de la importancia que tenía la empresa panelera en la región antioqueña y de cómo en ese año había una crisis comercial por la abundancia del producto en el mercado, también publicaron un cuadro estadístico en el que se cuantificaban las arrobas de panela y el tipo de trapiche que se utilizaba para extraer. Según este cuadro, en La Estrella

funcionaba un trapiche de tracción hidráulica. La oficina estadística de la ciudad de Medellín reportó, a través del telégrafo, que los días 27 y 28 de junio de 1914 en el municipio de La Estrella se registro la venta de 160 arrobas de panela con un costo de 36 pesos el valor de la arroba. Registró la presencia de un trapiche movido por agua que produjo 2304 arrobas durante 1913; sin embargo, la fabricación local era insuficiente y tenían que optar por importar el faltante en el mercado externo.¹³⁵ En 1915 el trapiche movido por agua seguía en funcionamiento, cuya producción era de 500 arrobas, en el cuadro también hacían la relación de la importación del producto que se hacía desde la ciudad de Medellín.¹³⁶

En la ciudad de Medellín había un mercado impórtate de panela, donde se concentraba parte de la producción regional y se distribuía hacia las zonas que no eran capaces de autoabastecerse como La Estrella. En el año de 1918 se transportaba a través del Ferrocarril de Antioquia, desde la zona norte hasta la ciudad de Medellín y luego se redistribuía para las zonas frías y las zonas mineras. El mercado de la panela funcionaba de dos formas: una radial, donde los centros de producción intensiva que había en el departamento concentraba la mayor parte de su producto en le mercado de Medellín y desde este se distribuía a los lugares de la región que carecían de producción, la ciudad era el eje conector; la otra forma del comercio era cíclica pues salía de su lugar de producción y comenzaba a quedarse poco a poco en los lugares cercanos donde la fabricación era insuficiente y, finalmente, el excedente viajaba al centro de la ciudad para ser reenviado a una zona donde escaseara. La dinámica del mercado, al haber una amplia demanda del producto en la ciudad y un buen precio, hacía que el comerciante buscara la mejor oferta dejando a las zonas pobres a veces sin abastecimiento. En el comercio de la panela para el año de 1918 se tenía presente la fluctuación del precio de

¹³⁴ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888, p.159.

¹³⁵ *Boletín Comercial*, Órgano de la Cámara de Comercio de Medellín, junio de 1914, p. 491.

este producto por las variables del espacio y del mercado, puesto que en las temporadas de lluvias de mayo y octubre, el transporte por los caminos enlodados y la conservación de la panela, eran un poco difíciles y tendía a subir de precio, sin embargo en el precio también influía la presencia de la langosta, que al dañar las cosechas alteraba la presencia del producto en el mercado.

En el *Boletín de Estadística* de 1920 se hizo una compilación sobre la producción de panela, mostrando un detrimento en la producción local al pasar de 2304 arrobas en 1913 a 1600 en 1914 y cayendo en el año de 1916 a solo 500 arrobas; incrementándose la importación desde el exterior del distrito, este fenómeno nos habla de un cambio en la vocación comercial y el uso de los suelos de la localidad hacia otras cosechas.¹³⁷

En el archivo del Juzgado de la Estrella se hallaron casos en los que se involucraba este producto, como en una demanda de Ángel María Arenas en contra de Jesús María Posada por incumplimiento en el pago de una deuda de una carga de dulce que costaba 13 pesos sencillos.¹³⁸ En otro caso, el señor Segismundo Posada demandó a Belisario Torres por daños y perjuicios en su propiedad donde además le sacó pajas, cañabrava y caña dulce.¹³⁹

El consumo de la caña dulce se da de múltiples formas, desde masticarla, beber jugo recién extraído, hasta el consumo la panela quebrada en bebidas frías y calientes; las mieles se utilizan en la alimentación de animales, también es la base fundamental de un conjunto de dulces como el blanqueado (que es la miel estirada), las jaleas con pata de res y una amplia gama de dulces que se desarrollaron en la gastronomía antioqueña. En la localidad no había refinerías ni tecnologías para ello. El azúcar refinada que se

¹³⁶ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Nro.11, Medellín, 1916, p. 49

¹³⁷ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 17, Medellín, 1920, p.150.

¹³⁸ Archivo Histórico de La Estrella, Juzgado, Demanda de José Ángel Arenas contra Jesús María Posada, julio 13 de 1895

¹³⁹ Archivo Histórico de La Estrella, Juzgado, Demanda de Belisario Estrada contra Segismundo Torres, mayo 19 de 1896.

encontraba en el mercado se comercializaba en las boticas al igual que un producto farmacéutico (o como el alcohol en sus inicios), importado desde el exterior a través de las vías fluviales y el ferrocarril.

La caña de azúcar es el insumo principal para la preparación de bebidas alcohólicas, entre ellas el aguardiente que se vendía en las cantinas del pueblo y en las botillerías de las veredas. Alrededor de este producto existen múltiples contradicciones, ya que por un lado el estado gozaba del monopolio de la renta de su venta, mientras que castigaba y declaraba como inmorales los lugares de expendio.

Esta empresa del dulce ha sido considerada como una de las pioneras en la organización e industrialización de la mano de obra debido a sus características de producción, articulando el monocultivo a un sistema de manufactura,¹⁴⁰ de allí que algunas de las primeras tecnologías agrícolas se introdujeron en este campo en Antioquia, se destinaron a las empresas mineras, del café y la caña de azúcar, como las ruedas hidráulicas y los molinos de hierro, algunos de ellos fabricados para este periodo en la Fundición Estrella, que funcionó en la localidad desde 1896 hasta 1902 cuando se trasladó a la ciudad de Medellín para los talleres Robledo.¹⁴¹

¹⁴⁰ Mintz, Sidney Wilfred. *Dulzura y poder: El Lugar de la azúcar en la historia moderna*. México, Siglo XXI Editores, 1996, p.85.

¹⁴¹ Agapito Betancur. *La ciudad*, (primera edición 1925). Medellín, Instituto tecnológico Metropolitano, 2003, p.107



Imagen 1. Talleres de fundición, “Estrella” Velilla & Escobar (1905)¹⁴²

3.3.2 El Maíz

El maíz es un alimento civilizador que ha trascendido en la historia de la humanidad, su presencia permitió la expansión y el desarrollo de la alimentación de los habitantes de América desde tiempos prehispánicos y en buena parte del mundo, desde la edad moderna, cuando fue difundido a través de Europa y el resto del mundo luego del choque cultural entre América y occidente.¹⁴³ El maíz ha conquistado diversos espacios en los universos gastronómicos del planeta. En Antioquia se ha considerado como uno de los productos de vital importancia desde tiempos inmemoriales.

En las haciendas de los jesuitas en Santafé de Antioquia durante el siglo XVIII, el maíz era uno de los productos de abasto de las cuadrillas de esclavos en minas y haciendas; era usado para la alimentación tanto de personas como de animales (gallinas, cerdos, entre otros), considerado como un producto complementario a la explotación minera,

¹⁴² Sacado de: Gabriel Poveda Ramos. “Breve historia de la minería”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín, Suramericana de Seguros, 1991, p. 219. (el autor es Gonzalo Escobar, esta imagen hacía parte de la colección visual de FAES que actualmente reposa en el Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto)

¹⁴³ Ver: Arturo Warman. *La historia de un bastardo: Maíz y capitalismo*. México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

podíamos fácilmente ubicarlo en los gastos de los trabajadores y cuentas de temporalidades.¹⁴⁴ Gregorio Saldarriaga, en su estudio sobre “La inserción del maíz en el gusto de la sociedad colonial del Nuevo Reino de Granada”, afirma que los conquistadores y sus descendientes criollos lo fueron apropiando de las prácticas existentes, sin generar nuevas formas de consumo, sino asumiendo las de los indígenas, las asimilaron y reinterpretaron según sus recuerdos gustativos.¹⁴⁵

En la localidad de La Estrella este producto fue sembrado por los antiguos pobladores del Valle de Aburrá, luego con la colonización del territorio y la fundación del resguardo indígena comienza hacer parte fundamental de la economía de los nuevos pobladores, siendo muy importante en las sementeras, en donde en ocasiones se combinaba con productos como el frijol, la yuca, la arracacha, el plátano y la caña de azúcar. En la cultura alimentaria antioqueña es un producto arraigado y básico en la alimentación de la población; Tomás Carrasquilla al expresarse sobre las gentes de su región los denominaba “maiceros”, aludiendo al amplio consumo de este producto por parte de los pobladores tanto de las zonas rurales como de las urbanas.

Gregorio Gutiérrez González, en sus “*Memorias del cultivo del maíz en Antioquia*” del año de 1866, ilustra en cuatro capítulos el proceso de este preciado producto, desde la roza, la siembra, la cosecha y el consumo, además de descripciones paisajísticas. Este autor logra plasmar un testimonio acerca de la producción del maíz en una hacienda, además el poema ilustra como era el proceso de este cultivo y hace descripciones de la planta y las formas de preparación de tan preciado producto:

Es hora de sembrar. Ya los peones
Con el catabre sembrador terciado,
Se colocan en fila al pie del monte,
Guardando e distancia a cuatro pasos;

¹⁴⁴ Edgardo Pérez Morales. “Espacio y vida material en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII”. Tesis para aspirar al título de Historiador, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 2005, p. 77.

¹⁴⁵ Gregorio Saldarriaga. “La inserción del maíz en el gusto de la sociedad colonial del Nuevo Reino de Granada”, *Historia y Sociedad*, No. 6, Medellín, diciembre de 1999, p. 88.

Y con un largo recatón de punta
 Hacen los hoyos con la diestra mano,
 Donde arrojan mezclada la semilla:
 (Un grano de frisol, de maíz cuatro)¹⁴⁶

En el anterior fragmento Gutiérrez González, describe la siembra del maíz en la región antioqueña que en ocasiones se asocia con el fríjol, el cual se cosecha primero; el periodo de tiempo del fríjol es de tres meses aproximadamente, de acuerdo a las condiciones climáticas y la variedad, luego se cosechar el maíz, el cual puede ser recogido antes de su maduración lo que se conoce como chόcolo o choclo. En esta etapa de la mazorca es posible hacer múltiples preparaciones como tortas, arepas y bollos, cuando el grano está bien maduro se deja secar al sol para almacenarlo por varios meses. Esta característica de deshidratación y conservación favoreció el uso de este alimento desde el periodo prehispánico y consolidó su preferencia sobre otros productos.

En un informe acerca de la empresa panelera de la región, publicado en el *Boletín de Estadística* de Antioquia de 1918, se plasman apuntes acerca de los productos más importantes en la región antioqueña iniciando con la caña de azúcar, seguida por el maíz y finalizando con el café, que comenzaba a ganar espacio en la producción de la región y en el mercado de exportación. En el informe se habla de la relación que tiene el maíz y la caña de azúcar en los ciclos productivos, exaltando cómo la combinación de estos cultivos incide, en diferentes periodos del año, en los precios del mercado de alimentos:¹⁴⁷

¹⁴⁶ Rafael Montoya y Montoya. *Obras completas de Gregorio Gutiérrez González*. Medellín, Ediciones Académicas, 1959, p.420.

¹⁴⁷ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Nro. 13, Medellín, 1918, p.147

Bien es sabido que en la mayor parte de las tierras templadas y calientes se siembran anualmente dos cosechas de este grano, cuya producción absorbe gran parte de la actividad de nuestros campesinos. Naturalmente, para la siembra del maíz se aprovechan aquellas épocas en que, contando con las pocas lluvias que el nacimiento del grano requiere, se tenga la seguridad de buenas lluvias para la fecundidad del grano, al salir el filote. Quiere esto decir que el agricultor siembra de manera que la planta asegure para la fecundación, las fijas y abundantes lluvias de Mayo y Octubre. De paso observar que esta uniformidad en las siembras ocasiona las dos alternativas de alza y de baja en el precio del maíz, pues careciendo nuestros campesinos de medios adecuados para conservar el grano, y de capital circulante con que atender las siembras mientras venden las cosechas de maíz a los mejores precios, habría siempre una gran oferta de este artículo a raíz de la cosecha, en Agosto y Septiembre, y de la travesía en Diciembre y Enero¹⁴⁸

La producción a veces se veía amenazada por los intensos veranos, además de ciertas plagas. El nueve de julio de 1896, en un informe de la Alcaldía Municipal, se plasmaba el paso de la langosta que ocasionó daños en los cultivos y puso al distrito en estado de emergencia:

Hace dos meses más o menos que este pueblo fue invadido por la langosta en número sorprendente y aterrador, pero una considerable parte de aquel insecto fue destruida la otra devoró y últimamente resultó infinidad de fallo el cual en virtud de las apremiantes que esta alcaldía ha dictado ha disminuido pero no hasta su completo exterminio sin embargo esta oficina continúa en el lleno de sus deberes.

Cuarenta y nueve individuos han sido notificados para que detengan el fallo de dicho animal bajo el apremio de \$25 de aquellos unos son propietarios otros administradores y los demás dueños de sementeras¹⁴⁹

En el distrito de La Estrella el maíz se podía hallar en múltiples lugares, desde las sementeras rurales hasta los solares ubicados en el marco de la plaza pública, sin embargo la producción local era insuficiente para el abasto de la población, por lo que se importaba el faltante de otros lugares de la región antioqueña. El *Anuario Estadístico* de 1888, registra que en la población de La Estrella se vendieron 1880 cargas de maíz por un costo de 9280 pesos, producto de la importación y que en este mismo año se vendió a otras localidades la cantidad de 240 cargas con un costo de 1120 pesos.¹⁵⁰ En el año de 1912 se reportaba dentro de los cultivos del distrito de La Estrella 102400 kilos de maíz por un precio de 6144 pesos oro.

En la información estadística para el año de 1916, se asienta que la población de La Estrella tenía registrada la siembra de 300 almudes, pero esta producción era

¹⁴⁸ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Nro.13, Medellín, 1918, p.147

¹⁴⁹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 51, D – I, 1896, folio 145

insuficiente para el abasto local. En el año de 1918, registraba que 90 localidades de Antioquia producían maíz incluyendo el distrito de La Estrella.¹⁵¹

3.3.3 El café

En la segunda mitad del siglo XIX, el café comenzó a tomar importancia dentro de la economía antioqueña como un producto de exportación, en este periodo se incrementó las zonas de producción y muchos campesinos lo acogieron como su forma de sustento. El café desempeñó un papel relevante en la colonización antioqueña del oriente del país, la cultura antioqueña para el siglo XX tenía unos referentes importantes de economía cafetera, el departamento de Antioquia aportó una cuota importante en el incremento de las exportaciones y desde el gobierno del departamental se incentivó el cultivo de este producto.¹⁵²

A nivel local algunos propietarios de tierras daban testimonio de la expansión de la empresa cafetera dentro de sus predios, así lo expresó Misael Escobar, vecino de La Estrella, en el año de 1896 cuando declaraba que no podía ejercer el cargo de concejal del distrito debido a sus múltiples ocupaciones como comisionista, y que debía estar al frente de un finca cafetera que poseía en el distrito de Caldas que para este momento estaba ensanchando.¹⁵³

En la publicación del *Anuario Estadístico* de 1888, se registra que en la población de La Estrella se vendieron en el mercado 110 arrobas de café por valor de 340 pesos, y se

¹⁵⁰ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888, p.159.

¹⁵¹ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Vol. III, No. 13, Medellín, agosto de 1918, p. 16

¹⁵² Luis Ospina Vásquez. *Industria y protección en Colombia 1810 -1930*. Bogotá, Editorial Oveja Negra, 1955, p. 345.

¹⁵³ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 51, D – H, 1898. 119 r . (SDC14817)

exportaban 400 por valor de 1200 pesos.¹⁵⁴ En el año de 1911, el *Boletín de Estadística* publicó los beneficios de las industrias de los distritos, donde La Estrella reportaba 75 establecimientos que producían por día de labor 750 kilogramos de café con jornales de \$ 0.30, de treinta jornales por día de 10 horas laboradas.¹⁵⁵ En el censo agrícola de 1911, en el distrito de La Estrella se contaron 40.000 árboles sembrados de ellos, 20.000 árboles cafetos mayores de 10 años, 10.000 de 3 a 10 años y 10.000 menores de 3 años y la producción anual de los árboles en producción era 20.000 kilos del grano .¹⁵⁶ En 1915 se registraban 74 plantaciones cafeteras las cuales tenían 21.150 árboles se encontraban en producción y 31.100 no estaba produciendo, para 1918 las plantaciones de café se habían incrementado a 150 en las que se hallaban en producción 200.000 arboles y 100.000 cafetos aún no producían, también se registraban 100 despulpadoras de manubrio. Esta cifra nos permiten interpretar, de acuerdo con la información estadística, que el distrito a pesar de producir el grano de café y despulparlo, lo sacaba en seco o nuez hacia las trilladoras y tostadoras de la ciudad de Medellín, donde un intermediario lo compraba y lo enviaba al mercado de exportación.

El café era producido en pequeñas y grandes plantaciones del distrito. Cuando el fruto maduraba se recolectaba la cereza manualmente por las familias que lo tenían en sus cultivos o por los jornaleros en las grandes plantaciones que solían contratar en tiempos de cosecha, luego se juntaba el grano en las despulpadoras manuales y mecánicas, se retiraba la cáscara y parte de la pulpa, se lavaba, se dejaba secar en los corredores y techos de las casas. Una vez seco, se almacenaba en costales de fique y era transportado a lomo de mula, a través de los caminos, a los centros de acopio de los comerciantes que lo enviaban a la ciudad de Medellín. Después de 1911 los comerciantes transportaban este producto a través del Ferrocarril de Amagá hasta Medellín, donde los comerciantes

¹⁵⁴ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888, p.149.

¹⁵⁵ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Medellín, 1911, p.299

como Ospina y Hermanos, Restrepo y Compañía,¹⁵⁷ entre otros, juntaban las cargas suficientes que viajarían a través del Ferrocarril de Antioquia hasta Puerto Berrío para ser embarcados por vía fluvial hacia el exterior. En la ciudad de Medellín había trilladoras y estufas para la torrefacción del grano que se vendía tanto en el mercado local como en el internacional.

En la región se consumía el café y llegó a ser tan importante que se convirtió en una bebida representativa dentro de la gastronomía local, Elisa Hernández en su *Manual de cocina para el campo y la ciudad*, explica cómo preparar este grano para lograr una buena bebida:

Lo más esencial para obtenerlo, es la manera de tostarlo, lo cual se debe hacer a fuego lento e igual, revolviéndolo sin ceras para que tueste por parejo. Aunque esta operación se hace en tostadores de hierro puede emplearse la callana o otra vasija de barro, las cuales por su porosidad, adsorben el agua de vegetación y facilitan la disecación previa del grano.

El verdadero punto del café es cuando el grano esta brillante, despide humo y al moler tiene un color castaño subido. En este punto se le agrega la panela (cuatro onzas por una libra de café), la cual se de tener hirviendo en una pailita o cacerola con poco agua hasta quemarla, al mismo tiempo que se tuesta el café; se retira inmediatamente el fuego, pasándolo a otro trasto o sobre la piedra de moler, pues el contacto con un cuerpo frio y el aire atmosférico que afectan bruscamente al grano, contienen la evaporación del aceite esencial y lo concentra en el grano. Es perjudicial cubrir el café con una servilleta luego que concluye la tostada, porque de esta manera el café pierde todo su aceite esencial o aroma el cual queda impregnado en el lienzo¹⁵⁸

Aunque las recomendaciones de preparación del manual de Elisa Hernández dan pistas de la preparación y el consumo del café, se debe tener presente que en cada cocina se cuenta con unos utensilios y unas formas de preparación particulares, de acuerdo al lugar y al grupo social que realice la actividad.

3.3.4 El Plátano

¹⁵⁶ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Medellín, 1911, p. 352 (61)

¹⁵⁷ Álvarez Morales, Víctor. “De las sociedades de negocios al sindicato antioqueño un cambio centenario”, *Empresas y empresarios en la historia de Colombia, siglos XIX – XX*, Compilador Carlos Dávila L. de Guevara, Tomo I. Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2003, p.221.

¹⁵⁸ Elisa Hernández S. *Manual práctico de cocina para la ciudad y el campo*. Tomo I. Medellín, Félix de Bedout e Hijos Editores, 1926, p.6.

Esta planta de la familia de las musáceas fue introducida por los ibéricos durante el periodo colonial y se propagó a través de las colonias como una alternativa de sustento.¹⁵⁹ Este producto tuvo una importancia representativa en Antioquia, tanto en la alimentación de los grupos indígenas como en los grupos afrodescendientes, los cuales lo asimilaron y propagaron en el territorio. Durante el siglo XVIII, los jesuitas que se establecieron en la ciudad de Antioquia lo incluían en las producciones de sus haciendas para la alimentación de los esclavos, en las plantaciones y minas, donde los esclavos lo producían tanto para el servicio de los sacerdotes como para su propia renta, ya que contaban con sus propias plantas.

Julián Estrada menciona el valor colonizador del plátano como un alimento ampliamente difundido en el territorio antioqueño durante el periodo colonial, algunas de las variedades más utilizadas fueron “el hartón, dominico y guineo, su posibilidad de prepararse tanto verde como maduro (cocido, asado, crudo, frito y fermentado) lo hacían en las zonas más importantes que el maíz y la yuca”.¹⁶⁰

La presencia de los cultivos de plátano, en las escrituras notariales, manifiesta la importancia de la producción de este alimento en la economía de la localidad y las tierras que ocupa permiten identificarlo en las sementeras y solares: En el sector de “pan de azúcar” en el año de 1880 Paulino Quiroz hipotecó a favor de Canuto Mejía un lote de tierra, en el contrato agregó que se obligaba a “recoger la plata que se encuentra en un platanal” que se encontraba en la finca hipotecada.¹⁶¹ Este testimonio nos da pistas de una producción comercial de este alimento. En 1881, en el sitio de “Quebrada Grande” Juan Ramírez, vecino de La Estrella, poseía una platanera avaluada en 400

¹⁵⁹ Víctor Manuel Patiño *Historia de la cultura material en la América Equinoccial*, Tomo I, Alimentos y Alimentación, sacado de <http://www.lablao.org/content/parte-tercera-2>, 2010.

¹⁶⁰ Julián Estrada Ochoa. “La alimentación desde la época prehispánica hasta nuestros días”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín, Suramericana de Seguros, 1991, p.345.

¹⁶¹ A.H.A, Fondo Notarial, La Estrella, Esc. 62, 24 de mayo de 1880.

pesos de ley y se la vendió a Rafael Escobar vecino de Medellín.¹⁶² En abril del mismo año Isidoro Atehortua, vecino de La Estrella, vendió a Antonio Muriel del mismo vecindario un globo de terreno en el sitio de “Pueblo Viejo” con mejoras de casa, cocina pajiza, platanal y unos árboles.¹⁶³

En el sector cercano a la cabecera municipal, a los alrededores de la quebrada “La Estrella”, el once de junio de 1881 Francisco Murillo, vecino de La Estrella, vendió un lote de terreno a la señora Emeteria Garcés del mismo vecindario, en este terreno había una casa pajiza y junto esta un platanal. En el sector de “Pan de azúcar”, la señora María del Carmen Corrales, vecina del distrito de La Estrella, vendió un pedazo de tierra al señor Manuel Sánchez del mismo vecindario, en aquel terreno, tenía como mejoras una casa pajiza y un platanal, este había sido heredado de sus padres Pedro Corrales y Clara Corrales, por un precio de 89 pesos de ley.¹⁶⁴ Los campesinos dedicaban espacios importantes a la siembra y propagación de este producto que ofrecía posibilidades de explotación y fomentaba alternativas de intercambio, adquiría un valor simbólico que los individuos daban a la tierra que los arraigaba y les permitía permanecer como una alternativa de sustento. Casi un mes después el señor Joaquín Moncada, vecino del distrito de La Estrella, respaldaba la deuda adquirida de ochenta pesos en su propiedad de dos cuerdas en el sector de “Morrón” al occidente de la plaza central, la tierra lindaba por un costado con José Gil, por la cabecera con Emiliano Álvarez y por el otro costado con la calle que giraba para el fondo, allí tenía reservado un espacio con una casa de tejas y una sementera de platanal.¹⁶⁵ La presencia de cultivos de plátano cerca de las casas, nos manifiesta la producción de este alimento como parte esencial en la dieta de los pobladores de la región, el espacio en la huerta y la permanencia ha contribuido al desarrollo social y económico de los seres humanos a

¹⁶² A.H.A, Fondo Notarial, La Estrella, Esc. 183, 27 de febrero de 1881

¹⁶³ A.H.A, Fondo Notarial, La Estrella, Esc. 220, 18 de abril de 1881.

¹⁶⁴ A.H.A, Fondo Notarial, La Estrella, Esc. 240, 19 de mayo de 1881

través del tiempo, además la presencia de este producto aporta significativamente a la seguridad alimentaria.¹⁶⁶

El señor José María Hurtado, vecino de Titiribí, vendió el 17 de septiembre de 1881 a la viuda María Teresa Estrada, vecina de La Estrella, una propiedad ubicada en el trazado de la plaza pública; la propiedad poseía una casa que estaba sobre una de las calles de demarcación del pueblo y por un costado del solar avecindaba con la propiedad de Manuel Escobar, por la parte de atrás, justo en el centro, lindaba con la propiedad de Marco Antonio y Secundino Mejía y por el otro costado con solar de Luis Barrera, esta casa poseía entre las mejoras del solar en la sementera, unas matas de plátano, junto a su casa y cocina de tapias y techo de paja.

La relación que los sujetos establecen con el alimento depende de muchos aspectos; la productividad el rendimiento la resistencia de la planta, la permanencia de un producto e las sociedades habla del éxito de la relación de reciprocidad sujeto naturaleza y contesta el proceso de domesticación que la agricultura ha construido a través del tiempo. Al pensar en la relación que se establece con el plátano, su presencia en la sementera implica el movimiento de varios factores, el trabajo que se ha invertido en las mejoras del territorio y el favorecimiento de la planta sobre otras especies vegetales, los productos sembrados en la zona rural y en las casas de la demarcación uso dentro e de los solares para suplir algunas necesidades alimenticias. La huerta es la reafirmación de una práctica cultural que entabla una comunión con la tierra, pues la sociedad rural tiene una familiarización con la agricultura, que a la vez habla de los sujetos de la sociedad ocupando parte de su tiempo vital en la producción de alimentos en distintos espacios, otras prácticas hablan del comportamiento de la sociedad. Se reconoce un proceso de larga duración donde la familiarización con las plantas

¹⁶⁵ A.H.A, Fondo Notarial, La Estrella, Esc. 247, 27 de febrero de 1881

¹⁶⁶ A.H.A, Fondo Notarial, La Estrella, Esc. 265, 22 de junio de 1881.

productoras de alimentos y el uso de los espacios, hablan de unos procesos de permanecía y cambio. Las plataneras son plantas comunes en las huertas de las casas donde alguien ocupa su tiempo en la actividad agrícola, representa un aprovechamiento continuo del territorio y esa planta cobra una valoración especial al proveer parte del alimento que necesita cada grupo familiar.

Esto permite pensar en la importancia de la alimentación en el comportamiento social, en la construcción y valoración que los sujetos hacen a lo largo del tiempo sobre diferentes elementos necesarios en su vitalidad; cómo se le da continuidad a aquello que cobra protagonismo en el tiempo y representa un interés vital en los seres humanos. El valor simbólico con el que se representa y reproduce cada planta alimenticia reconocida en el proceso cultural, su permanencia es la vigencia o la conservación de una representación de la actividad vital.

El 16 de julio de 1882 José María Corrales, vecino de La Estrella, vendió a Pedro María Agudelo un lote de terreno en La Bermejala, con mejoras como el agua propia, casa y cocina pajizas, un platanal, algunos árboles y la presencia de caña dulce.¹⁶⁷ Cada producto, representa un testimonio de un conjunto de acciones, una necesidad y una representación social de algún aspecto en específico, habla de un mercado, unas necesidades de producción, mejoramiento de la presencia de unos sabores y las posibilidades de consumo. Los habitantes de cada uno de los lugares mencionados con anterioridad conocían, valoraban y daban continuidad al consumo de productos asimilados y domesticados en su economía. El plátano se transportaba a través del territorio para nutrir el mercado de fin de semana, al que se llevaba en los hombros de los campesinos (lo más pobres, sin animales de carga), en lomos de mulas (pequeños propietarios de bestias), y en las recuas (de las empresas agrícolas). En ocasiones estos cultivos comparten lugares comunes en las producciones de alimentos como la yuca.

El *Anuario Estadístico* de Antioquia de 1888 reportó en el distrito de La Estrella la presencia en el mercado de 410 de cargas de plátano, avaluadas en 1160 pesos. Adicional a esto, el municipio exportaba 420 cargas, avaluadas 1190 pesos.¹⁶⁸ Así, el plátano abastecía la demanda del mercado local en este momento y sus excedentes participaban en el abastecimiento del mercado regional.

En el *Boletín de Estadística* de 1911, en la producción agrícola del distrito de La Estrella, el plátano representa una cifra importante de 960.000 kg, con un valor de 16.320 pesos oro y es calificado como uno de los productos principales de la producción agrícola local.¹⁶⁹ En 1912 un informe de la alcaldía acerca del estado de las cosechas en la población, decía que la cosecha de plátano no estaba del todo perdida y que la carga de este producto en el distrito costaba 160 pesos,¹⁷⁰ en el año de 1917 el plátano hacía parte de los productos importantes que abundaban en el pueblo.

3.3.5 La Yuca

La yuca fue un alimento importante para las comunidades prehispánicas que habitaron los territorios americanos y aun posee un valor representativo tanto para los grupos indígenas como para las sociedades mestizas. En el territorio antioqueño, al igual que el maíz y el frijol, posee un arraigado valor cultural. En el distrito de La Estrella su presencia representaba una parte importante de la producción agrícola local, ganándose un lugar privilegiado en las huertas de grandes y pequeños propietarios.

El 3 de julio de 1880, el señor Indalecio Herrera, vecino de Envigado, vendió a Manuel Antonio Diez la mitad de unas posesiones de tres cuadras de terreno ubicadas en La

¹⁶⁷ A.H.A, Fondo Notarial, La Estrella, Esc.144, 16 de julio de 1882.

¹⁶⁸ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888, p.164.

¹⁶⁹ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Medellín, 1911, p. 352.

¹⁷⁰ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.148, D - F1912, 129r, 129v, 130r.

Estrella, en el sitio de Pan de Azúcar; el terreno estaba en el valle al pie del río Aburrá, en esta venta se realizó la aclaración para excluir las mejoras de los productos de la sementera y que debía esperar a que el vendedor cosechara en el tiempo oportuno. Dentro de los productos de la huerta figuraba un yucal.¹⁷¹ En 1888, el *Anuario Estadístico* de Antioquia reportaba en el distrito de La Estrella que en el mercado se vendieron 160 cargas, valuadas en 220 pesos. También se registró que la población había exportado 90 cargas por un valor de 120 pesos.¹⁷² En 1911, el reporte del censo agrícola presentó en el distrito de La Estrella se habían producido 1400000 kilos de yuca por valor de 19600 pesos oro.¹⁷³ En un informe del 8 de febrero de 1912, la yuca se valoraba como uno de los productos importantes que se cosechaba en el distrito y sus excedentes eran exportados a la ciudad de Medellín,¹⁷⁴ en el año de 1918 en el Boletín de Estadística la yuca aún conservaba su importancia dentro de la producción agrícola del distrito.¹⁷⁵

3.3.6 La Arracacha

Este tubérculo de la familia de las umbelíferas, de las cuales existen tres variedades Blanca, amarilla y morada, fue importante para las comunidades indígenas que habitaron la región desde el periodo prehispánico y durante el periodo hispánico, fue asimilada por los mestizos y siguió siendo usada por los indígenas tributarios.¹⁷⁶

En el distrito de La Estrella hallamos cultivos en el sitio de “Pan de azúcar” como parte de las mejoras que tenía el señor Indalecio Herrera, vecino de Envigado, en un lote que

¹⁷¹ A. H.A, Fondo Notarial, La Estrella, Esc. 76, julio 03 de 1880.

¹⁷² *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888, p.179

¹⁷³ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Medellín, diciembre de 1911, p.352.

¹⁷⁴ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.148, D - F1912, 129r, 129v, 130r.

¹⁷⁵ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 13, Medellín, agosto de 1918, p.18

vendió a Manuel Antonio Diez en el año de 1880.¹⁷⁷ En los reportes estadísticos presentados en el año de 1888 por el *Anuario Estadístico*, manifestaban que en el mercado del distrito de La Estrella se habían vendido 60 cargas por valor de 100 pesos; estas cargas formaban parte de la producción local. En el censo agrícola de 1911 se registró una producción de 30000 kilos por valor de 600 pesos oro.¹⁷⁸ Este producto tenía un lugar importante en la economía local y en la producción de las parcelas, como lo afirma el informe del alcalde de 1912, donde enunciaba que se cosechaba en abundancia y se enviaban los excedentes a la ciudad de Medellín.¹⁷⁹ En la situación agrícola del departamento, la producción de arracacha del municipio de La Estrella era representativa, junto con otros 10 municipios del departamento consolidándose como uno de los principales productos locales.¹⁸⁰

3.3.7 El Fríjol

Este grano de la familia de las leguminosas, ha sido muy importante desde el periodo prehispánico para las civilizaciones de América; fue uno de los productos que los colonizadores asimilaron de las etnias americanas y esto permitió el asentamiento y abasto de las comunidades humanas. Según Julián Estrada había de más de 46 variedades diferentes de fríjol que constituían una base importante en la alimentación aborígen antioqueña;¹⁸¹ también estuvo presente en la alimentación de las haciendas de los jesuitas durante el siglo XVIII. El fríjol representa además de un legado de nuestra

¹⁷⁶ Roberto Jaramillo Arango. *Monografías botánicas y zoológicas*, (selección hecha por Miguel Escobar Calle, Biblioteca virtual de Antioquia, p.11. <http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/5/science-rja-mbz.pdf>.

¹⁷⁷ A.H.A, Fondo Notarial, La Estrella, Esc. Nro.76 de julio 3 de 1880.

¹⁷⁸ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 3, Medellín, mayo de 1912, p. 352.

¹⁷⁹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.148, D - F1912, 129r, 129v, 130r.

¹⁸⁰ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 13, Medellín, agosto de 1918, p.16

¹⁸¹ Julián Estrada Ochoa. "La alimentación desde la época prehispánica hasta nuestros días", *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín, Suramericana de Seguros, 1991, p. 343.

herencia aborigen, el éxito de un producto cultural que permanece en la larga duración dentro de nuestra cultura.

En la información revisada solo se hallaron tres tipos de fríjol: el cargamanto, el liborino y el común, estos frijoles se producían en diferentes lugares de la región y abastecían el comercio y el consumo de Medellín y de los centros mineros, además de las localidades que no producían lo suficiente para cubrir la demanda local.

En el distrito de La Estrella el fríjol se producía de forma insuficiente, puesto que la producción local no alcanzaba a abastecer la demanda de la localidad y tenía que ser importado de otros lugares de la región. En el *Anuario Estadístico* de 1888 se registra la venta en el mercado de 210 cargas con valor de 3170 pesos, de las cuales todas eran importadas, en el año de 1911 el reporte del alcalde decía que la cosecha de fríjol del distrito había sido un poco afectada por el verano y que el precio de la carga era de 1200 pesos;¹⁸² en el censo agrícola que se realizó en el departamento no se registraba la producción de fríjol en el distrito de La Estrella. En el año de 1917, el reporte del *Boletín de Estadística*, decía que había decadencia en la producción agrícola del distrito por diversas causas, y el fríjol era uno de los productos que escaseaba en la localidad.¹⁸³

En un cuadro comparativo realizado por el *Boletín de Estadística*, se registra que el almud de fríjol costaba 4 pesos y para el año de 1917 rebajó a 1.70 pesos, lo que indica que se incrementó la importación o la producción.¹⁸⁴ Aunque la información no es clara, es importante analizar que el descenso en la producción de fríjol marcó significativamente la economía de la población.

3.3.8 La Leche y los quesos

¹⁸²A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.148, D – F 1912, 129r, 129v, 130r.

¹⁸³Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 13, Medellín, agosto de 1918, p.22.

¹⁸⁴Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 13, Medellín, agosto de 1918, p.54.

La leche y sus derivados en la localidad formaban parte de una pequeña economía campesina de abastecimiento, algunos propietarios tenían animales para el abasto de leche y debido a las técnicas de conservación de la época, utilizaban los excedentes en la fabricación de productos como los quesos, quesitos, mantequilla y dulces. La producción local solo fabricaba quesos frescos. En el mercado local se halló, en la década de los ochentas del siglo XIX, la venta de 90 arrobas de queso por un valor de 210 pesos.¹⁸⁵

¹⁸⁵ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888, p. 164

CAPÍTULO 4

EL COMERCIO Y LA IMPORTACIÓN DE ALIMENTOS

4.1 La actividad comercial y el mercado

El comercio de la localidad de La Estrella no era un ente aislado de la región Antioqueña. Debido a la cercanía con la ciudad de Medellín, el comercio local se articulaba con la red comercial del departamento que se concentraba en la capital del departamento, esto le permitía vincularse al comercio dinámico de la creciente y en vía de la modernización ciudad de Medellín, y se articulaba con el mercado local, nacional e internacional.

Debido a que la producción de alimentos no completaba las necesidades de la población, había la necesidad de abrirse al sistema comercial para abastecerse de los productos complementarios de la dieta. El comercio local no se ocupaba únicamente del abasto de los alimentos, también circulaban otros productos importantes como parte del desarrollo material de la región, entre los que se encuentran, herramientas, medicamentos, utensilios de cocina, fósforos y algunas manufacturas que se empezaban a producir en la naciente industria de la ciudad de Medellín como: cigarrillos, chocolate, algunos textiles y productos empacados en la ciudad como la harina de trigo y la sal.

El sistema comercial está constituido por la articulación de las actividades productivas; es una cadena que inicia en la producción, pasando por la manufactura, transporte, distribución y consumo, en ella se consolidan relaciones de intercambio de una comunidad y se hace presente las necesidades básicas y creadas. En este sistema de cambio participan los comerciantes y transportadores, además es importante ver el papel que desempeñaron los caminos como articuladores de la actividad comercial.

4.2 Comerciantes

En este periodo existían diferentes tipos de comerciantes cuya actividad en ocasiones se especializaban en uno o varios productos, se dedicaban a la distribución de las producciones de las empresas agrícolas, a la comercialización de ganado y a la importación de manufacturas de la empresa local, nacional e internacional.

En el año de 1911, habitaba en el distrito de La Estrella el señor Antonio J. Escobar, un personaje distinguido del pueblo dedicado a la explotación de industrias agrícolas, que expendían sus productos en una parte considerable en la ciudad de Medellín, que el mismo desde su profesión de comerciante se encargaba de vender. Adicionalmente poseía almacenes en La Estrella y en la ciudad de Armenia, también participaba en la política local como concejal y hacía parte de la Junta de Inspección Escolar.¹⁸⁶ Este personaje en específico muestra el dinamismo que poseían algunos sujetos, cuya movilidad y capacidad de acumulación los diferenciaban de otros pobladores.

En el año de 1916 se buscaba al señor Antonio María Pareja, natural y vecino de La Estrella, de cerca de 42 años, casado con Rosa María González e hijo de Antonio María Pareja. Antonio (hijo), ejercía la profesión de negociante y según sus rasgos nos da una imagen de este comerciante, “Era de color Moreno cari redondo labios gruesos, mirada tosca, regular estatura, mirada fuerte, pelo aindiado, se contornea al andar, bozo escaso, cari lampiño, orejas chicas; tiene uno o dos dientes superiores calzados con oro, viste de cachaco, saber leer, escribir y usa sombrero blanco”.¹⁸⁷

Los pobladores tenían un sistema de subsistencia que se basaba en las redes de intercambio de productos, ya fuera de la extracción de materias primas como maderas

¹⁸⁶ A.H.A, Fondo Gobiernos Municipios, Tomo 135 de 1911, Folio 346

¹⁸⁷ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 208 CH - F 1916, folio 308r.

para la construcción, leña, la extracción de material de playa, la cría de animales como gallinas, cerdos, ganado de carne y leche, animales de carga como mulas y caballos. Producción de alimentos como maíz, frijol, arracacha, yuca, plátanos y caña de azúcar que se complementan con la cacería de animales de monte como guaguas, armadillos o gures, gallineta, guacharacas, conejos, zarigüeyas, entre otros. Con estos productos abastecían sus necesidades y con los excedentes podían obtener intercambio en los lugares de comercio como las tiendas del pueblo, caso tal, la propiedad del señor Ramón Álvarez cuyo local se hallaba en la plaza pública;¹⁸⁸ estas tiendas eran centros de abastecimiento de abarrotos, algunos traídos de la ciudad de Medellín. En el distrito de La Estrella la alcaldía ejercía control, para que en estos sitios no se presentaran juegos ilícitos, además se vigilaba para que los tenderos no alteraran las medidas en sus balanzas y que productos como la sal y la panela fueran vendidos con el peso correspondiente.¹⁸⁹

A través de los comerciantes ambulantes también llegaban a La Estrella productos como medicamentos, enceres y demás. Las bebidas alcohólicas como el aguardiente, se obtenían en estancos o cantinas del pueblo y en las casas de las veredas funcionaban de botillerías¹⁹⁰. En los mercados dominicales se podían hallar productos como la sal, la panela, el vino, las carnes o tasajos salados de res y cerdo, el cacao, el café, el frijol, el arroz, frutos, choclos o maíz, además de productos como velas de cebo y fósforos.

Los combustibles que usaban para cocinar eran la leña, el carbón de leña y después de 1911, el carbón de piedra que se traía desde Amagá y que alimentaba las locomotoras del ferrocarril; el carbón se transportaba desde las estaciones a lomo de mula hasta las casas de algunos habitantes de las veredas o de los habitantes de la cabecera.

¹⁸⁸ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.135, C - E 1911. folio 360v.

¹⁸⁹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 220, 1917. folio 313r.

¹⁹⁰ Expendios de licor en viviendas veredales.

La dinámica social y comercial generaba la necesidad de conexión del distrito con el exterior, el sistema comercial dependía de la articulación de la comunicación regional, donde se informaba acerca de las diversas actividades e inconvenientes que se presentaban en los centros de producción y comercialización del departamento, la nación y el comercio internacional. Las oficinas de correos jugaron un papel fundamental en el desarrollo de esta actividad, ya que a través de ellas se recibían y enviaban los comunicados del estado sobre la producción comercial, la disponibilidad o necesidades de ciertos productos, además de algunos asuntos acerca del control social y el orden público; las categorías de las oficinas se daban de acuerdo a la actividad comercial de la localidad, siendo los lugares de comercio dinámico más demandantes de los servicios de mensajería. El 1 de diciembre de 1911, el alcalde Julio Vélez envía un informe al alcalde de Medellín acerca de la categorización de las oficinas de correos y telégrafos, afirmaba que el movimiento comercial del municipio no estaba bien definido y no era constante, debido a que sus empresas se hallaban apenas en vía del desarrollo.¹⁹¹ En términos generales, las dinámicas locales no propiciaban un acelerado movimiento de capitales y esto hacía que la dinámica del pueblo, en relación a otros lugares de la región, fuera más pasiva. En este mismo año el censo registró la presencia en la localidad de 97 personas que participaban de la actividad comercial.¹⁹²

El comercio es una actividad que dinamiza y articula los territorios de toda la región antioqueña, imprime una dinámica importante en el desplazamiento y asentamiento de las gentes, conecta y da sentido a muchos lugares por los cuales se desplazan los individuos, debido a la necesidad de intercambiar y acumular riquezas.

En el campo se acumula un trabajo alrededor de la tierra, la vida de aquellos pobladores se articula de distintas formas con el pueblo, pues adquirirían algunos productos básicos

¹⁹¹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 148 D - F 1912. Folio 140r.

para luego de venderlos, ya fuese el fruto de la agricultura o el resultado de su trabajo artesanal.

La gente del campo viajaba solo algunos días al pueblo, por lo general los fines de semana, sin descartar que en la semana también podían asistir a realizar transacciones comerciales como la venta de los alimentos que necesitan los pobladores de la cabecera y para abastecer las tiendas de propietarios que poseían explotaciones agrícolas y locales comerciales, además de asistir a hacer negocios como hipotecas y compraventa de tierras y animales.

Los días sábado y domingo se constituían en los días que más se dinamizaba el mercado, los pobladores se desplazaban a cumplir con sus obligaciones religiosas y de paso hacían el mercado en el pueblo, donde adquirían los productos que no podían tener en sus parcelas como la sal, también se desplazaban a comprar carnes de los animales que se sacrificaban en el matadero municipal, panela de trapiches locales y demás productos alimenticios con los que no contaban con total disposición. En el mercado de fin de semana se vendían los productos de su trabajo, adquirían el dinero y luego lo compraban los productos que no poseían pero de los cuales hacían uso, de igual manera aprovechaban algunos de ellos los fines de semana para el esparcimiento en lugares como las cantinas.

Las lógicas de organización local tenían referenciadas las plazas públicas como el lugar que conglomeraba la población rural y urbana, allí se fomentaba el mercado local, los fines de semana las gentes sacaban sus productos y los ponían al servicio de los que pudiese o desearan comprar, en la plaza pública había una concentración importante de la gente del pueblo, desde los comerciantes que tenían sus tiendas en el marco de la plaza, hasta los que se establecían en las mesas y toldos en la plaza central.

¹⁹² Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 4, Medellín, julio de 1912, p.

Las redes de comercio y el ejercicio del mismo son un complejo sistema de relaciones en la cuales las gentes tienen intercambio comercial y cultural. El distrito de La Estrella poseía relaciones comerciales importantes con la ciudad de Medellín, de donde se traían alimentos como el ganado mayor, en la ciudad era posible adquirir productos que provenían de otras zonas como el arroz, la harina de trigo, entre otros, las transacciones eran múltiples. El sistema de transporte jugaba un papel fundamental en esta actividad, ya que el precio de los fletes incidía en el precio final de los productos. Por esta razón se optaba en muchas ocasiones por buscar los productos en los lugares cercanos, cuando no se producían localmente.

Las redes comerciales tienen diferentes dimensiones, hay un extensión local que conecta los productores de la localidad con el pueblo, allí hacen intercambio de cosechas y envían los excedentes al exterior, generalmente al comercio de la ciudad de Medellín, que representaba el eje fundamental de intercambio hacia otros lugares y un sitio de acopio y distribución de las cinco provincias del departamento. Igualmente, la localidad podía tener intercambio con las poblaciones vecinas que también contaban con producciones locales y los pobladores que eran vecinos cercanos se desplazaban a los mercados más próximos y las producciones más asequibles.

El comercio no es algo que permanezca estable, allí está presente la usura y la especulación de los comerciantes, al igual que se ve alterado por diversas circunstancias sociales y climáticas, ya sea la guerra, los derrumbes o el invierno.

4.3 Alimentos importados

La importación local de alimentos se presenta como testimonio de la expansión de los sistemas comerciales y la organización de la producción dentro del territorio, esto

obedece a la expansión social y cultural del poblamiento basado en las industrias agrícolas al servicio de las actividades económicas.

4.3.1 La Carne: El matadero y La renta al degüello

Para estructurar el sistema alimentario de un producto como la carne es necesario pensar en diversos lugares y prácticas cotidianas, desde las formas en que se accede a este producto hasta las formas de transporte, comercialización y consumo. En los testimonios de periodos anteriores a este trabajo, acerca del distrito de La Estrella, se menciona el consumo de carne desde la colonia, donde además de la ganadería se practicaba la casería y domesticación de especies menores.

La colonización y el poblamiento del territorio alteraron los órdenes productivos y de consumo de muchos alimentos, entre ellos la introducción de ganados porcinos (cerdos) y ganado bovino para el abasto de la minería y de los emergentes poblados agrícolas y las ciudades. El investigador Herney Tobón halló la presencia de ganado a principios del siglo XIX, aunque quizás desde un periodo más temprano este pastaba en los valles del río Aburrá en los predios del resguardo.¹⁹³

La producción y consumo de la carne representaba un rubro importante dentro de la economía local, lo que fomentó la construcción de las instalaciones para el matadero distrital en 1890, por acuerdo del Concejo Municipal para el acondicionamiento de un establecimiento que velará por unas prácticas de sacrificio adecuadas,¹⁹⁴ motivado por las iniciativas que emprendía la ciudad de Medellín en este campo con la formación de la junta central de higiene, al igual que fomentó acciones y normatividades para regular

¹⁹³ Herney Tobón Mejía. Apuntes de la historia de La Estrella, (texto inédito) proyecto Secretaría de Educación y Cultura, Casa de la Cultura Francisco Carrillo de Albornoz, La Estrella, 2008, p.32.

¹⁹⁴ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 3, 1890. Folio 771v.

la comercialización que se hacía de este producto los fines de semana en la plaza central y en las carnicerías en los días regulares.¹⁹⁵

El ganado mayor era llevado desde diferentes lugares como las sabanas de Bolívar y las zonas bajas de Antioquia, a la ciudad de Medellín donde se organizaba periódicamente la feria de ganado, allí se comercializaban ganados mayores y menores que abastecían los diferentes lugares del departamento.¹⁹⁶ Estos ganados fueron introducidos a pie durante un largo periodo, pero después de la construcción del Ferrocarril de Antioquia, parte de este fue transportado como un incentivo del gobierno a la empresa ganadera en vagones del tren a la ciudad de Medellín.¹⁹⁷ Los comerciantes lo introducían a la localidad donde se sacrificaba en el matadero, en febrero de 1892 el alcalde verificaba por medio de los vecinos que este establecimiento contará con “cerraduras, agua y una enramada cubierta de la forma y dimensiones que determino el concejo municipal”,¹⁹⁸ este matadero se construyó por la necesidad de tener un orden en el sacrificio del ganado dentro de la localidad y comenzar a poner en práctica las normas de salubridad especificadas en la Ordenanza 32 de 1890, para controlar el impuesto al degüello. La renta del ganado mayor en este momento había sido rematada a particulares, para lo cual el distrito tenía un funcionario que se encargaba de recolectar las cifras y así presentar los informes pertinentes acerca del ganado que entraba y salía.¹⁹⁹

En la localidad se introducía, criaba y consumía varios tipos de carne, desde las carnes producto de la caza hasta las carnes resultantes de los procesos de cría y comercialización; en este campo en específico se destacaba el consumo de carne de res, (novillo, buey y vacas) que se denominaban como ganado mayor y porcinos (cerdos)

¹⁹⁵ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 236, 1918. Folio 148r.

¹⁹⁶ Mauricio Alejandro Gómez Gómez. “Legislación e higiene en Medellín 1913 -1926”, *Historia Crítica*, Nro. 41, Universidad de los Andes, Bogotá, mayo-agosto de 2010, p. 196 - 197.

¹⁹⁷ Roger Brew. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2000, p.179.

¹⁹⁸ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 18 C – E, 1892. Folio 523r.

¹⁹⁹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 3, 1890. Folio 757r.

como ganado menor, también había un consumo de aves como gallinas y pascos, aunque la información no arrojó ninguna pista en este sentido ni tampoco se habla del consumo de la carne de equinos (burros, caballos y mulas).

El ganado proveniente del comercio departamental se sacrificaban en el matadero municipal, aún así no se puede afirmar que los estamentos oficiales ejercieran un control absoluto y que no se practicara en las zonas alejadas de la cabecera sacrificios en las fincas de los campesinos, en especial de los animales que estaban cumpliendo sus ciclo productivos como las vacas lecheras, los bueyes y los cerdos de cría.

El mercado de la carne era un negocio dinámico que daba la subsistencia a muchas personas de la localidad. En 1888, en el mercado local se vendieron 1160 arrobas de carne de cerdo por valor de 5490 arrobas, de las cuales solo 320 con valor de 1450 pesos, eran producto de importación.²⁰⁰ En el mismo año se registraba la comercialización de 4280 arrobas cuyo precio se elevaba al valor de 13690 pesos, en 1890 se remitía el informe al degüello de ganado menor en referencia al mes de enero, en el cual se registró el consumo de 73 cerdos.²⁰¹ Lo que nos muestran las cifras es que periódicamente la presencia de la carne en el mercado local se aumentó, quizás debido al incremento poblacional y la disponibilidad de recursos para acceder a ella, por otra parte este ascenso también se puede asociar al crecimiento en las empresas agrícolas como el café, que en los periodos de cosecha aumentaban estacionalmente la población de la localidad, aumentando temporalmente el consumo.

A pesar de que el distrito de La Estrella no se autoabastecía de carne, algunos propietarios tenían algunas cabezas de ganado vacuno para el abastecimiento de leche, como su pequeña renta, algunas de las cabezas de ganado hembra que reportaban las cifras de sacrificio pueden ser vacas que terminaban su periodo productivo. En

²⁰⁰ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 51, 1898. Folio 141r.

ocasiones el pastoreo del ganado doméstico se realizaba desplazándolo por los distintos potreros que habían en el distrito, puesto que algunos propietarios no poseían el terreno suficiente para que sus animales pastaran y en ocasiones se presentaban problemas debido al descuido de algunos propietarios, pues los animales escapaban y causaban estragos en las propiedades vecinas, como a Cipriano Vélez que por no poner cuidado a una de sus vacas le cobraron una multa de 25 pesos, debido a que entraron a la propiedad del señor Miguel Herrera causándole algunos daños en sus cultivos en el año de 1898.²⁰² En el mismo año, Antonio Mejía dejó salir a sus animales a caminar por las calles del pueblo lo que le costó tres días de arresto,²⁰³ aunque esto no solo pasaba con los bovinos, pues con los porcinos se presentaban situaciones similares. El 10 de junio de 1898 un cerdo de Juan Pablo Acosta le generó una multa de diez pesos de ley, por haberle causado daños a la propiedad de Miguel Herrera;²⁰⁴ a Solero Bermúdez, en noviembre del mismo año, sus cerdos le acarrearón una multa por haberse escapado de su propiedad.²⁰⁵

En 1909 la rentabilidad de los degüellos era evidente, puesto que el presidente del Concejo Municipal de La Estrella solicitaba a la gobernación que le cediera del 20% de la renta de ganado mayor para invertirla en la buena marcha del municipio. En 1911 se publicaba la relación de degüello de ganado mayor y menor en el Boletín de Estadística, se habían sacrificado 759 machos de ganado mayor, 24 hembras y 294 cerdos.²⁰⁶ En este mismo año se registraba el número de animales que se hallaban en el distrito: 40 cerdos y 40 cerdas por un costo de 800 pesos o sea 10 pesos por unidad; 50 bueyes que valían 1000, pesos 20 pesos por cabeza ; 30 novillos por un valor de 600

²⁰¹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro.3, 1890. Folio 758r.

²⁰² A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 51, 1898. Folio 125r

²⁰³ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 51, 1898, Folio 141r.

²⁰⁴ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 51, 1898, Folio 125r.

²⁰⁵ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 51, 1898, Folio 141v.

²⁰⁶ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Medellín, octubre 25 de 1911, p. 9.

pesos; 20 toros y 100 toretes, 500 pesos; 80 terneros, 240 pesos; 40 terneras, 200 pesos.²⁰⁷

Los comerciantes y tratantes de ganado lo introducían al pueblo en pie, lo sacrificaban y luego se comercializaba destajado en las carnicerías locales y en el mercado dominical, donde se exhibía en toldillos de madera alrededor de la plaza central. La mayor parte de ganado mayor se compraba en la feria de Itagüí, establecida 1874 hasta 1902 cuando la feria de Medellín la superó en importancia.²⁰⁸ El informe de 1912 explicaba que “No existe en el municipio ganado propio para carnicería, este se introduce de la feria de Medellín el precio actual de la carne es de \$ 18 libra”. El precio de la carne se veía pues Determinado por el sistema comercial, ya que en este se cargaba todos los costos de transporte, degüello y destajo.²⁰⁹

En 1915 la alcaldía registraba el degüello de ganado mayor y menor de la siguiente forma: el mes de enero reportó el sacrificio de 64 reses machos y una hembra; el mes de febrero 55 machos; en marzo 56 machos y la suma de los tres meses da un total de 211. De cerdos se reportó el sacrificio de 256 entre los meses de enero y abril del mismo año.²¹⁰ En noviembre de dicho año, el reporte de la renta registró el sacrificio de 374 reses cuyo valor ascendió a 750.20 pesos, mientras que del mes de abril a noviembre se degollaron 496 reses por valor de 396 pesos con 80 centavos. En la relación de degüello que registró el *Boletín de Estadística* de 1918, reportó el sacrificio en la localidad de 321 machos y dos hembras de ganado mayor y 415 cerdos machos y 89 hembras que suman en total 504 animales sacrificados para el consumo local.²¹¹ El consumo de carne

²⁰⁷ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 3, Medellín, mayo de 1912, p.319.

²⁰⁸ Roger Brew, *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2000, p.188 – 189.

²⁰⁹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 148, 1912. Folios 129r, 129v, 130r.

²¹⁰ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 194, 1915. Folio 30r.

²¹¹ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 13, Medellín, agosto de 1918, p. 75.

de la población en el año de 1918 fue de 568 machos y 5 hembras de ganado mayor, a esto se le suman 538 cerdos y 64 cerdas para un total anual de 602 animales.²¹²

En 1918 las cifras oficiales registraban que el distrito existían 1500 cabezas de ganado vacuno y 200 cerdos, manifestando que esta industria se hallaba en regular estado con relación al departamento, sin embargo se evidencia un crecimiento significativo con relación a los años anteriores.²¹³

Las nuevas concepciones de higiene que se estaban asimilando en el municipio dieron como resultado la emisión de un decreto público registrado con el número 2 de 1918, en el cual se establecía un control tanto para la cría de animales como para la prohibición de tener cerdos en la cercanías de la cabecera y además se exigía, en un término de 8 días, el retiro de los animales. Sin embargo, en el decreto se brindaba la posibilidad de establecer excepciones, según el criterio de la alcaldía, para las personas que fueran capaces de demostrar una rigurosa higiene y una ausencia de los lodazales.²¹⁴ Otra de las medidas tomadas en materia de higiene fue el decreto Nro. 15, para controlar la comercialización de la carne en la plaza pública:

Decreto Nro. 15

Sobre la venta de carnes

Decreta:

Art. Único – Los mataderos que den al expendio carnes de cerdo con granalla o con granado mayor con anamú deben colocar sus puestos de venta de tales carnes en el centro de la plaza, alrededor del poste céntrico en donde ha fijado un aviso de las calidades de tales carnes; esto sin perjuicio de que ellas sean decomisadas por la autoridad cuando haya motivos para juzgar que su consumo es inmediatamente peligroso para el público –La infracción de lo dispuesto en este artículo será castigada con multas de uno a cinco pesos oro, dado En la Estrella a 7 de julio de 1918 – El Alcalde Eliseo Ospina L. el secretario Rafael Muñoz²¹⁵

²¹² Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 15, Medellín, julio de 1919, p. 258.

²¹³ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 13, Medellín, agosto de 1918, p. 25.

²¹⁴ A.H.A., Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 236, 1918. Folio 138v.

²¹⁵ A.H.A., Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 236, 1918. Folio 148r.

El mercado dominical de la carne era un mercado abierto, donde los matarifes se agrupaban alrededor de la plaza pública y exhibían el producto a los compradores, sin embargo la presencia de este comercio en la plaza central permitía a la autoridad local el control sanitario pertinente, para evitar la comercialización de carnes de otras especies y la venta de carnes descompuestas; debido a que en esta época en la localidad no se aplicaban las tecnologías de conservación en frío actuales, los comerciantes optaban en primera instancia por salar la carne para que no se descompusiera, la regulación sanitaria permitía la venta de carne con granalla y anamú en el centro de la plaza con un letrero de “carnes peligrosas”.²¹⁶

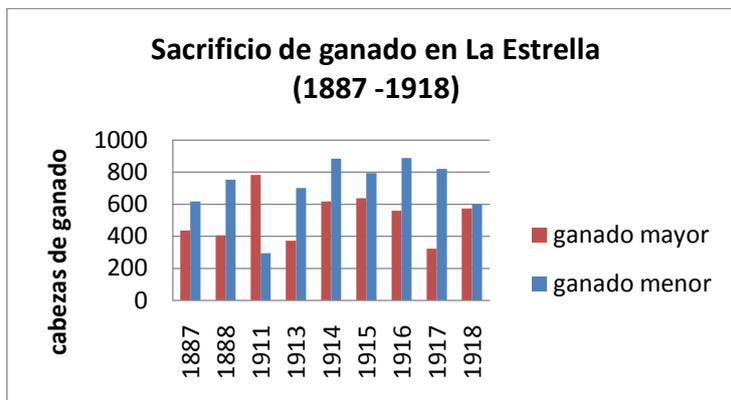
Algunas personas del pueblo subsistían solo del sacrificio, destajo y comercialización de carne de cerdo en el mercado de los sábados y domingos, mientras que en los días de semana estos personajes se les podía hallar en las cantinas del pueblo, en ocasiones advirtiéndolo a los jugadores ilícitos la presencia de la autoridad, como lo demostró un comunicado que buscaba juzgar a estos individuos por vagancia en el año de 1920.²¹⁷

En el año de 1919, el *Boletín de Estadística* de Antioquia reportaba que en el mercado de La Estrella se vendían dos calidades de carnes de ganado mayor a diferentes precios, la carne superior costaba 16 centavos y la carne regular se vendía a 12 centavos en el año de 1917, para el año de 1918 el precio se incrementó, la superior costaba 18 centavos y la regular 15 centavos, la carne de cerdo era un poco más costosa puesto que en el año de 1918 la carne superior costaba 20 centavos y la regular 16 centavos. De todas formas estas cifras podían fluctuar de acuerdo a las condiciones del mercado, puesto algunos inconvenientes en las vías de transporte o la demanda del producto, hacía incrementar o disminuir los precios de la carne.

²¹⁶ Según el historiador Mauricio Gómez, para la época la granalla en la carne de cerdo era la presencia de cisticercosis, que es la presencia de huevos de la tenia sobre la carne. Ver: Mauricio Alejandro Gómez Gómez. “Legislación e higiene en Medellín 1913 -1926”, *Historia Crítica*, Nro. 41, Universidad de los Andes, Bogotá, mayo-agosto de 2010, p.199.

²¹⁷ A.H.A., Fondo Gobierno Municipios, Tomo 267, 1920 Folio 242v.

Gráfico 1



Fuente: *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888, p. 267 y Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 17, Medellín, 20 de julio de 1920, p.140

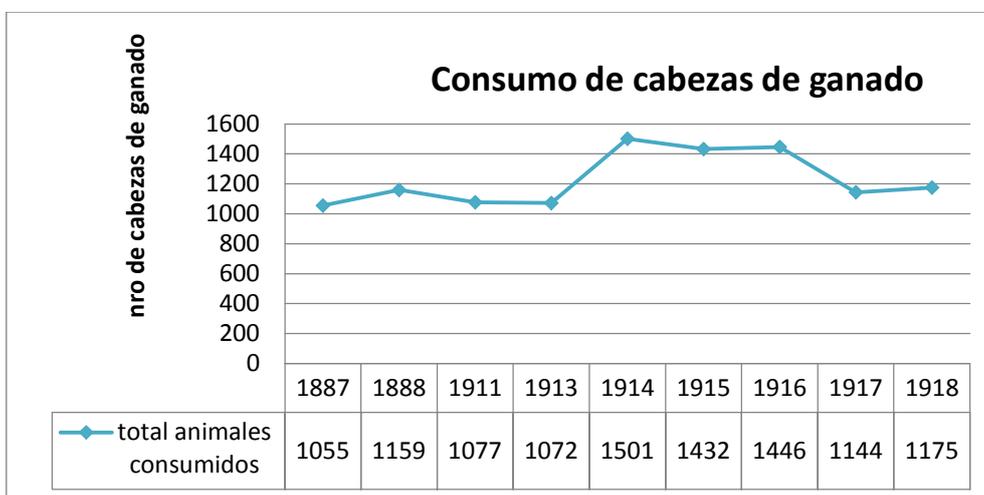
En el gráfico 1 se muestra la relación de cabezas de ganado que se sacrificaron en La Estrella desde 1888 hasta 1918, nos expresa como el sacrificio de animales en la localidad fluctuó a principios de siglo XX, mostrando que al descender el sacrificio de ganado menor en 1911 se incrementó el sacrificio de ganado mayor, aunque el de ganado menor siempre fue más alto y es de comprenderse, ya que hay mayor disponibilidad de esta carne debido a que la crianza de estos animales se hacía dentro de la localidad y la región, proviniendo los animales sacrificados por lo general del distrito y sus cercanías, permitiendo una disponibilidad de dicho alimento. Además, culturalmente la carne de cerdo ha estado muy arraigada en los consumos de la región, sin embargo no se puede olvidar que de una res se saca un mayor volumen de carne que de un cerdo; por otra parte al disminuirse el consumo de un tipo de carne se incrementaba la otra, una especie de regulación de un consumo con otro.

Al asociar el sacrificio de animales y el consumo de carne con el número de personas, es posible notar que el incremento es mínimo en relación con el crecimiento poblacional del distrito, lo que muestra que el sector que incrementó el consumo es uno en específico y que sus consumos, como se dijo anteriormente, pueden variar en distintas

épocas del año, además se debe tener presente que el consumo de carne en la población no es equitativo, lo que refleja que se centra en un sector poblacional en particular.

El gráfico 2 muestra que el consumo total de animales se incrementó durante los años de 1914 al 1916 y que luego hay un descenso significativo, aunque la fluctuación del consumo siempre estuvo entre los 1000 y 1500 animales sacrificados anualmente.

Gráfico 2



Fuente: *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888, p. 267 y Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 17, Medellín, 20 de julio de 1920, p.140

3.5.2 Mantequilla y manteca

La mantequilla y la manteca son subproductos de la actividad pecuaria; la mantequilla se extraía de la grasa de la leche batida y se le agregaba sal para la conservación, sin embargo era un producto muy perecedero y vulnerable a las altas temperaturas, por lo que es muy probable que la proveniencia fuera de las cercanías del distrito; en el año de 1888 se registró la venta de 50 libras de mantequilla importada por valor de 15 pesos.

La manteca es uno de los subproductos de la empresa pecuaria, en la región era muy apetecida para el consumo la manteca de cerdo porque la que provenía de las reses, a pesar de que se consumía, se usaba especialmente en la manufactura de velas de cebo; en 1888 se registró la comercialización de 100 cargas de manteca por valor de 650 pesos.²¹⁸

3.5.3 La sal

La sal ha sido un producto importante desde el periodo prehispánico y su producción en Antioquia tiene un papel significativo, puesto que durante un periodo de tiempo, se constituyó en la economía de varias poblaciones, tal es el caso de la localidad de Heliconia, que desde antes de la llegada de la hueste de Jorge Robledo, era un lugar de abastecimiento de sal para las comunidades que habitaban el Valle de Aburrá; esta economía perduró hasta el siglo XX, siendo esta localidad durante mucho tiempo el abastecedor de la población de La Estrella. Los indígenas fueron la mano de obra que explotó durante un largo periodo esta empresa y luego paso a manos de los mestizos, la sal se extraía de la minas, donde luego de ser disuelta en el agua se cocinaba en unas grandes pailas para secarse con el fuego, luego procedía a ser empacada y embarcada en las mulas hacía el distrito de La Estrella, San Antonio de Prado, Itagüí y Medellín. Este producto era de vital importancia en el consumo de las gentes, que en ocasiones le asignan un valor sagrado, además de sus facultades para la conservación de alimentos y alimentación del ganado.

En 1888, el *Anuario de Estadística* publicaba que en el mercado de La Estrella se habían vendido dos calidades de sal diferentes, una era llamada *sal de caldero* de la que se reportaron 660 arrobas por valor de 1400 pesos y 60 arrobas de *sal amarga* por valor

²¹⁸ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888,

de 350 pesos.²¹⁹ Un informe de 1912 que registraba el estado del comercio en el distrito de La Estrella, afirmaba que la sal que se consumía en ese momento en el distrito provenía de Heliconia y que el costo de la libra era de ocho pesos y de la arroba 150 pesos.²²⁰ En Heliconia había en este momento tres salinas que producían 4725 quintales al año de sal de buena calidad.²²¹

4.3.4 La harina de trigo

Según los datos encontrados por Roger Brew, el fomento del trigo en Antioquia se empezó en Sonsón durante la segunda mitad del siglo XIX, sin buenos resultados. Para entonces el hombre de negocios Carlos Coroliano Amador invirtió en un molino de trigo en la ciudad de Medellín e importó en 1887 ocho variedades de trigo para Antioquia, que repartió en los habitantes cercanos a las ciudad de Medellín, sin mucho éxito porque los antioqueños, según Brew, no se adaptaron a la producción de este cultivo y se demoraron para integrarlo a su dieta.²²² En el año de 1912 una fotografía de Benjamín de la Calle ilustra el molino de trigo de la ciudad de Medellín que hacia parte del Almacén de Ochoa Vásquez y Correa.²²³ En el siglo XX, el 70% del trigo que se introducía a Medellín provenía de los Estados Unidos, algunos municipios productores de la región como Sonsón lo llevaban a los molinos de la ciudad Medellín, se convertía

p.154.

²¹⁹ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888,

p.169.

²²⁰ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo 148, 1912. Folios 129r, 129v, 130r.

²²¹ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 4, Medellín, julio de 1912, p.259.

²²² Roger Brew. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2000, pp. 218 – 219.

²²³ Benjamín de la Calle, Molino de trigo Vásquez Correa, (fotografía), 1912, Archivo Fotográfico, Biblioteca Pública Piloto, Medellín, http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-011/0245.jzd&fn=10245.

en harina y se comercializaba en los mercados locales vía ferrocarril, empacado en costales de algodón.²²⁴

La harina de trigo era el insumo principal de los productos de panificación, también podía ser consumida como gacha o sopas. Su presencia en el mercado local habla de múltiples posibilidades y consumos que se presentaban en esta sociedad. En 1888 se comercializaron en el mercado local 20 cargas de harina de trigo del país, por un valor de 290 pesos. En 1918 el trigo se cultivaba en seis municipios del departamento de Antioquia,²²⁵ en La Estrella se halló un testimonio de consumo de productos de panadería como los bizcochos, que eran acompañados con bebidas como chocolate y usualmente se consumían en las horas de las mañana o en la meriendas, en los intermedios de las comidas principales.²²⁶

4.3.5 El cacao y el chocolate

Este producto fue de vital importancia en la economía de las sociedades prehispánicas y dejó una huella importante, tanto en el consumo local como en Europa, donde se consolidó como un producto distinguido y generó algunas controversias en las comunidades religiosas en los siglos XVII y XIX.²²⁷ En América ha permanecido durante mucho tiempo como una bebida apreciada y apetecida, que en las sociedades acompañaba el descanso de múltiples grupos, tanto aztecas, mayas como incas disfrutaban de este preciado alimento.

²²⁴ Roger Brew. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2000, p.287.

²²⁵ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 13, Medellín, agosto de 1918, p.17.

²²⁶ Archivo Histórico de La Estrella, juzgado, Juicio contra Magín Mejía por incumplimiento de trato, junio 26 de 1895.

²²⁷ Ver: Merce Grass. "La controversia religiosa sobre el chocolate en la España de los siglos XVI al XIX", *Historia y Sociedad*, Nro. 8, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, marzo, 2002, pp. 131 – 147.

En Antioquia tiene un proceso de permanencia y vigencia de larga duración y posee un valor social arraigado como bebida cotidiana. En el siglo XVIII, en las haciendas de los jesuitas se encontraron registros de la producción y consumo del cacao en bebidas, además de usarlo como un producto de intercambio de servicios con la gente de la localidad.²²⁸ Patricia Londoño, al hacer una referencia de las formas de vida de las gentes de la provincia, enunciaba que las mujeres de la ciudad de Medellín durante el periodo colonial eran aficionadas a beber chocolate en sus ratos libres.²²⁹

En el distrito de La Estrella se hallaron testimonios de la comercialización y consumo de este producto, el cual tenía un valor importante dentro de la comunidad. En el año de 1888, el Boletín de Estadística registraba la presencia de 50 cargas de cacao por valor de 3940 pesos;²³⁰ en el año de 1917 la producción de este alimento, según el *Boletín de Estadística*, se presentaba en 14 municipios del departamento,²³¹ debido a la alta demanda y la insuficiente producción, buena parte de este producto debía ser importado de otros lugares del sur del país como el departamento de Cauca y Tumaco. En 1918 funcionaban chocolaterías en la ciudad de Medellín, entre ellas estaban: Chocolatería “La bandera”, Chocolatería H.D Escobar y Chocolatería Cardona ubicada en el sector de Belén, sin duda algunos de los productos de las empresas debieron ser comercializados en el municipio de La Estrella.²³²

El consumo de cacao, en especial la bebida de chocolate, hace parte del gusto que desarrolló tradicionalmente la cultura antioqueña siendo este un producto cotidiano. En La Estrella se pudo encontrar una práctica de consumo en el caso judicial de Manuel

²²⁸ A.H.A, Fondo Gobernación de Antioquia, Serie Temporalidades, Tomo 118, Doc., 3283. 1767.

²²⁹ Patricia Londoño Vega. “La vida diaria: usos y costumbres”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín, Suramericana de Seguros, 1991, p. 315.

²³⁰ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888, p.134.

²³¹ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 13, Medellín, agosto de 1918, p. 16.

²³² Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 14, Medellín, diciembre de 1918, p.121.

Antonio Lazos, que se puso a beber y a jugar con Magín Mejía. En el testimonio de Zoraida Estrada agregó que Magín Mejía acaso se había tomado un trago, pero antes de esto había merendado donde se tomó chocolate con bizcocho, en medio de la fiesta perdió una yegua en una apuesta y atestiguó que todo esto había sido a causa del alcohol y que no recordaba nada,²³³ lo que hacía intrascendente la apuesta. En 1917 se consignaba la producción de cacao en 18 municipios del departamento,²³⁴ lo que habla de un crecimiento significativo y según Roger Brew, esto se debió al incremento de la demanda que generó la ciudad de Medellín con su proceso industrializador, donde las empresas de la ciudad comenzaron a producir y exportar chocolate de mejor consistencia y calidad que el que hacían las amas de casa.²³⁵

4.3.6 El arroz

Este producto de origen asiático fue el soporte del desarrollo de la civilización oriental, fue llevado a la península ibérica a través de la ocupación de los moros y luego introducido a América durante el periodo la colonial. Según Julián Estrada los jesuitas fueron los que introdujeron este producto en Antioquia,²³⁶ en los documentos de temporalidades se halló en los inventarios de la hacienda de Abejucó de los jesuitas en el siglo XVIII.²³⁷ El arroz cobró una relevancia importante dentro de la dieta de los esclavos de las haciendas y habitantes de la ciudad de Antioquia; con el tiempo se

²³³ Archivo Histórico de La Estrella, juzgado, Juicio contra Magín Mejía, por incumplimiento de trato, junio 26 de 1895.

²³⁴ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 13, Medellín, agosto de 1918, p.16.

²³⁵ Roger Brew. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2000, p.288.

²³⁶ Julián Estrada Ochoa. “La alimentación desde la época prehispánica hasta nuestros días”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín, Suramericana de Seguros, 1991, pp. 345, 346.

²³⁷ A.H.A, Fondo Gobernación de Antioquia, Serie Temporalidades, Tomos 896, 110.

desarrolló una producción descentralizada que con el sistema de distribución que comenzó a crecer en Antioquia, permitió que llegara a diferentes lugares del territorio. Su presencia en los registros es la afirmación del consumo local de este producto, que en ocasiones debía ser importado desde otras regiones del país cuando la producción local era insuficiente. En 1888 el *Anuario Estadístico* registraba la presencia de 40 cargas de arroz importado en el mercado del distrito por un valor de 640 pesos.²³⁸

4.3.7 La Papa

La papa es un tubérculo andino de cuya procedencia se atribuye al territorio peruano, desde donde se difundió con los poblamientos prehispánicos. Fue uno de los alimentos que permitió el establecimiento y poblamiento de sociedades agrícolas prehispánicas y comenzó a ser asimilado con éxito en otras sociedades y lugares del mundo.²³⁹

En Antioquia podemos ubicar este alimento en el poblamiento posterior a la conquista, durante los siglos XVII, XVIII y XIX en los procesos de colonización de los valles de Arma, de los Osos y otras zonas frías de la región. Luego con el desarrollo del comercio local, se distribuyó por todo el territorio aunque fue solo hasta el siglo XIX, cuando se constituye como un producto de la dieta básica de los pobladores.

Las cifras oficiales registran que se vendieron 90 cargas de papa en la década de los ochentas del siglo XIX, estas tenían un valor de 650 pesos cuya importación se hacía de otros distritos productores.²⁴⁰ En el año de 1917 se producía en 22 municipios del

²³⁸ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888, p.129.

²³⁹ Emilio Romero. *Historia económica del Perú*. Lima, Fondo Editorial UMNSM, 2006, p.133

²⁴⁰ *Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia*, Medellín, 1888, p.159.

departamento, quizás de donde era importado al mercado de la ciudad de Medellín y posteriormente al mercado de la localidad.²⁴¹

4.4 Los Caminos

Las vías de comunicación cumplen un papel importante, ya que su estado hace posible el desplazamiento de los productos, las rutas también representan una conexión con la región; el distrito de La Estrella contaba en este periodo con caminos reales, carreteros y después de 1911 con el Ferrocarril de Amagá.

En el apunte del viajero alemán Von Schenck nos manifiesta que al pasar por la población de La Estrella, a través del camino Real hacia las minas de Marmato, vio las poblaciones de San Antonio y La Estrella, este camino atravesaba las dos poblaciones a través del Romeral, esta vía como un sitio de tránsito de los viajeros y un posible corredor comercial. Este camino estaba habilitado para el tránsito de bueyes, caballos y mulas, además del tránsito a pie que muchos pobladores realizaban para desplazarse a través del territorio.

La región antioqueña se articulaba por unas redes de caminos de distinta índole, entre estos figuraban los caminos reales, que conducían a las cabeceras de las poblaciones y que estaban acondicionados para el paso de bueyes, ganado y mulas. También hubo caminos de servidumbre por los cuales transitaban las personas a través de los predios.

Desde la ciudad de Medellín salía un camino que atravesaba por Guayabal, cruzaba por Itagüí y seguía por la vía principal, hoy calle Séptima, hasta la cabecera municipal, antes de llegar al distrito se dividía en una ramificación que se desviaba de la entrada de la cabecera, este camino se le denominaba “el camino que de Medellín conducía a

²⁴¹ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 13, Medellín, agosto de 1918, p.

Caldas” y estaba clasificado con el número 23. En la otra banda del río había un camino que salía de Medellín, subía por el Poblado al Aguacatal, pasaba por Envigado, Sabaneta y se encontraba cerca al Ancón, atravesando un puente sobre el río Medellín y se conectaba con el camino antes nombrado.²⁴²

Por ordenanza departamental las alcaldías de Antioquia debían formar una junta de caminos que velara por el mantenimiento y aseo de estos, de igual manera se presentaba a los concejos municipales las propuestas de ampliación y habilitación de los caminos con el fin de mejorar la comunicación entre los distritos. En 1890, el señor Laurencio Villa dirigió una carta al señor Gobernador Baltasar Botero Uribe de Medellín, solicitándole colaboración para empatar un camino carretero del pueblo con el camino que pasa por la escuela, para articular con el cementerio y que cayera al Ancón a empatar con el carretero que venía de Envigado.²⁴³

El mantenimiento de los caminos estaba a cargo de la Junta Departamental que operaba desde la provincia de centro, esta delegaba a través de los comunicados que se emitían en el *Boletín de Caminos*, los informes de las condiciones y las intervenciones necesarias para que estas vías fueran transitables, para ello tenían unos ingenieros del departamento al frente de los diferentes caminos, los cuales eran apoyados por las juntas distritales que estaban compuestas por los habitantes de las localidades que velaban por el mantenimiento de las vías. El tres de septiembre de 1891 se enviaba una solicitud a la junta departamental de caminos de Medellín, para solicitar la ampliación de algunos caminos del distrito de acuerdo a las normas establecidas en el artículo 115 del decreto número 1, de la ordenanza 21 de 1891, donde se ordenaba la ampliación a seis metros de ancho de los caminos principales.²⁴⁴ El diecisiete de noviembre del mismo año, Juan

17

²⁴² *Boletín de Caminos*, Órgano de la Junta Departamental de Caminos, Año I, No. 2, Medellín, agosto 8 de 1911, pág. 1.

²⁴³ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 03, 1890. Folio 761r.

²⁴⁴ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 09, 1891. Folio 156r.

María Correa dirigía un comunicado al presidente de la Junta de Caminos de Medellín donde le informaba de unos trabajos realizados en un camino del distrito, donde un derrumbe había obstruido el paso, para ello se contrataron trabajadores para evacuar la tierra y hacer la limpieza de este carretero y se le pedía al funcionario el pago de los salarios de los trabajadores.²⁴⁵

Por estos caminos los pobladores se desplazaban con facilidad en las temporadas secas o de verano, sin embargo en el invierno presentaban grandes dificultades causadas por la erosión e inundación; al mojarse los suelos arcillosos se convertían en trampas, a veces mortales, para los animales, tanto el ganado mayor como las bestias de carga que se atascaban en el lodo y en ocasiones allí perecían. Por lo tanto, muchos de estos caminos eran intransitables en estas temporadas húmedas. Por las condiciones geográficas del municipio, las zonas del río Medellín eran un poco remotas y los espacios se apropiaban de manera diferente, dado que los caminos configuraban una identidad que caracterizaba a las poblaciones y definía unas economías locales. Los caminos de a pie o servidumbre, funcionaban para que las personas accedieran a sus predios o acortaran tiempo; los caminos de herradura o de bestia movían el comercio de diversos productos como la sal, el carbón, algunos productos del mercado, además de materias primas y viajeros que se dirigían a Medellín o a otros pueblos. Al lado de estos, creció un comercio y unos lugares comunes de encuentro y de descanso como las fondas, las posadas y los albergues que ofrecían a arrieros, viajeros y comerciantes la posibilidad de pernoctar allí y dejar descansar a sus animales en las pesebreras.

Estas rutas comunicaban las cabeceras municipales generando conectividad a un ritmo diferente del nuestro, dado que por allí no solo transportaban alimentos, contrabando y baúles de viajeros, también fueron en algún momento los medios de comunicación importantes por los cuales viajaban los periódicos y las noticias. Los caminos

²⁴⁵ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 09, 1891. Folio 159r.

carreteables por los cuales transitaban, debido a su tamaño, las carretas de animales de tiro, por allí también transitaba el ganado, las personas, etc. Los caminos se articulaban unos con otros, estableciendo redes de conexión por las que circulaba todo tipo de intercambios sociales, el ferrocarril se articuló a estas redes acortando el tiempo del recorrido a ciertos lugares y en ocasiones se complementaba con los otros medios de transporte como las mulas de carga.

Las redes de intercambio propusieron nuevas formas de ver el desenvolvimiento del mundo social de las poblaciones, dejando de pensarlas como unos entes aislados y congelados en el tiempo, en el campo de los alimentos propone un mayor grado de intercambio y de conocimiento de parte de los comensales. La vitalidad de los caminos nos muestra un proceso de movilidad y circulación constantes entre los distintos poblados, lo que hacía que cada uno hallara una vocación e identidad respecto de los demás como parte complementaria de un gran entramado social.

Cada camino se manifiesta como una fibra, un nervio de un complejo sistema entrelazado por múltiples necesidades tanto de articular, como colonizar o explotar el territorio. Gracias a las exploraciones de los caminos, los viajeros como Von Schenck pasaron cerca de la población de La Estrella por aquel camino real que atravesaba las cumbres por las que caminaban las mulas y los bueyes y se dirigían a Angelópolis, Amagá, Titiribí, Marmato, Armenia, y Heliconia, entre otras. También están los caminos que conectaban internamente la población, por los cuales se desplazaban en distintas direcciones las gentes con sus productos y animales, estos llenaban de vitalidad e intercambio a el territorio y hacían posible que unas personas conocieran los horizontes de su lugar de origen y llevaran a cabo las prácticas religiosas, al buscar templo y sacerdotes desde los recónditos y enmontados rincones de las veredas. Caminos reales, carreteables, servidumbres y rieles de ferrocarril, no sólo eran útiles vías de acceso y desplazamiento, también se constituían en los caminos de la

alimentación, el intercambio y el abasto; en los lugares de encuentro entre los vecinos y en ocasiones en lugares de conflicto, algunos propietarios trataban de apropiárselos, en otras ocasiones por la falta de un permiso o la negación de un propietario, por allí todos transitaban con intereses diferentes y unos aprovechaban su apertura para vivir al borde de la carretera; la vía férrea estableció pequeñas economías como tiendas, cantinas, almacenes y posadas. Cruzados de puentes y quebradas, llenos de mitos, leyendas y contrabando, los caminos son los ejes fundamentales del sistema alimentario.

4.5 Los transportes

4.5.1 La arriería

La arriería ha sido una de las formas de transporte más significativas en la región antioqueña y está arraigada como un referente cultural importante, ya que a este transporte se le atribuye parte del desarrollo comercial de la región. En la localidad de La Estrella era vigente esta actividad económica, representada no solo en los arrieros sino en los bienes que la hacían posible. En 1911, el *Boletín de Estadística* publicaba algunos apartes relacionados con la economía pecuaria donde se registra: el caballo semental avaluado en 150 pesos, 150 mulos o machos en 4500 pesos, 100 mulas avaluada en 3000 pesos y 10 muletos por valor de 100 pesos;²⁴⁶ en el censo de 1911 se reportaron en el distrito de La Estrella la presencia de 121 personas que participaban en la empresa de transportes, aludiendo a que una parte significativa estaba representada

²⁴⁶ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 3, Medellín, mayo de 1912, p. 319.

por arrieros.²⁴⁷ En 1917, según cifras oficiales, existían en el pueblo 1000 animales entre mulas y caballos, lo que habla de un dinamismo importante en la arriería.²⁴⁸

La descripción del arriero Crescencio Montoya, natural y vecino de La Estrella, hijo legítimo de Juan Pablo Montoya y Felicidad Bustamante, casado con Débora Sosa, quedó plasmada en un documento en el año 1916, a los 33 años de edad, ya que estaba implicado en un delito por lesiones personales; para dar con su paradero las autoridades hacían circular esta descripción física: “persona de estatura regular, color blanco, boso y barba rubios, ojos garzos, le faltan dos o tres dientes en la mandíbula inferior, tiene postizos los dientes superiores; viste de ruana, sabe leer y escribir”.²⁴⁹

4.5.2 El tranvía de mulas

Durante el año de 1886 se inauguró en Medellín el tranvía de mulas, eran unos vagones de hierro y madera que corrían sobre unos rieles de hierro tirados por la fuerza de las mulas, a través del valle de Aburrá y una de sus estaciones quedó plasmada en una fotografía de Melitón Rodríguez que fue publicada en el libro de Antonio Restrepo Botero, *Del tranvía de mulas al metro de Medellín*, la ruta cubría el sur del Valle de Aburrá pasando por los distritos de Envigado, Itagüí, La Estrella y Caldas.²⁵⁰ Este medio de transporte solo duro unos años y fue reemplazado por el Ferrocarril de Amagá.

²⁴⁷ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 4, Medellín, julio de 1912, p. 384.

²⁴⁸ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 13, Medellín, agosto de 1918, p. 25.

²⁴⁹ A.H.A. Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 208, 1916. Folio 308r

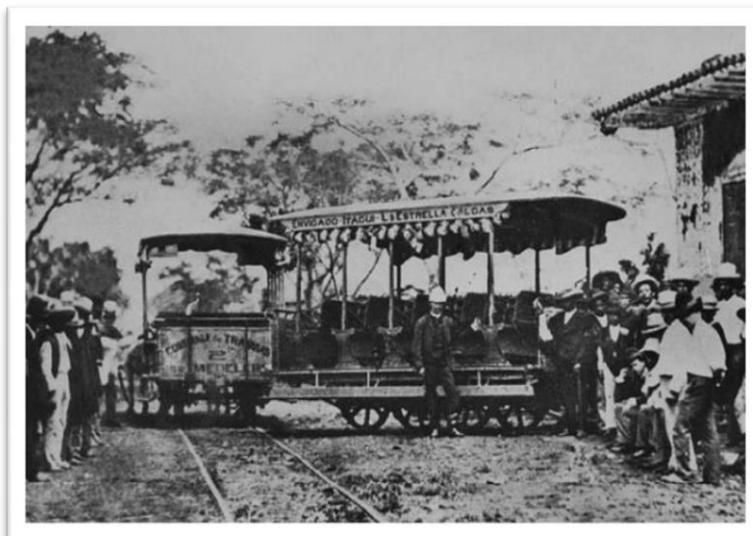


Imagen 2. Tranvía de mulas línea al Sur 188?²⁵¹

4.5.3 El Ferrocarril de Amagá.

El Ferrocarril de Amagá representó una nueva forma de comunicación para el distrito de La Estrella, era la manifestación de la presencia activa del proceso modernizador que emprendió la élite progresista de la ciudad de Medellín, que necesitaba articular la actividad minera del suroeste del departamento con la dinámica comercial de la ciudad, esta línea férrea articulaba el Valle de Aburrá con el río Cauca y formaba una línea que unía la región con el Ferrocarril de Antioquia que se extendía hasta el río Magdalena. En el distrito de La Estrella se construyeron dos estaciones: la estación Ancón, ubicada en el paraje del mismo nombre cerca al río Aburrá y la estación de La Tablaza, también cerca de las playas del río y en el sector del mismo nombre; ésta última fue inaugurada el 16 de octubre de 1911, como lo registró el periódico *Mesa Revuela*:

²⁵⁰ Antonio Restrepo Botero. *Del tranvía de mulas al metro de Medellín*. Medellín, Editorial Planeta Colombiana, (colección Bicentenario), 2010, pp. 34 – 35.

²⁵¹ Melitón Rodríguez, Tranvía de mulas 188?, Archivo fotográfico, Biblioteca Pública Piloto http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-009/0718.jzd&fn=8718.

FC de Amagá.

Ayer se celebró la inauguración de un nuevo trayecto comprendido entre Sabaneta y la Tablaza, ocasionando a los que venían una desesperante demora.

A la de Itagüí y “El Ancón” presentan un aspecto muy risueño, más ayer cuando estaban colmadas de gentes en los campos vecinos. Los edificios son también sólidos y elegantes²⁵²

El ferrocarril representó para el distrito de La Estrella mayor conectividad con el municipio de Medellín y el suroeste de la región y una transformación en diversos aspectos de la vida diaria. Los primeros pasos del proceso modernizador traían consigo la necesidad de una vía de articulación con la cabecera y cambios en las formas cotidianas. Esto despertó en los dirigentes del distrito la necesidad de un nuevo camino que conectara directamente a la cabecera municipal con la estación Ancón. En el año de 1911, el Concejo Municipal de La Estrella con la junta de caminos local, solicitó a la junta de caminos departamental la apertura de una vía desde la cabecera hasta la estación Ancón,²⁵³ desde esta iniciativa empezaron los estudios y presupuestos de dicha obra, y la junta de caminos departamental mandó un ingeniero para los estudios. En febrero del año de 1912 se aprueba un comunicado del exgobernador Pedro José Berrío, donde se autorizaba el presupuesto para la carretera que conectaría la cabecera con la estación Ancón.

²⁵² *Mesa Revuelta*, Medellín, 17 de octubre de 1911, Nro. 158.

²⁵³ *Boletín de Caminos*, Órgano de la junta departamental de caminos, Nro. 4, Medellín, septiembre 5 de 1911, pág. 30.



Imagen 3. Inauguración del Ferrocarril de Amagá en 1911, estación Medellín ²⁵⁴

El ferrocarril atrajo una dinámica distinta en los lugares que se establecieron las estaciones, estos sitios comenzaron a tener una actividad comercial activa y a convertirse en referentes importantes, allí se abrió el comercio de los productos que transitaban por estas vías y un comercio local que atraía oportunidades de ofrecer a los viajeros productos, al igual que el asentamiento de establecimientos como cantinas y tiendas.

Algunos personajes que ejercieron cargos públicos en el pueblo trabajaron en dicha empresa, como lo manifiesta un informe que se presentaba al secretario de gobierno sobre las visitas a oficinas y demás establecimientos públicos, allí se señalaba que el alcalde Julio Vélez había trabajado como capitán en el Ferrocarril de Amagá.²⁵⁵

²⁵⁴ Rodríguez, Melitón. Inauguración del Ferrocarril de Amagá, sacado de biblioteca publica piloto patrimonio digital en línea, http://patrimonio.bibliotecapiloto.gov.co/janium-bin/janium_zui.pl?jzd=/janium/Fotos/BPP-F-009/0033.jzd&fn=8033 (1911) Sacado Agosto de 2010.

²⁵⁵ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo 194, E-F, 1915. folio



Imagen 4. Estación Ancón 1912? ²⁵⁶

El distrito se vio en la necesidad de velar por nuevos asuntos como la vigilancia de las personas que transitaban sobre las vías del tren, en especial los niños que gustaban de jugar en la carrilera, como lo manifiesta el alcalde Julio Vélez en un comunicado que dirige al gobernador en diciembre de 1911, donde informaba que desde la inauguración había estado muy atento mandando policías a la estación Ancón de su jurisdicción.²⁵⁷

En el año de 1913 Pedro Antonio Escobar, de más de setenta años de edad y según su hermana Ana Francisca Escobar, en estado de “enajenación mental” atribuida a su avanzada edad y en estado de total locura, se expuso en la carrilera con el fin de quitarse la vida con el paso del tren.²⁵⁸

En 1917 se registraron siete accidentes en las vías del ferrocarril, de los cuales seis eran a causa del tráfico y uno era de trabajo, según los datos del *Boletín de Estadística*. El reporte de daños expresaba la presencia de un particular muerto, tres animales heridos, de los cuales dos fueron avaluados en 60 pesos, a esto se suma un bulto de café perdido

²⁵⁶ Sacado de: *Memoria visual del municipio de La Estrella*. La Estrella, Alcaldía de La Estrella y Corporación Ancón, 2004, (CD - ROM)

²⁵⁷ A. H A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 135 C-E, diciembre 17 de 1911.

²⁵⁸ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 1912, folio, 61.r

avaluado en 15.50 pesos y 16 bultos de carbón avaluados en 20.80 pesos; en la documentación no se especifica en que distrito acontecieron los anteriores sucesos, pero estos datos nos mostró un poco de las dificultades que surgieron con este medio de transporte, puesto que los accidentes se podían presentar por personas distraídas o animales que se cruzaban o caminaban en las vías férreas.²⁵⁹

Las estaciones se constituyeron como un nuevo escenario social donde se presentaron diversos hechos, el domingo 26 de junio de 1918 Carlos Enrique Ospina se encontraba en la estación Ancón en compañía de su hermana y su hermanito menor, quienes se disponían a viajar a la ciudad de Medellín en el tren de la tarde, sin causa aparente fue insultado por el señor Jesús María Restrepo al que le contestó con una palmada en el rostro, el señor Restrepo se armó con un cuchillo y se abalanzó contra Ospina el cual por estar desarmado huyó a esconderse en el edificio de la estación.²⁶⁰ En el mismo año, la estación Ancón se convirtió en escenario de la confrontación entre Eliseo Ospina alcalde de La Estrella, con el señor Primitivo Restrepo según los testimonios Restrepo se hallaba departiendo con unos amigos y sin motivo alguno fue atacado por el alcalde, el cual lo cogió a garrote y luego lo amenazó con el revólver con intención de matarlo, acto que fue impedido por el agente de policía Alberto Jiménez; cuando se profundiza en el hecho la reacción del alcalde se debió a que el señor Restrepo, tiempo atrás había agredido y amenazado a su hijo.²⁶¹

En 1920 el *Boletín de Estadística* reportaba algunas cifras acerca del funcionamiento del Ferrocarril de Amagá y especificaba algunos aspectos de este proyecto como una iniciativa privada que se daba por subvención de la nación a la sociedad anónima “Ferrocarril de Amagá”, este informe relata el funcionamiento de las vías hasta Pie de Cuesta en el Suroeste y se cuantificaba el número de personas que pagaban en el

²⁵⁹ Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 14, Medellín, diciembre de 1918, p. 93.

Ferrocarril de Amagá y la categoría del tiquete, los cuales estaban divididos en tres clases de la primera a la tercera: las personas que usaban la primera clase, desde 1911 hasta 1919, oscilaba de un 8% a 20% , la segunda clase, a excepción de 1911 donde la tercera clase no se había puesto en funcionamiento, oscilaba de un 30% a un 50% y la tercera clase en un 30%, manifestando este medio de transporte como un medio masivo de uso popular.²⁶²

El Ferrocarril de Amagá representó un medio de transporte muy importante para la conexión de la región Antioqueña hacia el suroeste, dinamizando el comercio y articulando las localidades y generando flujo con la ciudad de Medellín. Este medio de transporte, además de articular y fomentar el comercio interno y externo, permitió que el comercio de Medellín se insertará en las localidades, generando un impulso a la naciente industria que se comenzaba a gestar en la ciudad y abriendo las puertas al intercambio local, nacional e internacional. Por allí circularon productos del sistema alimentario local como: el café, el cacao, el arroz, el maíz, las carnes, las manufacturas y los combustibles como el carbón; productos de la manufactura de la ciudad que se fueron asimilando en el gusto de los pobladores locales como la cerveza, la “kola” y los vinos, al igual que el azúcar y la miel, además de los animales tanto ganados como aves y sus productos.

Este medio de comunicación alteró la presencia de productos en el mercado y el tiempo de la sociedad, incrementando un poco la movilidad y el uso del tiempo de las comunidades que se alteraron con la llegada de este proyecto, dejando a su paso transformaciones y representaciones novedosas en el cambio social, ampliando las dimensiones del sistema alimentario hacia nuevas fronteras de cambio.

²⁶⁰ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 236, 1918. Folio 153v.

²⁶¹ A.H.A, Fondo Gobierno Municipios, Tomo Nro. 236, 1918, Folio 151r.

²⁶² Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, No. 17, Medellín, 20 de julio de 1920, pp.211 - 215

Conclusiones

El alimento es la base fundamental de todos los pueblos, es uno de los más importantes gestores de la historia de la humanidad, parte de la vitalidad social donde se crearon las transformaciones que revolucionaron nuestra especie, hace parte del testimonio de nuestra permanencia en el planeta, de las formas en que nos adaptamos a la naturaleza y creamos el paradigma cultural. Se considera un elemento importante en la lectura del acontecer humano y la interpretación de la transformación de la cultura a través del tiempo.

La dimensión del fenómeno alimentario supera todos los análisis y las investigaciones, es la base sobre la que se soporta la vida y su complejidad nos lleva a la pregunta misma de la existencia de nuestra especie, no debemos olvidar que la alimentación es un fenómeno previo a la formación de la sociedad, influye directamente en los cambios físicos de la humanidad, que posteriormente la hizo parte de su creación cultural.

En esta historia de la cotidianidad y la alimentación del distrito de La Estrella durante el periodo de 1880 – 1920 se observó el fenómeno alimentario dentro de la localidad como se manifestó entre los individuos de la sociedad local, la información ofreció testimonios donde podemos visibilizar las conductas humanas dentro de su acción vital en el tiempo, la complejidad del acontecimiento alimentario que supera los hallazgos de la investigación y que no es un tema que se pueda abordar a simple vista en las fuentes, es necesario escudriñar en diferentes aspectos de una comunidad, para articular la relaciones de la producción, el comercio y el consumo que no están directamente en los testimonios, hay que recordar que el fenómeno alimentario es un universo que solo exploramos en superficie, pero que ofrece infinidad de visiones e interpretaciones desde cada subjetividad.

Esta investigación deja como aprendizaje que el tema de la alimentación desde la mirada histórica ofrece posibilidades para interpretar la conducta social frente al fenómeno cultural, que cada sociedad construye, recrea y reinterpreta su relación con el alimento y este determina unas redes de relaciones, sujeto – sujeto, sujeto – naturaleza que marcan la identidad particular de cada sociedad en los espacios que apropia y transforma.

Este trabajo observó la localidad desde una perspectiva más abierta y como un elemento importante en la comprensión del fenómeno social, caracterizado por unos referentes comunes, tanto desde sus visiones particulares, como desde sus concepciones globales, que trasciende las influencias territoriales y se proyectan hacia un espacio mayor.

El periodo de tiempo estudiado corresponde a los inicios del proyecto modernizador en la sociedad Antioqueña, la pregunta de la investigación era observar como este fenómeno incidió en la alimentación local, la investigación nos muestra que el sistema alimentario se alteró, al transformarse los transportes y los medio de comunicación, que la localidad no es una estructura aislada, sino que hace parte de un proyecto de región que se visiona desde una escala cultural y política más amplia, la localidad de La Estrella se puede leer en ciertos aspectos, como un núcleo particular cuyo proceso histórico partió de un proyecto de la ampliación de la frontera agrícola que demandaba la naciente ciudad de Medellín, que se gestó, durante el periodo colonial allí emergió la cultura mestiza, producto de la ocupación hispana del territorio y los fenómenos trazan un proceso de larga duración cuya continuidad se extiende hasta nuestros días.

La localidad presenció el impacto del desarrollo progresistas de finales del siglo XIX y principios del XX que se convirtieron en las banderas políticas del proyecto modernizador, donde primó el interés individual de unos grupos económicos que se

dedicaban a la explotación de las riquezas, y que comprendían el sentido del desarrollo social como el aprovechamiento de los recursos naturales al servicio de las empresas que querían suplir las necesidades de las demandas extranjeras y en vía de la constitución de una sociedad servil, cuyas prácticas de vida se desarrollan sobre el trato desigual y la dependencia económica por los actores sociales que detentaban el poder.

La historia de la alimentación en La Estrella nos habla de los procesos de formación de la sociedad antioqueña, cómo han estado cruzados por diversos intereses en los que intervienen imaginarios del territorio, vistos de manera utilitaria y las condiciones humanas que se leen bajo unas causas económicas, en beneficio de unos grupos sociales determinados.

La lectura de la sociedad desde sus características culturales, en las que se constituye el imaginario colectivo que reinterpreta su relación social y desarrolla las formas de apropiación espacial, más allá de proveer las necesidades básicas para convertirse en agentes partícipes de ideas globales que alimentan necesidades expansionistas, que contemplan el desarrollo social, como una necesidad de dependencia establecida desde niveles jerárquicos y que deja de lado el sentido donde el ser humano debe proyectarse armónicamente hacia su entorno.

En la localidad de La Estrella percibimos que cada espacio social que se construye, alberga un hecho alimentario donde hay un testimonio de la actividad humana, la organización de la sociedad obedece a diversos factores desde las ideas del poder como las necesidades vitales de subsistencia de cada grupo social, la alimentación juega un papel importante como elemento que mueve la sociedad, desde el momento en que el ser humano establece una relación con el territorio y asegura el abasto de los recursos que proveen su supervivencia, es el alimento consolidado testimonio de la adaptación y la supervivencia, puesto que la agricultura se establece cuando los grupos ya tienen una

lectura más amplia del territorio y este les permite la permanencia hasta que la actividad agrícola complete su ciclo productivo. Luego comienza apropiarse y transformar los espacios que favorecen su ocupación y le permiten establecer proyectos de larga duración.

Los espacios desempeñan un papel fundamental, ya que son leídos dentro de una lógica organizativa que los dota de un sentido donde se evidencian los contrastes sociales y se puede ver la presencia de los alimentos en distintos escenarios, cada uno vinculado a una actividad específica de la vida cotidiana, el trabajo, el esparcimiento y el intercambio generan escenarios donde se presenta un hecho alimentario, también esta presente en los imaginarios de los grupos sociales y juega un papel en la identidad y la distinción de cada grupo social.

Comprender el cambio social en diferentes aspectos: económicos y culturales, como procesos particulares. La Estrella se diferencia de otras localidades del departamento por las formas de apropiación de la tierra, que comparte expresiones distintas de su conducta cultural. Se hicieron visibles hechos y procesos que acontecieron en el pasado de nuestra región, la localidad como centro de referencia del desarrollo desigual de la sociedad antioqueña, cuyos intereses tempranos colonizaron los imaginarios modernos y le permitieron una noción de transformación y crecimiento que le imprimió una lógica propia con la que se construyeron los espacios vitales que hoy podemos recorrer y que de alguna forma son nuestros bancos de memoria.

Ver la alimentación desde algunos hechos alimentarios que se quedaron plasmados en el tiempo, donde se gestaban las ideas y acciones que continúan dando significado al mundo actual, permitiendo dar un testimonio acerca del cambio de comportamiento de la humanidad. Algunos de los enormes vacíos de la memoria permiten adquirir una

noción crítica de la duración de los procesos colectivos y la alteración en diferentes aspectos de las formas de representación de nuestra cultura alimentaria.

A través de las expresiones vitales, podemos pensar en algunos lugares comunes de la historia y tratar de comprender un poco más a fondo una sociedad en una dimensión local, que fue colonizada por diversos imaginarios provenientes de la gestación de las grandes ideas de nación, región y progreso material e intelectual en diversos campos de la esfera cotidiana.

Comprender cómo los grandes procesos de transformación social hacen eco en las pequeñas comunidades y comienzan, desde el momento de ser concebidas, a intervenir las formas de vida de los pobladores, en cada espacio hay un tiempo propio, el tiempo de los hombres que lo habitan y lo transforman. Sin embargo, el aumento en las ambiciones de crecimiento y concentración de riqueza de una sociedad la hacen vulnerable a los cambios que se plasmaron en la expresiones de la mentalidad de los habitantes del distrito de la Estrella, en su forma de asimilar las transformaciones alimentarias dentro de la transición de la sociedad pre moderna, a las transformaciones modernizadoras cuyas fronteras se materializan en las prácticas de explotación de los recursos naturales y demás acciones vitales que cargan de sentido el acontecer social.

La movilidad del comercio antioqueño es la base que transforma y construye la idea de región, además se evidencia el expansionismo y crecimiento económico que hace que la producción agrícola se transforme hacia la forma empresarial, siendo pionera la empresa agrícola. Por ejemplo, la explotación organizada de la caña de azúcar, que se hace muy interesante de analizar por diversos factores, la forma moderna de producción basada en monocultivo al igual que el café, formas aún vigentes en el sistema industrial moderno, la introducción de tecnologías para el incremento productivo, al explotar el potencial hídrico a través de las ruedas hidráulicas que se usaban como fuerza

alternativa de trabajo, la que convivía con las formas tradicionales como la tracción animal y humana que continuaban vigentes.

Cada aplicación tecnológica acelera el movimiento de una sociedad y este aceleramiento genera unas necesidades de cambio en la misma. La construcción del ferrocarril, además de abrir nuevas alternativas de intercambio comercial y social de la población, generó transformaciones urbanísticas y dio cabida a nuevos procesos de expansión de la urbe. Sin embargo, la dependencia de la localidad con la centralidad y las posibilidades de desarrollo dentro de la esfera limitada de la forma de gobierno centralizado en la urbe, nos explica porque el distrito de La Estrella a pesar de la cercanía con la ciudad, no aceleró su proceso de transformación, quizás porque las actividades de explotación de recursos naturales, la posesión y uso de la tierra no se convirtieron en el objeto de desarrollo, además su forma de ocupación y distribución del territorio hizo lento el poblamiento que se proyectó desde el inicio en un alternativa de explotación de los recursos. La empresa cafetera deja en la población una marca importante, la cual contiene la expansión y el poblamiento del distrito ocupado en el valle como un lugar de paso y no un centro dinámico de intercambio como se convirtió posteriormente el distrito de Caldas.

Cuando en el alimento de una sociedad se condensan los testimonios simplificados de las transformaciones cruciales que se manifiestan en el tiempo, cambiando la estructura de la sociedad y manteniendo la vigencia de un producto en la cotidianidad, podemos ver como teje su testimonio dentro de un proceso de larga duración, recreándose a través de permanencia en la realidad social de un grupo cultural.

Ver los alimentos que son la base fundamental de la vida, como parte de los recursos naturales que son el sustrato diverso que la cultura los ha aislado, leyendo su transformación histórica en una sociedad, donde logran permanecer y transformarse en

el tiempo, en cada periodo se hacen más complejos mientras se alejan de su relación con la naturaleza y se insertan como un producto cultural, estableciendo sobre su presencia y movilidad una parte de la estructura social que cobra un grado de complejidad al dejar en vigencia y reinterpretar las necesidades de cada grupo humano, bajo estas necesidades se establece un complejo sistema de abasto para velar por el cumplimiento de las necesidades permanentes y las emergentes de las transformaciones sociales.

La presencia constante de algunos alimentos en el tiempo nos obliga a pensarlos en sus propias dimensiones temporales, pasado y presente, coexistiendo dentro del mismo pensamiento, nuestra noción del pasado permite abrir espacios de nuestro pensamiento del tiempo, dejar que el tiempo nos habite, acceder a la historia no como ese relato inerte, sino como un elemento activo que promueve la reflexión sin perder su vigencia en la presencia de la humanidad.

Cada momento histórico alberga el testimonio de los cambios sociales, la historia de la humanidad se apoya en la justificación de los hechos que generan grandes transiciones, bajo la reflexión en los testimonio, hacemos consiente de la dimensión de los procesos del pasado que se hallan vitales en el tiempo, reconocer que la sociedad se forma en unos espacios imaginarios creados y reinterpretados a través de la cultura, permite que haya un análisis crítico de los fenómenos culturales, esto nos aporta argumentos acerca del sentido y vigencia de la presencia humana, su influencia y transformación en el tiempo y el espacio.

Concebir espacios imaginarios y construcciones de la memoria de un grupo y un lugar, aportando un poco de la conciencia a la sociedad que necesita tener la capacidad de la autocrítica y el reconocimiento de los factores que comprenden la vida humana. Si bien se habla de que el ser individual posee un complejo pensamiento que se incrementa

con el tiempo y que a la vez deja un testimonio que debe enriquecer las formas vitales de cada sociedad, las preguntas históricas pueden encaminarse a realizar aportes significativos en la respuesta a los grandes problemas del pasado, o a fomentar la reflexión enfocada en temas que complementen la comprensión del acontecer social y la complejidad de la presencia del fenómeno humano sobre el planeta.

Además de esto es un testimonio viviente a la necesidad cambiante de la sociedad, a la transformación de la concepción del tiempo, de las creencias y a la necesidad de seguir construyendo lecturas del futuro desde la apropiación consiente del pasado, desde la mirada crítica y sensible, a la complejidad del fenómeno social que nos habita, que cobra sentido en cada uno de nosotros como representantes de la continuidad temporal de nuestra vida y nuestra sociedad.

Cómo a través del discurso histórico local, queda un fragmento de nuestro pasado, podemos descubrir herramientas para la construcción de un desarrollo del conocimiento histórico local y experimentar con las múltiples posibilidades que existen, al reconocer que este campo puede ser ampliado y proyectar una visión local diferente con un amplio margen de posibilidades, con un mayor grado de complejidad, al emerger en el tiempo nuevos espacios y preguntas acerca de su historia.

El sistema alimentario local tiene características particulares muy interesantes en su proceso de formación histórica, hace parte de una gran estructura regional, pensada en una escala más amplia de identidad social y se desarrolla al interior como una fracción que da testimonio de este. En la historia de Antioquia, fue uno de los pequeños sistemas locales articulados por el comercio, surgiendo esa gran estructura regional cuyas características se ven impulsadas por el crecimiento poblacional, pero especialmente un crecimiento gestado y distribuido bajo una lógica económica, fomentada desde las instituciones estatales que buscan con las poblaciones emergentes darle una solución al

problema social, bajo la bandera del desarrollo económico; ya que las comunidades podían generar sistemas de abasto autosuficientes, pero las lógicas de colonización apuntaban a la creación de asentamientos con sistemas excedentarios que contribuyeran a las actividades económicas concentradas en sectores específicos, en especial el de la minería.

Podemos ver como la matriz del sistema alimentario regional se constituye como el eje articulador, donde la espina dorsal es el comercio que articula efectivamente la explotación primaria de la minería con la producción agrícola, pero además extiende sus redes a la creación de riquezas que buscan expandirse hacia los mercados externos que generan la atracción de bienes excedentarios y que finalmente buscan articular la riqueza local a la dinámica del mercado internacional.

El sistema alimentario de La Estrella tiene cambios estructurales en su constitución, puesto que ha conservado algunas permanencias pero también ha sido testigo de importantes rupturas que se han definido con las variables del cambio de la humanidad, la sociedad que habita el Valle de Aburrá ha cambiado permanentemente sus dinámicas en el tiempo. Con el pasar de los años el cambio de las formas de asentamiento social ofrece un testimonio, a través de la alimentación, la formación de las estructuras emergentes que se materializan en profundos cambios del nivel tecnológico y social que hacen variar las relaciones con el territorio.

La formación de nuestra sociedad radica en la diversificación de explotaciones primarias, a las cuales les introducen modelos económicos de explotación intensiva, que hacen parte de un imaginario económico que tiene vigencia en la estructura social. El movimiento del tiempo de una sociedad radica en su velocidad de desplazamiento, como nos lo manifiesta el modelo occidental, que al acelerar la movilidad del ser humano alimenta la ideas de progreso y desarrollo estructural de un colectivo urbano,

condicionado por su capacidad para explotar intensivamente los recursos de la naturaleza, pero también para sacar su capacidad creativa, materializada en cambios que determinan el movimiento de una sociedad, que habla de una serie de inquietudes de las profundas transformaciones que sufre el conglomerado humano en sus procesos de gestación y desarrollo, entonces ¿dónde queda el lugar de la movilidad local? ¿que se gesta en la formación de un enorme proyecto urbano?, las necesidades de crecimiento estructural, desde las formas más simples hasta la constitución misma de sus propias instituciones y la vigencia incipiente de mecanismos de control que se tecnifican y se hacen más complejos al ritmo de un crecimiento social, mediado por un pensamiento productivo con vocaciones empresariales que hicieron parte de la gestación misma de la transformación de la sociedad y el estado.

ABREVIATURAS

AHA.....Archivo Histórico de Antioquia

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes primarias

1.1 Archivos

Archivo Histórico de Antioquia

Fondo Notarial

Notaría la Estrella, 1880 – 1920

Notaría de Itagüí, 1880-1920

Planoteca

Fondo Gobierno Municipios

Serie Gobierno Municipios

Serie temporalidades

Archivo Histórico de La Estrella

Caja Juzgados

1.2 Publicaciones periódicas

Anuario Estadístico: Ensayo de estadística general del Departamento de Antioquia, Medellín, 1888.

Dirección de Estadística Departamental. *Boletín de Estadística*, Medellín, 1911 - 1918.

Boletín de Caminos, Medellín, 1911 – 1916.

Boletín Comercial, Medellín. 1910.

Mesa revuelta, Medellín 1911.

Distritos, Medellín, 1988.

1.3 Relatos de viaje y memorias autobiográficas

BETANCUR, Agapito. *La ciudad*. (Primera edición en 1925). Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2003. 349p.

CIEZA DE LEÓN, Pedro. “Crónica del Perú”, *Historiadores primitivos de Indias*, dirigida por Enrique Vendía. Madrid: Imprenta y Esterotipiade M Rivadeneyra, 1853. 575p.

HERNÁNDEZ S., Elisa. *Manual práctico de cocina para la ciudad y el campo*, Tomo I. Medellín, Félix de Bedout e Hijos Editores, 1926. 301p.

MONTOYA Y MONTOYA, Rafael. *Obras completas de Gregorio Gutiérrez González*, Medellín: Ediciones Académicas, 1959.456p.

SARDELLA, Juan Bautista de. “Relación del descubrimiento de la provincia de Antiochia por Jorge Robledo, Medellín: *Repertorio histórico de la academia antioqueña de historia*, No. 3, octubre de 1921. 38p. [http: Biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/.../11_275838743.pdf](http://Biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/.../11_275838743.pdf) .

SCHENCK, Fréderick Von. *Viajes por Antioquia en el año de 1880*, Bogotá: Banco de la Republica, 1953. 75p.

URIBE ÁNGEL, Manuel. *Geografía general y compendio histórico del estado de Antioquia en Colombia*. Tomo II, 3 ed. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004. 923p.

2. Bibliografía secundaria

2.1 Artículos

ÁLVAREZ MORALES, Víctor. “De las sociedades de negocios al sindicato antioqueño un cambio centenario”, *Empresas y empresarios en la historia de Colombia siglos XIX – XX*, Compilador Carlos Dávila Guevara, Tomo 1. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2003.

BARTHES, Roland. “Por una psicología de la alimentación contemporánea”. Traducido por Lucia torres Salmerón y Luis Enrique Alonso, En: *Empiria*, Revista de Metodología de las Ciencias Sociales. No.1, Madrid: enero - junio de 2006, pp. 205 - 221.

CASTILLO ESPITIA, Neila. “Las sociedades indígenas prehispánicas”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín: Suramericana de Seguros, 1991, p. 23-40.

CRUZ CRUZ, Juan. Light y Heavy: Antropología de la semántica Alimentaría. En: *Antropológica: Revista de Etnopsicología y Entnopsiquiatría*, p. 115-133.

DELGADO SALAZAR, Ramiro. Comida cuerpo y carnaval en Barranquilla. En: *Boletín de Antropología*, Vol. 14, No. 31, Medellín, 2000, p. 23-60.

ESTRADA OCHOA, Julián. “La alimentación desde la época prehispánica hasta nuestros días”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín: Suramericana de Seguros, 1991, p. 343-350.

GARCÍA ARNAIS, Mabel. Alimentación y Cultura. En: *Ábaco: Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, No. 3, España, 2002, p. 19-28.

GÓMEZ GÓMEZ, Mauricio Alejandro. “Legislación e higiene en Medellín 1913 - 1926”, En: *Historia Crítica*, No. 41, Bogotá, mayo-agosto de 2010, p. 196 - 197.

GRAS, Casanova Merce. “Una peligrosa tentación la controversia religiosa sobre el chocolate en la España de los siglos XVI al XIX”. En: *Historia y Sociedad*, No. 8, Medellín, marzo, 2002, pp. 131- 147.

HERMELIN, Michel. “La geografía física”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín, Suramericana de Seguros, 1991, p. 13-22.

LONDOÑO VEGA, Patricia. “La vida diaria: Usos y costumbres”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín: Suramericana de Seguros, 1991, p. 307-342.

MIRANDA CANAL, Néstor. “Aspectos destacados de la medicina”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín: Suramericana de Seguros, 1991, p. 409-414.

MONTANARI, Massimo. “Historia, alimentación, historia de la alimentación”, *Problemas actuales de la historia*, Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 1993, pp. 19-28.

POVEDA RAMOS, Gabriel. “Breve historia de la minería”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín: Suramericana de Seguros, 1991, p. 209-224.

SALDARRIAGA, Gregorio. “La inserción del maíz en el gusto de la sociedad colonial del Nuevo Reino de Granada”, *Historia y Sociedad*, No. 6, Medellín, diciembre de 1999, p. 84-106.

SANTAMARÍA GARCÍA, Antonio; GARCÍA ÁLVAREZ, Alejandro. “Azúcar en América”, *Revista de Indias*, Vol. LXV, No. 233, 2005, p.

ZULUAGA DE E., Olga lucía “Escuelas y colegios durante el siglo XIX”, *Historia de Antioquia*, Director general Jorge Orlando Melo. Medellín: Suramericana de Seguros, 1991, p. 355-364.

2.2 Libros

APRILE GNISSET, Jackes. *La ciudad colombiana siglo XIX y siglo XX*, Bogotá: Banco Popular, 1992. 798p.

- BEJARANO, Jorge. *Alimentación y nutrición en Colombia* (3ª Edición), Bogotá: Editorial Iqueima. 1950. 166p.
- BRAUDEL, Fernand. *Civilización material economía y capitalismo, Siglos XV- XVIII: Estructuras de lo cotidiano lo posible y lo imposible*. Madrid: Alianza Editorial, 1984. 546p.
- _____. *Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe segundo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976. 944p.
- BREW, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Medellín: Universidad de Antioquia. 2000. 537p.
- BUSTAMANTE, Jaime. *El Romeral: Un encuentro de memorias*, La Estrella: Corporación Ancón, 2001. 27p.
- COE, Sophie d. *Las primeras cocinas de América*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004. 373p.
- CARRASQUILLA, Tomas. *Frutos de mi Tierra*, Medellín: Ancora Editores, 1987. 326 p.
- CARSON I. A, Ritchie. *Comida y Civilización: de cómo los gustos alimenticios han modificado la historia*. España: Alianza Editorial, 1986. 272p.
- CHAUNU, Pierre. *Historia Ciencia Social: la duración, el espacio y el hombre en la época moderna*, Madrid: Encuentro Editores, 1985. 615p.
- CONTRERAS, Jesús. *Alimentación y cultura. Necesidades, gustos y costumbres*. España: Universidad de Barcelona. 1995. 380p.
- DÁVILA LADRON DE GUEVARA, Carlos (compilador). *Empresas y empresarios en la historia de Colombia siglos XIX – XX*, Tomo I, Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2003.591p.
- CRUZ CRUZ, Juan. *Alimentación y cultura: Antropología de la conducta alimentaria*. España: Eunsa. 1991. 411p.
- ESLAVA GALÁN, Juan. *Tumbaollas y hambrientos*, Barcelona: Plaza y Janes, 1998. 667p.
- FISCHLER, Claude. *El (h)omnívoro: El gusto la cocina y el cuerpo*, Barcelona: Editorial Anagrama, 1995. 422p.
- FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, México: Siglo XXI Editores.1997. 314p.
- GONZALÉZ, Luis. *Pueblo en Vilo*, México: Fondo de Cultura Económica, 1999. 290p.
- GOODY, Jack. *Cocina, cuisine y clase: Estudio de sociología comparada*, Barcelona: Editorial Gedisa, 1995. 310p.

GUIDONET, Alicia. *La antropología de la alimentación*, Barcelona: Editorial UOC, 2007. 177p.

HARRIS, Marvin. *Bueno para comer: Enigmas de alimentación y cultura*. Madrid: Alianza Editorial. 1988. 289p.

HINCAPIÉ, Luz Mary. *La memoria educativa en La Estrella: Premios y castigos*, La Estrella: Corporación Ancón, 2003. 34p.

JARAMILLO ARANGO, Roberto. Monografías botánicas y Zoológicas, (selección hecha por Miguel Escobar Calle, Biblioteca virtual de Antioquia, p.11. <http://biblioteca-virtual-antioquia.udea.edu.co/pdf/5/science-rja-mbz.pdf>.

KORSMEYER, Carolyn. *El sentido del gusto: Comida, estética y filosofía*, Barcelona: Paidós, 2002. 309p.

MARTÍNEZ C, Aida. *Mesa y cocina en el siglo XIX: Colombia*. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial S. A. 1990. 153p.

MELO, Jorge Orlando.(compilador) *Historia de Antioquia*, Medellín: Suramericana de Seguros, 1991. 544p.

MINTZ, Sidney Wilfred. *Dulzura y poder: El lugar de la azúcar en la historia Moderna*, México: Siglo XXI Editores, 1996. 299p.

MONTANARI, Massimo. *El hambre y la abundancia: Historia y cultura de la alimentación en Europa*. Barcelona: Crítica. 1993. 206p.

_____.(compilador) *El Mundo en la cocina*, Barcelona: Paidós, 2003.

_____. *La comida como cultura*, Barcelona: Trea. 2006.126p.

MONTOYA FLORES, Juan Bautista. *Contribución al estudio de la lepra en Colombia*, Medellín: Imprenta Editorial, 1910. 455p.

OSPINA VÁSQUEZ, Luis. *Industria y protección en Colombia 1810 -1930*. Medellín: Editorial La Oveja Negra, 1955. 633p.

PATIÑO, Víctor Manuel. *Historia de la cultura material en la América Equinoccial: Alimentos y Alimentación*, Tomo I. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1990.

PÉREZ MORALES, Edgardo. “Espacio y vida material en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVIII”. Tesis para aspirar al título de Historiador, Universidad Nacional de Colombia, Medellín, 2005. 281p.

POUNDS, Norman J.G. *Vida cotidiana, historia de la cultura material*. Barcelona: Crítica. 1999. 572p.

RESTREPO BOTERO, Antonio. *Del tranvía de mulas al metro de Medellín*, Medellín: Editorial Planeta Colombiana, (colección Bicentenario), 2010. 245p.

ROMERO, Emilio. *Historia económica del Perú*, Lima: Fondo editorial UMNSM, 2006. 434p.

SAVARIN, Brillan. *Fisiología del gusto*. Traducción del francés por el conde Rodalquilar. Barcelona: Zeús, 1970. 397p.

TOBON MEJIA, Herney. Apuntes sobre la historia local en el municipio de la Estrella (Archivo digital aún inédito), La Estrella, 2008.[s.p.]

URIBE, María Teresa; ÁLVAREZ, Jesús María. *Raíces del poder regional: el caso Antioqueño*, Medellín: Universidad de Antioquia, 1998. 497p.

VARGAS LESMES, Julián. *La sociedad de Santafé colonial*. Bogotá: Cinep, 1990. 382p.

WARMAN, Arturo. *La Historia de un bastado: Maíz y capitalismo*, México: Fondo de Cultura Económica, 1995. 281p.